



Laboratorios de Democracia

Unidades Didácticas

Laboratorios de Democracia

Unidades Didácticas

DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA

Presidente

Vicent Mompó Aledo

Vicepresidenta Primera

Natàlia Enguix Martínez

**FUNDACIÓN INTERNACIONAL
BALTASAR GARZÓN (FIBGAR)****Presidenta**

María Garzón Molina

Directora ejecutiva

Alessia Schiavon

LABORATORIOS DE DEMOCRACIA**Coordinación del proyecto**

Nadia Gayoso de la Calle

Eva María García Barambio

Diseñador gráfico y maquetador original

Diego Gutiérrez Sevilla

Adaptación a edición impresa

Espirelius

Edición

Diputació de València

Delegació de Memòria Democràtica

Impresión

Impremta Diputació de València

ISBN 979-13-7026-010-1

D.L. V-1182-2026

© de los textos: Fundación Internacional
Baltasar Garzón (FIBGAR)

índice

Prólogo	
Natàlia Enguix	5
María Garzón Molina	7
Laboratorios de Democracia	11
Unidad 1. Memoria Democrática	13
Unidad 2. Viaje al pasado con mirada al futuro	41
Unidad 3. Memoria democrática europea	71
Unidad 4. De la guerra a la unión	99
Unidad 5. Identidad Europea	129
Unidad 6. Derechos Humanos en la UE	153
Unidad 7. Mentiras virales, consecuencias reales	189
Unidad 8. ¿Borramos la historia?	217
Unidad 9. El rol de la juventud en el cambio social	243
Unidad 10. Jóvenes y memoria democrática	263

La colaboración entre instituciones es clave en la defensa de la democracia. En este caso, el trabajo conjunto de la Delegación de Memoria Democrática de la Diputación de Valencia y la Fundación Internacional Baltasar Garzón ha fructificado en un proyecto que mira al futuro.

La responsabilidad con la memoria democrática a menudo se realiza centrada en la justicia sobre el pasado pero adquiere sentido cuando se garantiza la defensa de los valores democráticos hacia el futuro, es decir, cuando esa consolidación de la pluralidad y el respeto se hace con generaciones jóvenes que pueden proyectarse también como espejos en el que se miren aquellos y aquellas que poblarán este mundo en las próximas décadas.

Por eso, la iniciativa, “Laboratorios de democracia” contó desde el primer momento con la colaboración de la Delegación de Memoria Democrática de la Diputación de Valencia. Se coincide íntegramente en el planteamiento: la mirada histórica como necesidad. Una necesidad para consolidar la democracia, más si cabe en estos tiempos en los que la polarización ha transmutado en confrontación y en el que los valores democráticos están siendo asediados en múltiples rincones del mundo, incluso en algunos países donde la democracia parecía intocable.

El sistema democrático es un pacto ciudadano que debe ser renovado a diario y por eso debe de responder cada día a nuevas preguntas de la ciudadanía. El reto es mayúsculo cuando la revolución digital ha planteado una transformación estructural que ha trastocado la cultura de nuestra época. A través de la desinformación se ha generalizado una confrontación que crea mundos estancos, incapaces de dialogar. Sin diálogo no puede existir la pluralidad y, sin pluralidad, la democracia está herida de muerte.

Es por eso que la enseñanza de la memoria democrática adquiere una renovada utilidad que no solo revisa el pasado para poner luz sobre aquellos acontecimientos que quedaron silenciados, sino que lo hace desde el respeto a la ciudadanía y a la justicia. La verdad histórica no es un hecho intocable, sino más bien un método de comportamiento para llegar a lo que sucedió y para combatir los discursos hegemónicos que a menudo el poder ha establecido como indiscutibles en defensa de unos particulares intereses. Ese método de

trabajo es el que debe de introducirse en las aulas, donde se forman nuestros y nuestras jóvenes.

El proyecto de “Laboratorios de democracia” supone una propuesta docente que ha sido testada en centros de educación secundaria valencianos. La educación en los colegios e institutos tiene hoy un reto superlativo para confrontar la expansión informativa que se realiza a través de los nuevos formatos de comunicación. Numerosos estudios han demostrado que la mayoría de las informaciones que circulan por las redes sociales en particular y por Internet en general son falsas y las aulas de nuestros centros educativos deben de estar preparadas para ofrecer herramientas a nuestro alumnado para que pueda detectar una desinformación que a veces es evidente, pero que otras se enmascaran bajo inteligentes estrategias de manipulación.

Desde que en 2016 el entonces presidente de la Diputación, Jorge Rodríguez, creó la Delegación, se ha trabajado en este sentido, pero ha sido en esta legislatura cuando este sector de la población se ha situado en el centro de la acción institucional.

Contamos con diferentes proyectos que inciden en la educación en las aulas y lo hacemos a través de la participación directa del alumnado, que interviene en el contacto con las generaciones anteriores para conocer sus preocupaciones y sus traumas, así como sus anhelos o sus esperanzas. La democracia también necesita del contacto intergeneracional y eso solo se puede hacer desde la pausa y la empatía, desde el conocimiento y la comprensión.

Por todo lo dicho, nos orgullecemos de presentar esta nueva herramienta que consideramos de enorme utilidad y que desde ya está accesible para todo el alumnado. Esperemos que se entienda que este trabajo supera el día a día de nuestro entorno y es un ejercicio de responsabilidad con el futuro. Con un futuro de convivencia y paz.

Natàlia Enguix
VICEPRESIDENTA PRIMERA
RESPONSABLE DE LA DELEGACIÓN DE MEMORIA DEMOCRÁTICA
DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA

Es con enorme satisfacción que presentamos esta publicación en el marco del proyecto “Laboratorios de Democracia”, una iniciativa desarrollada en colaboración por la Fundación Internacional Baltasar Garzón (FIBGAR), organización que yo presido, y la Delegación de Memoria Democrática de la Diputación de Valencia.

Este trabajo es el resultado de meses de reflexión, investigación, diseño pedagógico y trabajo directo en los centros educativos de la provincia de Valencia. Y nace de una convicción profunda: la memoria democrática es una herramienta educativa esencial para fortalecer la ciudadanía del presente y del futuro.

Vivimos en una época marcada por transformaciones profundas. Los y las jóvenes crecen en un entorno saturado de información, hiperconectado y, al mismo tiempo, fragmentado. Las redes sociales, los algoritmos y los nuevos sistemas de comunicación moldean su mirada sobre el mundo a una velocidad que hace apenas una década era impensable. En esta realidad compleja, donde conviven oportunidades extraordinarias con riesgos igualmente significativos, la educación se convierte en un pilar imprescindible para garantizar sociedades libres, pluralistas y participativas.

En este contexto, enseñar la memoria democrática no es una opción: es una necesidad. No se trata únicamente de estudiar hechos históricos o recordar episodios traumáticos del pasado. La memoria democrática es una forma de comprender la realidad contemporánea a través de las lecciones aprendidas por quienes nos precedieron; es un ejercicio ético y cívico que nos conecta con los valores que sostienen la convivencia, los derechos humanos y la democracia. Es, en definitiva, una apuesta por formar una ciudadanía consciente, informada y resiliente ante los desafíos de nuestro tiempo.

La experiencia europea –marcada por guerras devastadoras, por el auge de los totalitarismos, por la vulneración sistemática de derechos y libertades– ha cristalizado en un compromiso firme con la dignidad humana, el pluralismo político y el respeto a la diversidad. Esta memoria compartida constituye un puente entre los distintos pueblos de Europa, un recordatorio de lo que ocurre cuando la intolerancia, el odio o la desinformación siembran fracturas en el tejido social.

En este marco, la memoria democrática española ocupa un lugar propio. Nuestro país ha vivido procesos intensos de confrontación, resistencia, dicta-

dura, lucha por las libertades y, posteriormente, reconstrucción democrática. Acercar estos capítulos a las generaciones más jóvenes es imprescindible para comprender el presente y para reforzar una cultura de paz, justicia, respeto y participación. Pero, además, situar nuestra experiencia dentro de la memoria europea permite a los y las estudiantes entender la democracia como un proyecto compartido y en constante construcción.

Con todo ello en mente, desde FIBGAR el objetivo ha sido doble: por un lado, generar recursos educativos que pudieran incorporarse de manera sencilla al día a día de los centros; y, por otro, crear espacios de diálogo y experimentación dentro de las aulas, donde los y las jóvenes pudieran plantear preguntas, debatir, contrastar fuentes y construir pensamiento propio.

El trabajo desarrollado en los institutos de la provincia de Valencia ha sido especialmente enriquecedor. Los talleres realizados han puesto de manifiesto el interés que despierta la memoria democrática cuando se aborda desde metodologías activas, con un enfoque contemporáneo y con un lenguaje cercano a la realidad de los y las jóvenes.

Las unidades didácticas y guías docentes que aquí presentamos están diseñadas para que el profesorado pueda utilizarlas de forma flexible. Incluyen actividades para trabajar el pensamiento crítico, la interpretación de fuentes, la relación entre pasado y presente, la construcción de ciudadanía democrática y la comparativa con el marco europeo. Cada unidad se ha elaborado pensando en un doble objetivo: aportar conocimiento riguroso y promover actitudes y valores que consoliden una cultura democrática sólida.

Un pilar fundamental a tratar en el proyecto ha sido, asimismo, la alfabetización digital. La democracia del siglo XXI no puede comprenderse sin entender cómo circula la información, cómo se generan los contenidos que consumimos a diario, qué papel juegan los algoritmos o qué riesgos tienen los bulos, la desinformación o los discursos de odio. Enseñar memoria democrática sin educar en competencias digitales sería dejar a nuestros y nuestras jóvenes indefensos ante las formas contemporáneas de manipulación. Por ello, estos recursos incluyen actividades específicas para analizar la veracidad de las fuentes, detectar narrativas falsas, interpretar imágenes y mensajes virales y entender los mecanismos que condicionan la conversación pública en internet.

Porque la memoria democrática es un antídoto, y lo es en múltiples sentidos. Es un antídoto frente al negacionismo y la banalización de la violencia,

frente a la polarización y a la simplificación extrema, frente a la desinformación, que tanto daño hace a la cohesión social. Y es también un antídoto frente a la indiferencia, esa que convierte a los ciudadanos y ciudadanas en meros espectadores y debilita los cimientos de la sociedad democrática.

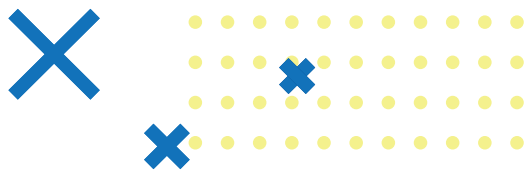
Al mismo tiempo, la memoria es también una semilla. Una semilla de participación activa, de empatía, de responsabilidad colectiva. Una semilla de compromiso con la justicia y con el bienestar común. Cada actividad que presentamos en esta publicación busca contribuir a ese proceso de siembra: despertar preguntas, abrir conversaciones, conectar emociones con saberes, y facilitar que los jóvenes construyan una visión crítica, consciente y solidaria del mundo.

Quiero destacar, además, que este proyecto no habría sido posible sin la implicación de los centros educativos, del profesorado y del alumnado. A todos ellos y ellas, mi agradecimiento más profundo. Su participación activa no solo ha enriquecido los talleres y las actividades, sino que ha permitido que las unidades didácticas que hoy presentamos estén basadas en experiencias reales de aula, en dinámicas que han funcionado, en preguntas que han surgido espontáneamente y en inquietudes que merecen ser atendidas.

Del mismo modo, agradecemos a la Delegación de Memoria Democrática de la Diputación de Valencia su compromiso con la promoción de la memoria democrática y su apoyo decidido a este proyecto. Apostar por la educación es apostar por el futuro, y este respaldo institucional demuestra la voluntad de fortalecer una provincia y una sociedad más informada, más crítica y más libre.

Con esta publicación queremos ofrecer una herramienta útil y accesible para el alumnado, el profesorado y para toda la comunidad educativa. Confiamos en que estos materiales contribuyan a enriquecer las prácticas docentes, a abrir nuevas líneas de trabajo y, sobre todo, a fortalecer la formación democrática de nuestros y nuestras jóvenes. Ellos y ellas son quienes heredarán nuestras instituciones, nuestras decisiones y nuestras responsabilidades colectivas. Educarles desde la memoria, desde los derechos humanos y desde la alfabetización digital es, sin duda, la mejor garantía de un futuro más justo, más plural y más democrático.

María Garzón Molina
PRESIDENTA DE FIBGAR



Laboratorios de democracia es un proyecto fruto de la colaboración entre la Fundación Internacional Baltasar Garzón (FIBGAR) y la Delegación de Memoria Democrática de la Diputación de Valencia, por el cual se pretende fortalecer la enseñanza-aprendizaje de la memoria democrática europea y sentar las bases para una cultura de paz que empodere a los y las jóvenes como agentes de cambio en sus comunidades.

Más específicamente, pretende diseñar y elaborar herramientas educativas en memoria democrática, alfabetización mediática y derechos humanos; y promover debates y aprendizajes cooperativos en diferentes centros educativos de Valencia.

A través de la elaboración de diez unidades educativas, cada una formada por una unidad didáctica, una guía docente, y una vídeo-píldora, y la realización de talleres participativos en distintos centros educativos de la provincia de Valencia, FIBGAR pretende fomentar el pensamiento crítico, el debate constructivo y la capacidad de actuar de los y las jóvenes como agentes de cambio.

Los materiales desarrollados serán difundidos en la web de la Diputación de Valencia para su uso público.

Este material puede ser compartido y adaptado libremente con fines no comerciales, siempre que se reconozca la autoría y se mantenga la misma licencia en las obras derivadas.

Licencia: CC BY-NC-SA 4.0.

Unidad 1

MEMORIA DEMOCRÁTICA

Lo que no te contaron en
clase de historia



OBJETIVOS:

- Comprender qué es la **justicia transicional** y por qué es clave para ayudar a los países a enfrentar un pasado de violencia o dictadura
- Identificar y diferenciar los distintos tipos de **memoria**: individual, colectiva, histórica y democrática
- Explorar cómo la **memoria democrática** puede convertirse en parte de las políticas públicas a través de ejemplos concretos y cercanos
- Reflexionar sobre los **retos actuales** que enfrenta la memoria en nuestras sociedades



En esta unidad exploramos el **concepto de justicia transicional**, cómo surge a lo largo de la historia, los cuatro pilares que la conforman (justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición) y profundizamos en el concepto de memoria como el quinto pilar de la justicia transicional.

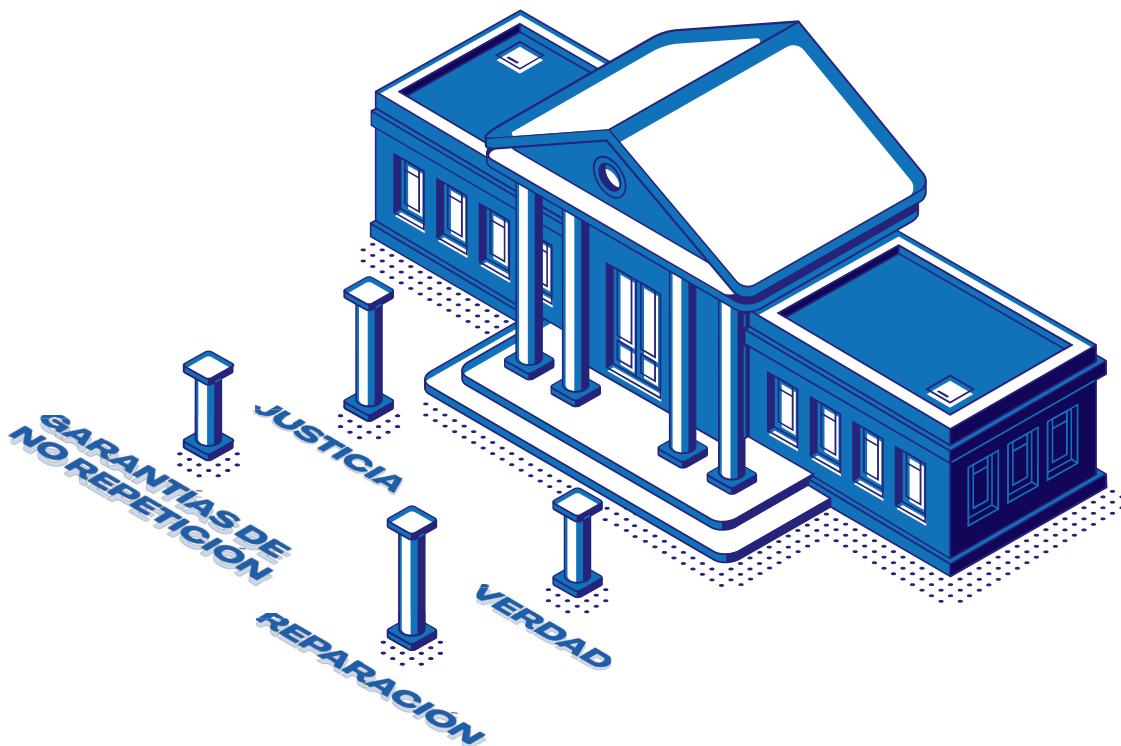
1. ¿QUÉ ES LA JUSTICIA TRANSICIONAL?

La justicia transicional es un conjunto de medidas que ayudan a los países a superar etapas difíciles de su historia, especialmente cuando han vivido conflictos armados, dictaduras o violaciones graves a los derechos humanos.

Su objetivo principal es ayudar a las sociedades a sanar las heridas del pasado. Para lograrlo, se basa en cuatro pilares fundamentales:

- **La verdad:** saber qué pasó realmente.
- **La justicia:** que los responsables rindan cuentas por sus actos.
- **La reparación:** reconocer a las víctimas y ayudarlas.
- **Las garantías de no repetición:** cambiar las leyes, instituciones y actitudes para evitar que vuelva a suceder.

A estos pilares, hoy se suma un quinto elemento muy importante: **la memoria**. Recordar lo ocurrido y hablar de ello nos ayuda a aprender del pasado y a defender la democracia.



2. UN POCO DE HISTORIA: ¿POR QUÉ SURGIÓ LA JUSTICIA TRANSICIONAL?

Durante el siglo XX, muchos países enfrentaron situaciones muy complejas y dolorosas. Hubo grandes guerras, dictaduras y gobiernos que reprimieron y controlaron a la población. En estos contextos, se cometieron actos de violencia extrema, como la tortura, el asesinato de personas inocentes y la desaparición de miles de personas sin dejar rastro, dejando a sus familias sin saber dónde estaban sus seres queridos. Los genocidios, que son crímenes muy graves donde un grupo de personas es atacado sistemáticamente por su raza, religión o identidad, también fueron una tragedia en varias partes del mundo.

Un ejemplo es el **Holocausto**, también conocido como **Shoah**, que ocurrió durante la Segunda Guerra Mundial, cuando el régimen nazi de **Adolf Hitler** llevó a cabo el genocidio de millones de personas, principalmente personas judías, pero también personas de etnia gitana, personas con discapacidad, prisioneros de guerra y otros grupos, en campos de concentración.

El Holocausto fue el asesinato sistemático de seis millones de personas judías por parte del régimen nazi en Alemania, liderado por Adolf Hitler, entre 1933 y 1945. Los nazis creían que las personas judías eran una “raza inferior” y les culpaban junto a otros grupos que consideraban “inferiores”, como las personas gitanas, personas con discapacidad y opositores políticos, de los problemas del país. A través de propaganda, leyes discriminatorias y violencia, fueron aislándolos y despojándolos de sus derechos.

En este contexto, los nazis llevaron a millones de niños y niñas, mujeres y hombres de todas las edades a guetos, campos de concentración y campos de exterminio. Allí, algunos fueron obligados a trabajar en condiciones inhumanas, y otros fueron asesinados en cámaras de gas o por hambre y enfermedades. Todo esto fue parte

Recomendaciones:

“La vida es bella” de Roberto Benigni (1997), “El niño del pijama de rayas” de Mark Herman (2008)

de un plan llamado “la Solución Final”, con el objetivo de eliminar a las personas judías de Europa.

Otro de ejemplo de esto ocurrió en **Argentina** durante la “dictadura militar” de los años 70 y 80, cuando miles de personas fueron detenidas, torturadas y desaparecidas por oponerse al régimen. Se habla de “desapariciones forzadas”, ya que muchos de estos jóvenes y adultos nunca volvieron a sus hogares.

Entre 1976 y 1983, Argentina vivió una dictadura militar, un período en el que los militares tomaron el poder por la fuerza, derrocando al gobierno democrático. Los jefes militares decían que querían “reorganizar” el país y terminar con la violencia política, pero lo hicieron a través del miedo, la censura y la represión. Durante esos años, no había elecciones, se prohibieron partidos políticos y los medios de comunicación eran controlados por el gobierno.

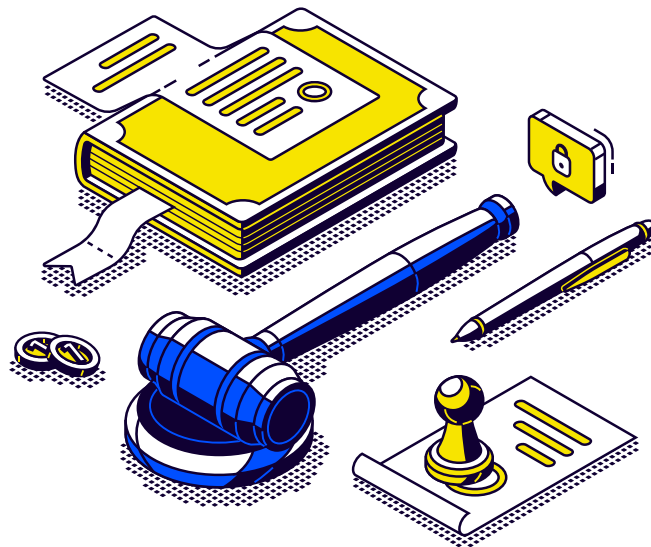
Uno de los aspectos más graves de la dictadura fueron las violaciones a los derechos humanos. El gobierno militar persiguió a miles de personas que pensaban diferente, especialmente a jóvenes, estudiantes, sindicalistas y militantes políticos. Muchas de esas personas fueron secuestradas, torturadas y asesinadas sin un juicio justo. A estos crímenes se los conoce como “terrorismo de Estado” y a los desaparecidos se los llama así porque nunca más se supo de ellos.

Recomendaciones:

“Argentina, 1985”, de Santiago Mitre (2022)”

Un tercer ejemplo es **Ruanda** donde, en 1994, un genocidio terrible se produjo entre los grupos étnicos hutus y tutsis, donde más de 800,000 personas fueron asesinadas en un período de 100 días. Las víctimas fueron atacadas solo por pertenecer a una determinada etnia, y la violencia fue masiva y devastadora.

Los responsables fueron extremistas hutus, que usaron el odio étnico, la propaganda y el miedo para justificar los ataques contra la etnia tutsi. Aunque hutus y tutsis habían vivido juntos por mucho tiempo, los colonizadores europeos como Alemania o Bélgica fomentaron divisiones y desigualdades entre ellos, dejando heridas profundas.



Todo comenzó después del asesinato del presidente de Ruanda, que era hutu, el 6 de abril de 1994. Esto fue usado como excusa por los líderes extremistas hutus para organizar matanzas masivas contra los tutsis y también contra hutus moderados que no apoyaban la violencia. Muchas personas fueron asesinadas con machetes, golpeadas o quemadas vivas. Lo más impactante fue que los asesinos no eran soldados extranjeros, sino muchas veces vecinos, conocidos o incluso amigos de las víctimas.

Estas violaciones a los derechos humanos afectaron a millones de personas y dejaron huellas profundas en las sociedades, que aún hoy seguimos tratando de comprender y superar. La memoria de esos hechos es fundamental para que no se repitan, y es por eso por lo que es importante que todos, especialmente los más jóvenes, entendamos lo que sucedió. Así podremos construir un futuro basado en el respeto, la justicia y la paz, luchando para que nunca más ocurran estas atrocidades.

Cuando estos conflictos terminaron, surgió una gran pregunta: ¿Qué hacer con ese pasado? ¿Cómo lograr justicia sin volver a generar violencia?

La respuesta fue compleja y diferente en cada país, pero a partir de finales de los años 80, muchos comenzaron a hablar de *justicia transicional* como un camino para afrontar estos problemas de forma justa y pacífica.

Recomendaciones:

“Hotel Rwanda” de Terry George (2004)

LAS TRES ETAPAS DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL

1. Los primeros intentos de justicia



2. Las transiciones a la democracia



3. La justicia global



1.

Primera etapa (1945 – Guerra Fría): los primeros intentos de justicia

Todo comenzó cuando terminó la Segunda Guerra Mundial, en 1945. Millones de personas habían muerto, muchas de ellas en campos de concentración, asesinadas solo por ser judías, gitanas, discapacitadas o por pensar diferente. El mundo estaba en shock por tanta violencia y crueldad. Por eso, se organizaron los **Juicios de Núremberg**, donde se juzgó a los principales líderes del régimen nazi por sus crímenes.

Fue la primera vez en la historia que se llevó ante un tribunal a los responsables de crímenes tan graves como el **genocidio**, la **tortura** y otras violaciones terribles a los derechos humanos. Estos juicios dejaron un mensaje muy importante: **nadie, por poderoso que sea, está por encima de la ley**. Y así comenzó a tomar forma lo que hoy llamamos **derecho penal internacional**, una herramienta para castigar a quienes cometen crímenes contra la humanidad.

Pero ese impulso no duró mucho. Pronto comenzó la **Guerra Fría**, una etapa de tensión y enfrentamiento político entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Aunque no fue una guerra con batallas directas entre ellos, sí influyó mucho en el mundo. Cada bloque apoyaba a sus aliados, incluso si cometían crímenes graves. Como resultado, muchos responsables de violaciones a los derechos humanos no fueron juzgados ni castigados. La lucha por la justicia global quedó, por un tiempo, en segundo plano.



2.

Segunda etapa (1974 – 1999): las transiciones a la democracia

A partir de los años 70, muchas dictaduras comenzaron a terminar en distintas partes del mundo. Una dictadura es un tipo de gobierno en el que una o pocas personas tienen todo el poder, no se respetan los derechos humanos y no hay elecciones libres. Algunos ejemplos de países que salieron de dictaduras son:

- **Portugal** (1974): con la llamada “Revolución de los Claveles”, un movimiento pacífico que acabó con la dictadura.
- **España** (1975): después de la muerte del dictador Francisco Franco.
- **Argentina** (1983): tras años de represión y miles de personas desaparecidas.
- **Chile** (1990): al terminar el gobierno militar de Augusto Pinochet.

Cada país eligió una forma distinta de afrontar lo que había pasado durante esos años de dictadura. Es decir, tomaron decisiones diferentes sobre cómo recordar lo ocurrido, cómo tratar a las víctimas y si juzgar o no a los responsables.

- En **España**, por ejemplo, se decidió **no juzgar a los responsables** de la dictadura de Franco. Se aprobó una **ley de amnistía**, que perdonaba los crímenes cometidos durante ese tiempo. La prioridad fue **evitar más conflictos** y lograr una paz social, pero muchas víctimas no recibieron justicia ni reconocimiento.
- En **Argentina**, en cambio, se dio un paso muy importante: se creó una **comisión de investigación** llamada **CONADEP** (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas). Esta comisión escribió un informe llamado **“Nunca Más”**, que documentó las violaciones graves a los derechos humanos, como secuestros, torturas y desapariciones forzadas. En 1985, **se realizaron juicios** a los militares responsables, algo histórico en el mundo.

Durante esta etapa, la justicia transicional se centró sobre todo en **decir la verdad, reconocer a las víctimas y promover la reconciliación**, aunque en muchos casos no hubo castigo legal para los responsables.

3. Tercera etapa (desde los años 90): la justicia global

Después de guerras o dictaduras, muchas sociedades necesitan reconstruirse, sanar heridas y hacer justicia por lo que ocurrió. En los años 90, el mundo empezó a hablar mucho de un concepto llamado **justicia transicional**. ¿Por qué? Porque en varios países, como en la ex Yugoslavia (Europa) o Ruanda (África), ocurrieron **conflictos muy violentos y genocidios**: matanzas masivas de personas solo por pertenecer a un grupo étnico o religioso.

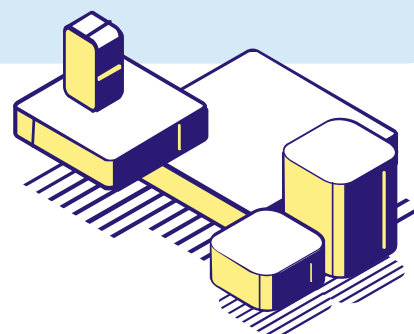
Para que estas atrocidades no quedaran impunes, se crearon **tribunales internacionales**, es decir, cortes de justicia con jueces de varios países, encargadas de investigar lo que pasó, juzgar a los responsables y reconocer el sufrimiento de las víctimas.

En ese contexto, comenzaron a combinarse **dos formas distintas de hacer justicia**:

- **Justicia retributiva:** Es la que busca castigar a quienes cometieron crímenes graves. Por ejemplo, cuando una persona va a la cárcel por lo que hizo.
- **Justicia restaurativa:** No se enfoca tanto en el castigo, sino en **ayudar a las víctimas**, escuchar sus historias, buscar que haya verdad, pedir perdón y trabajar para **reconstruir la convivencia** en la sociedad.

Ambos tipos de justicia son importantes. Juntos pueden ayudar a que un país no solo castigue a los culpables, sino que también **cure las heridas del pasado y evite que se repitan**.

Además, se empezaron a aplicar reformas en las leyes y las instituciones para asegurar que esos abusos no se repitieran. La justicia transicional se convirtió en una herramienta muy valiosa para apoyar la **paz**, la **democracia** y el **respeto por los derechos humanos** en muchos países.



3. LOS PILARES FUNDAMENTALES DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL

La **justicia transicional** es un proceso clave para que los países superen situaciones de conflicto o dictaduras, donde se hayan cometido graves violaciones de derechos humanos. Este proceso se basa en cuatro principios fundamentales del derecho internacional, que buscan reparar a las víctimas, hacer justicia y evitar que los hechos del pasado se repitan.

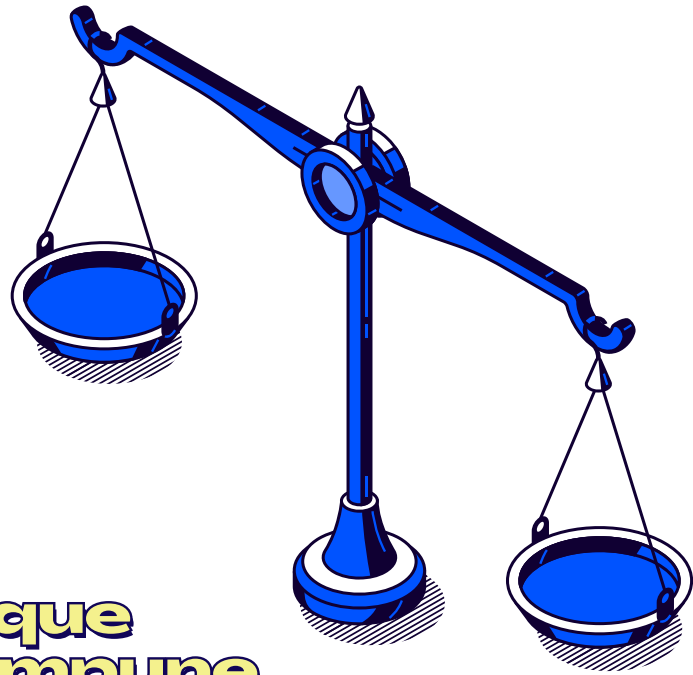
Estos principios son:

1. **La responsabilidad del Estado de investigar y juzgar** a los responsables de las violaciones graves a los derechos humanos.
2. **El derecho a la verdad** de las personas y la sociedad sobre lo que ocurrió y el destino de las personas desaparecidas.
3. **El derecho a la reparación** para las víctimas de las violaciones sufridas.
4. **El deber del Estado** de tomar medidas efectivas para evitar que esos crímenes se repitan, actuando como una garantía de no repetición.

Además de estos cuatro pilares, la **memoria** ha sido reconocida como un **quinto elemento clave** de la justicia transicional por **Fabián Salvioli**, quien fue **Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición**.

Los Relatores Especiales son personas expertas independientes que trabajan con la ONU para investigar y dar recomendaciones sobre temas importantes de derechos humanos en todo el mundo. En este caso, Salvioli ha insistido en que **recordar lo que pasó, hablar del pasado y mantener viva la memoria de las víctimas** es esencial para construir una sociedad que no repita los errores del pasado.

Conoce más a fondo qué hace un Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición



Justicia: asegurando que nadie quede impune

Cuando un país ha vivido una guerra, una dictadura o una época muy violenta, necesita encontrar la manera de recuperarse, sanar las heridas del pasado y asegurarse de que esas cosas terribles no vuelvan a pasar. Una parte muy importante de ese proceso se llama *justicia transicional*, y uno de sus pilares es justamente la **justicia**.

En este contexto, *hacer justicia* no significa solo castigar a quienes cometieron delitos muy graves, como torturas, asesinatos o desapariciones. También significa **reconocer el dolor de las víctimas**, mostrarles que su sufrimiento importa, y demostrarle a toda la sociedad que **nadie puede hacer lo que quiera sin consecuencias**, ni siquiera quienes tienen poder.

Un ejemplo muy conocido de justicia transicional fueron los **Juicios de Núremberg**, que se celebraron después de la Segunda Guerra Mundial. Allí se juzgó a líderes nazis responsables del Holocausto y otros crímenes horribles contra millones de personas. Fue la primera vez que el mundo entero se unió para decir: “Esto no se puede permitir”.

Otro ejemplo es el de **Argentina**, donde después de una dictadura militar muy violenta que tuvo lugar entre 1976 y 1983, se llevaron a cabo los **Juicios a las Juntas** en 1985. En estos juicios se condenó a los responsables de haber secuestrado, torturado y hecho desaparecer a miles de personas. Fue un momento muy importante para las víctimas y para toda la sociedad argentina, porque significó que la verdad y la justicia podían vencer al miedo y al silencio.

Verdad: conocer lo que realmente pasó



Recomendaciones: Lee el artículo Día Internacional del Derecho a la Verdad: un compromiso con la Memoria y la Justicia (2025) en la web de FIBGAR

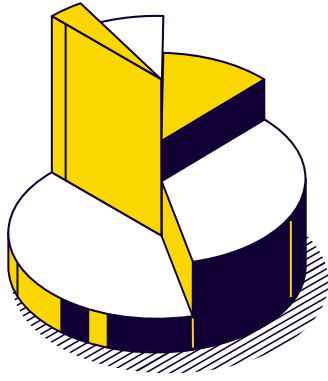
Uno de los pilares fundamentales para construir una sociedad justa después de un conflicto o una dictadura es la **verdad**. Pero, ¿qué significa esto exactamente? Significa que las víctimas, sus familias y toda la sociedad tienen el derecho a saber **qué pasó realmente**, cómo ocurrieron los hechos violentos o injustos, y quiénes fueron los responsables.

Este derecho a la verdad no se trata solo de contar historias. Es un proceso serio en el que se investigan los hechos usando **pruebas, testimonios de quienes lo vivieron y documentos oficiales**. Su objetivo es reconocer el dolor de las personas que sufrieron, ayudar a que puedan cerrar una etapa difícil de sus vidas, y sobre todo, evitar que algo así vuelva a ocurrir.

Un ejemplo muy conocido es el de **Sudáfrica**, donde durante muchos años existió un sistema de racismo legal llamado *apartheid*, que separaba y discriminaba a las personas negras. Cuando este sistema terminó, se creó una **Comisión de la Verdad y Reconciliación**. Las personas que habían cometido abusos podían contar todo lo que hicieron y, si eran sinceras, no serían castigadas. A cambio, la sociedad podía conocer la verdad completa de lo que había pasado, algo necesario para empezar a sanar.

Otro ejemplo es **Colombia**, que vivió un largo conflicto armado entre el Estado, las guerrillas y otros actores. En el proceso de paz con las FARC, se creó una **Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad**. Esta comisión escuchó a miles de personas, incluyendo víctimas y también excombatientes, para entender lo que realmente sucedió durante décadas de violencia.

Conocer la verdad no borra el pasado, pero **permite aprender de él y construir un futuro mejor**.



Reparación: ayudar a las víctimas a sanar

Cuando una persona o un grupo sufre una injusticia muy grave, como una violación de sus derechos humanos (por ejemplo, tortura, desaparición forzada o persecución por pensar diferente), no basta con saber qué pasó o castigar a los responsables. También es necesario **reparar el daño** que esas personas sufrieron.

Eso es lo que se llama **reparación**: un conjunto de acciones que tienen como objetivo **ayudar a las víctimas a sanar, recuperar sus derechos y reconstruir sus vidas**. Pero no solo se trata de ayudar a cada persona en lo individual. También es importante que el **Estado reconozca públicamente que se cometieron injusticias**, asuma su responsabilidad y actúe para que eso no vuelva a pasar.

¿Qué tipos de reparación existen?

La reparación tiene **dos dimensiones**:

- **Individual**: cuando se atiende a una víctima en particular, ayudándola con lo que necesita para superar lo que vivió.
- **Colectiva**: cuando se reconoce a **comunidades enteras** que sufrieron una injusticia (por ejemplo, un pueblo indígena, un barrio marginado o los familiares de personas desaparecidas).

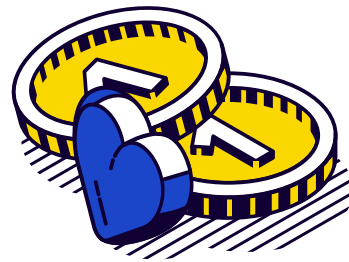
¿Qué medidas de reparación existen?

Existen muchas formas de reparar el daño. Algunas son **materiales** y otras, **simbólicas**. Todas son importantes.

- **Restitución:** intentar devolverle a la víctima lo que perdió (como su casa, su trabajo o su identidad).
- **Indemnización:** dar una **compensación económica** por los daños sufridos.
- **Rehabilitación:** ofrecer **apoyo médico, psicológico o social**, según lo que cada persona necesite para recuperarse.
- **Medidas simbólicas:** actos que reconocen públicamente el sufrimiento de las víctimas, como pedir perdón, construir monumentos, cambiar nombres de calles o declarar fechas conmemorativas.

Un ejemplo de medida simbólica es lo que ocurrió en España en 2025: el Gobierno entregó **Declaraciones de Reparación** a 20 personas víctimas de la dictadura franquista, durante un acto oficial en el **Día de recuerdo de las víctimas del golpe militar y la dictadura**.

Recomendaciones: Día de recuerdo y homenaje a las víctimas del golpe militar, la Guerra Civil y la dictadura en la web de FIBGAR



Garantías de no repetición: evitar que ocurra de nuevo

Recomendaciones:
“La propaganda
monumental
franquista” de Sonia
Rivera Paniagua
(2023)



Después de que ocurren violaciones graves a los derechos humanos —como guerras, dictaduras o crímenes contra la población— es muy importante que esos hechos no vuelvan a repetirse nunca más. Para lograrlo, se toman medidas llamadas **garantías de no repetición**.

Estas medidas buscan **prevenir que se vuelvan a cometer los mismos errores**. Es decir, sirven para aprender del pasado y construir una sociedad más justa, donde todas las personas puedan vivir con dignidad y sin miedo.

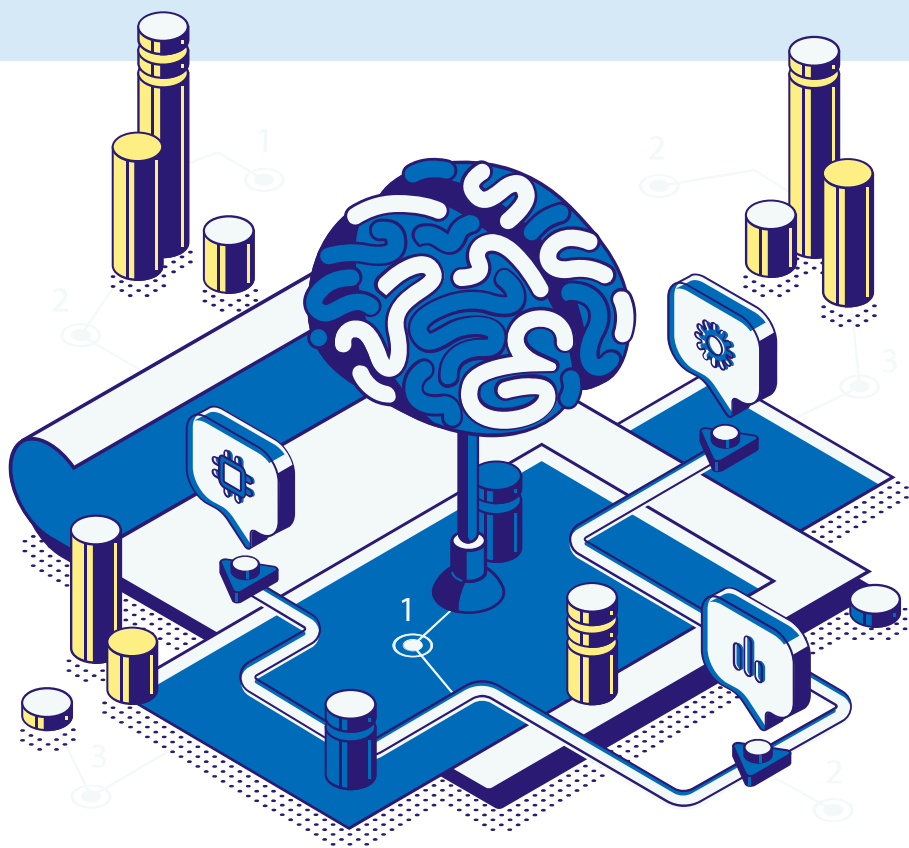
¿Qué tipo de cosas se pueden hacer como garantía de no repetición?

- **Cambiar las instituciones:** A veces, organismos como el ejército, la policía o los tribunales no actuaron bien en el pasado. Por eso, se hacen **reformas para que funcionen de forma justa y respeten los derechos humanos**.
- **Educar para no olvidar:** Incluir en las escuelas lo que ocurrió, contar la historia de forma honesta, y enseñar el valor de los derechos humanos ayuda a que las nuevas generaciones sean más **conscientes, empáticas y responsables**.
- **Eliminar símbolos que hacen daño:** Si hay estatuas, nombres de calles o monumentos que honran a personas que cometieron crímenes, se pueden **retirar o reemplazar**, como una forma de respeto hacia las víctimas.
- **Fortalecer la democracia:** Esto significa asegurar que todas las personas puedan participar en las decisiones importantes del país, que haya **libertad para expresarse, votar en elecciones libres y ser escuchadas**.

MEMORIA: RECORDAR PARA NO OLVIDAR

La *memoria* es mucho más que acordarse de algo. Es una herramienta poderosa que **nos ayuda a entender lo que pasó** en el pasado, a aprender de ello y a construir un futuro mejor. Cuando hablamos de memoria en temas de derechos humanos y justicia, nos referimos a recordar hechos difíciles o traumáticos, como guerras, dictaduras o violaciones graves de derechos, para que no se repitan. Por eso decimos que la memoria es una parte esencial de la *justicia transicional*, que es el conjunto de medidas que ayudan a las sociedades a recuperarse después de haber vivido conflictos o situaciones de violencia.

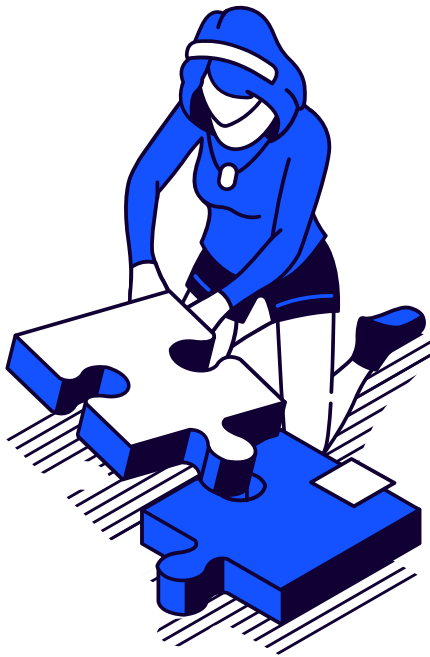
Aunque el tema de la memoria empezó a tomarse en serio más recientemente dentro de la justicia transicional, hoy sabemos que es fundamental. Nos ayuda a no olvidar lo que pasó, a contar la historia con verdad y a **evitar que se repita**. También sirve para **frenar discursos** que intentan negar o cambiar lo que ocurrió realmente. Por eso, es responsabilidad de los Estados y también de la sociedad enseñar la historia de forma honesta y respetuosa. **Recordar no es solo mirar al pasado**: es una forma de construir *paz*, fortalecer los *derechos humanos* y promover una cultura que diga “*nunca más*” a la violencia.



MEMORIA INDIVIDUAL

Es la memoria que cada persona tiene sobre lo que vivió. Está relacionada con las emociones, los sentidos y las experiencias personales. Por eso, dos personas pueden recordar de forma diferente un mismo hecho.

Por ejemplo: imagina a una persona que vivió durante una dictadura. Si era perseguida por sus ideas o por su identidad, puede recordar miedo, amenazas o injusticias. En cambio, otra persona que no sufrió persecución puede recordar que todo estaba tranquilo. Las dos vivieron en la misma época, pero sus recuerdos son distintos, porque lo que vivieron también lo fue.





MEMORIA COLECTIVA

Es la memoria que **comparte un grupo de personas:** una familia, una comunidad, un país o incluso un continente. Esta memoria se transmite con el tiempo a través de **relatos, canciones, celebraciones, monumentos o películas.**

Por ejemplo, muchas personas en Europa recuerdan lo terrible que fue la Segunda Guerra Mundial. Esa memoria colectiva ayudó a unir a los países y a crear símbolos comunes como la bandera de la Unión Europea o su himno. Esa construcción colectiva de la historia es lo que llamamos memoria colectiva.

MEMORIA HISTÓRICA

Aquí hablamos de una memoria que **busca reconstruir el pasado de forma más rigurosa**, utilizando documentos, testimonios, fotos, análisis y estudios. La memoria histórica intenta entender qué pasó, por qué pasó y quiénes fueron responsables. A diferencia de la memoria colectiva, que puede tener más emociones o símbolos, la memoria histórica **busca hechos comprobables**.

Por ejemplo: si en una comunidad se dice que “en la guerra murieron muchas personas”, la memoria histórica tratará de investigar cuántas murieron, quiénes eran, en qué condiciones, y quién fue responsable, usando archivos, entrevistas y datos reales.

Cada país tiene momentos importantes en su memoria histórica:

- En **España**, la Guerra Civil y la dictadura franquista.
- En **Argentina**, la última dictadura militar (1976-1983).
- En **Alemania** y **Polonia**, los horrores del nazismo y la Segunda Guerra Mundial.



MEMORIA DEMOCRÁTICA

Es el esfuerzo de una sociedad por recordar los momentos dolorosos del pasado para **construir un presente más justo, libre y respetuoso con los derechos humanos**. No se trata solo de mirar atrás con tristeza, sino de hacerlo con compromiso y esperanza.

La memoria democrática incluye los **relatos de quienes lucharon por la libertad, los derechos, la igualdad y la justicia**. También nos ayuda a reflexionar sobre problemas actuales como la discriminación, el racismo o el autoritarismo, y nos impulsa a cambiarlos.

Para que la memoria democrática funcione, el **Estado** (gobiernos, escuelas, instituciones) **y la sociedad civil** (organizaciones, personas, jóvenes como tú) **deben trabajar juntos**. Esto se puede hacer creando museos, cambiando los libros de historia, haciendo talleres en las escuelas o impulsando leyes que protejan los derechos de todas las personas.



4. LA MEMORIA DEMOCRÁTICA: UN PILAR DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

La memoria no es solo una forma de recordar lo que ha ocurrido en el pasado; es una herramienta poderosa que nos permite entender de dónde venimos y qué podemos hacer para construir un futuro mejor. En especial, juega un papel crucial en la creación de una sociedad democrática que respete los derechos humanos y valore la justicia.

LA FUNCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA MEMORIA

Para comprender la importancia de la memoria en la democracia, es necesario pensar en cómo los recuerdos de lo que hemos vivido, especialmente en situaciones donde se violaron derechos humanos, **nos ayudan**

a evitar cometer los mismos errores. Recordar lo sucedido no solo nos permite rendir homenaje a las víctimas, sino que también **fortalece nuestra capacidad para proteger los valores democráticos** y garantizar que la injusticia no se repita.

La memoria no es solo una carga emocional, sino una **herramienta que legitima y refuerza la democracia.** Cuando recordamos eventos históricos, como las guerras civiles o las dictaduras, entendemos que la democracia no es algo que se da por hecho; es un bien frágil que debemos proteger todos los días. Si no aprendemos del pasado, corremos el riesgo de que regímenes autoritarios o no democráticos vuelvan a surgir.

Por ejemplo, recordar los crímenes de los regímenes autoritarios del pasado nos enseña que **la democracia no solo es votar, sino también defender la justicia, la equidad y los derechos humanos.**



En este sentido, la memoria también fortalece el *Estado de Derecho*, el conjunto de leyes que garantizan que todas las personas sean tratadas con dignidad y justicia. Cuando una sociedad recuerda las violaciones pasadas, como desapariciones forzadas o torturas, refuerza el entendimiento de que estos actos son inaceptables y deben ser erradicados.

Además, la memoria nos anima a ser ciudadanos activos, lo que significa que no solo debemos votar en las elecciones, sino también ser conscientes de lo que sucede en nuestro entorno y cuestionar lo que no está bien. **La memoria nos enseña a pensar críticamente y a actuar cuando vemos injusticias.** Ser parte de una democracia significa también luchar por los derechos de todos y todas.

¿Sabes cómo se trabaja la función democrática en Alemania? Puedes conocer más en la entrevista realizada a Paula Santana, trabajadora del departamento de pedagogía del Memorial de Sachsenhausen en Alemania en el canal de YouTube @memorizate508

LA MEMORIA DEMOCRÁTICA COMO POLÍTICA PÚBLICA

La memoria **no es solo una cuestión individual, sino una responsabilidad colectiva.** Los gobiernos deben tomar medidas para recordar y enseñar los hechos históricos, y no dejar esa tarea solo a las víctimas o sus familias. Convertir la memoria en una política pública significa que toda la sociedad debe comprometerse a recordar lo ocurrido y aprender de esos hechos.

Existen diferentes formas en las que los gobiernos pueden adoptar la memoria como política pública. Algunos ejemplos son:

- **Comisiones de la Verdad:** En muchos países, se han creado comisiones oficiales para investigar las violaciones de derechos humanos del pasado. Estos organismos ayudan a esclarecer la verdad, a reconocer a las víctimas y a proponer cambios para evitar que la violencia y la represión se repitan. Un ejemplo importante de esto es la *Comisión de la Verdad y Reconciliación* en Sudáfrica, que surgió después del fin del Apartheid, un sistema de segregación racial que causó miles de sufrimientos.

- **Días Conmemorativos y Homenajes:** En muchos lugares se celebran días especiales para recordar a las víctimas de violaciones de derechos humanos. Un ejemplo es el *Día Europeo en Conmemoración de las Víctimas del Nazismo y el Estalinismo*, celebrado cada 23 de agosto, para honrar a los millones de personas que fueron asesinadas por el régimen nazi y el estalinismo durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría.
- **Educación en Memoria:** Otra forma importante de política pública es la educación sobre el pasado. Incluir en los programas escolares temas como las dictaduras o los genocidios permite que las nuevas generaciones aprendan sobre los errores cometidos y comprendan la importancia de defender los derechos humanos. Un caso relevante es el Museo ESMA en Argentina, que antes fue un centro de torturas durante la dictadura, y ahora se utiliza para educar a los jóvenes sobre lo ocurrido en ese periodo.
- **Legislación Específica:** En algunos países, existen leyes que reconocen los crímenes cometidos en el pasado y protegen a las víctimas. Un ejemplo es la *Ley de Memoria Democrática* de España, que fue aprobada en 2022, y que asegura justicia y reparación para las víctimas de la dictadura franquista.



LOS RETOS ACTUALES DE LA MEMORIA

Aunque la memoria es fundamental para la democracia y los derechos humanos, también enfrenta varios desafíos:

- **Uso Político de la Memoria:** Uno de los mayores problemas es cuando los políticos manipulan los recuerdos del pasado para ganar apoyo o justificar acciones injustas. La memoria puede ser distorsionada y utilizada como propaganda, lo que reduce su valor de justicia y verdad.
- **Negacionismo y Revisionismo Histórico:** Algunos grupos intentan negar o minimizar hechos históricos graves, como los crímenes del Holocausto o las violaciones de derechos humanos cometidas durante las dictaduras. Este tipo de negacionismo es peligroso porque distorsiona la historia y puede dificultar el proceso de sanar y construir una sociedad justa.
- **Polarización Social:** La sociedad también enfrenta el desafío de la polarización, cuando las personas se dividen en diferentes versiones del pasado. Esto puede generar conflictos y complicar el consenso sobre los hechos históricos, como ocurre en España con respecto a la Guerra Civil y la dictadura franquista.



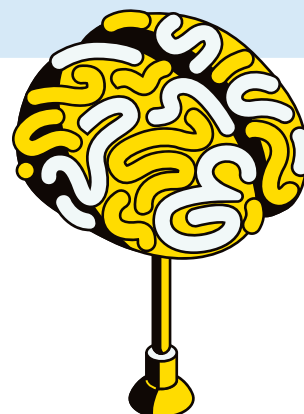
5. REFLEXIÓN FINAL: ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE RECORDAR?

Hemos llegado al final de esta Unidad Didáctica 1, donde hemos comenzado a entender la justicia transicional y la importancia de la memoria en las sociedades democráticas. Pero, ¿qué significa todo esto para nosotros hoy? ¿Por qué es tan importante recordar lo que pasó en el pasado, incluso si no lo vivimos directamente? ¡Vamos a pensarlo juntos y juntas!

Imagina que, de alguna manera, pudieras borrar todo lo que ocurrió antes. ¿Cómo cambiaría el presente? ¿Cómo podríamos aprender de los errores del pasado si no los recordáramos? Recordar no es simplemente revivir el dolor o volver a abrir viejas heridas. En realidad, recordar es un acto de prevención. Es un recordatorio de lo que nunca debemos permitir que vuelva a suceder. Y lo mejor de todo: es una oportunidad para cambiar y mejorar.

La memoria democrática no solo trata de mirar hacia atrás, sino de construir un futuro mejor. Recordar es un paso esencial para evitar que las injusticias del pasado se repitan. Cuando entendemos lo que ocurrió, nos damos la oportunidad de crear una sociedad más justa y democrática, donde todos y todas tengamos un lugar en la conversación y en el proceso de reparación.

Recuerda: no se trata solo de las acciones de la sociedad civil. Los gobiernos también deben jugar su parte, implementando políticas públicas que aseguren que todas las personas puedan participar en este proceso de recordar y aprender, porque, al final, la memoria y la justicia son responsabilidades compartidas.



LO QUE PODEMOS HACER

Como jóvenes, tenemos un papel clave. Aquí te dejamos algunas ideas sobre cómo puedes sumarte al proceso:

1. Investigar

Sobre el pasado de nuestras comunidades, de nuestro país y del mundo. ¿Qué historias no conocemos? ¿Qué lecciones podemos aprender?



¿De qué formas puedes ayudar?

A través del proyecto Memorízate puedes aportar la huella de un/una familiar víctima de la Guerra Civil y el franquismo, participar en una entrevista, contarles a tus amigos, amigas y familiares sobre ello, o seguir al proyecto en redes sociales:



2. Hablar

Con tus amigos y amigas, familia y compañeros y compañeras sobre la importancia de recordar. ¿Qué opinan ellos y ellas? ¿Por qué creen que es importante recordar?



3. Apoyar

Iniciativas que busquen conocer la verdad y reparar el daño a las víctimas. ¿Conoces alguna causa o proyecto que pueda hacer una diferencia?



4. Defender

Los derechos humanos y trabajar por un mundo más justo para todos. ¿Cómo puedes ser parte del cambio en tu día a día?



**Recuerda, si tomamos el
compromiso de recordar y aprender
del pasado, tenemos la oportunidad
de crear un futuro más justo,
equitativo y libre de injusticias.
¡Es el momento de actuar!**

Unidad 2

VIAJE AL PASADO CON MIRADA AL FUTURO

Lo que Europa aún nos
enseña



OBJETIVOS:

- Conocer los **principales eventos** que marcaron la historia democrática europea
- Analizar cómo la memoria democrática ha sido un factor clave en la **consolidación de la paz en Europa**
- Reflexionar sobre la **importancia de recordar el pasado** para evitar repetir errores y fortalecer los valores democráticos



En la unidad anterior, exploramos los conceptos fundamentales de la memoria democrática y su importancia para construir sociedades justas y democracias sólidas. Por ello, en esta unidad vamos a profundizar en los distintos **acontecimientos que han marcado la memoria de Europa**, en cómo se han ido construyendo las distintas memorias en Europa, y cómo se empezó a trabajar la memoria desde el continente.

1. UNA EUROPA NO TAN LEJANA

Los acontecimientos ocurridos en Europa durante el siglo XX supusieron un antes y un después en la realidad del continente y del resto del mundo, siendo un trauma para millones de personas y un punto de inflexión del contexto internacional.

Las Guerras Mundiales

I GUERRA MUNDIAL (1914 – 1918): CONSECUENCIAS HUMANAS Y POLÍTICAS

La Primera Guerra Mundial fue una guerra nunca antes vista, que involucró a muchos países, especialmente de Europa. Comenzó por conflictos entre potencias, pero terminó arrastrando a millones de personas, lo que llevó a denominarla la **Gran Guerra**.

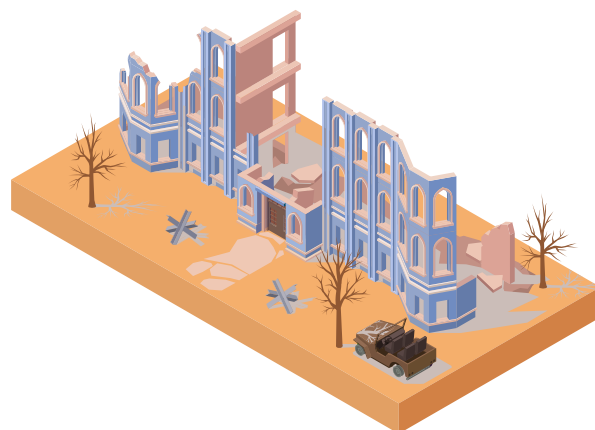
- **Consecuencias humanas:** más de 10 millones de soldados murieron, y muchos más quedaron heridos o traumatizados.
- **Consecuencias políticas:** cayeron imperios importantes como el Austrohúngaro, el Ruso y el Otomano. Nacieron nuevos países, pero también surgieron muchas tensiones que no se resolvieron.

Fue una guerra que dejó heridas abiertas en Europa y que, en lugar de traer estabilidad, preparó el terreno para conflictos aún peores, como sería la Segunda Guerra Mundial algunos años después.

II GUERRA MUNDIAL (1939 – 1945): GENOCIDIO, TOTALITARISMOS, DESTRUCCIÓN DE ESTADOS

Esta guerra fue aún más devastadora que la anterior, llegando a expandirse por todo el mundo. Alemania, liderada por Hitler y su régimen nazi, quería expandir su territorio en Europa tras la I Guerra Mundial, por lo que en 1939 invadió Polonia. Así se inició la II Guerra Mundial. Esta guerra no solamente fue un conflicto bélico entre distintos países, sino que a la vez supuso:

- Un **genocidio**: conocido como **Holocausto** y en el que profundizaremos más adelante. Supuso el asesinato masivo de personas judías europeas, hombres, mujeres, niños y niñas, solamente por el hecho de ser judíos. También se asesinó a opositores políticos que estaban en contra del régimen nazi de Hitler, a la población gitana, a personas con discapacidad y a personas homosexuales, entre otras.
- Los **totalitarismos**: regímenes como el nazismo en Alemania o el fascismo en Italia utilizaron propaganda para convencer a las personas de que lo que hacían estaba bien, mientras infligían miedo y reprimían a la población para controlarla totalmente. En estos países, no había libertad y los derechos humanos eran vulnerados continuamente.
- La **destrucción de Estados**: ciudades enteras quedaron arrasadas, millones de personas fueron asesinadas y, las que sobrevivieron, se quedaron sin hogar y sin modo de subsistir en muchos lugares de Europa.



Regímenes autoritarios y totalitarios

Durante las Guerras Mundiales y como consecuencia de ellas, en muchos países de Europa surgieron **gobiernos autoritarios y totalitarios**. Estos son formas de gobierno que acumulan todo el poder, no permitiendo a los ciudadanos y ciudadanas ser libres ni respetando sus derechos. Durante estos regímenes, no existen las elecciones libres, se controlan los medios de comunicación, se prohíbe la libertad de expresión y de pensamiento, y hasta se asesina a quien no es como el régimen quiere que seas.

¿Qué es un régimen autoritario?

Un **régimen autoritario** es un tipo de gobierno donde **una persona o un pequeño grupo tiene casi todo el poder**. En este tipo de sistema:

- No se permiten muchas opiniones diferentes.
- Las elecciones (si existen) **no son libres ni justas**.
- **Los ciudadanos y ciudadanas tienen pocos derechos** para protestar o participar en decisiones importantes.
- Hay **control sobre la prensa** y lo que la gente puede decir en público.

Por ejemplo: Imagina que en tu escuela solo una persona decide todo: qué materias se dan, qué profesores hay, cómo debes vestirte y qué puedes decir. Nadie puede opinar diferente sin ser castigado o castigada. Eso es autoritario.

Los regímenes que azotaron Europa durante el siglo XX fueron:

Nazismo o nacionalismo en Alemania

El movimiento nazi o nacionalsocialista fue creado por **Adolf Hitler** a finales de los años 20 y principios de los años 30. Mediante una propaganda racista, antisemita y ultranacionalista, consiguió convencer a millones de personas de que le votasen y, por eso, fue elegido canciller de Alemania en 1933.

Esto supuso el **control total** de la población alemana con una **represión brutal** y, posteriormente, el **exterminio de millones de personas** en el marco de la Segunda Guerra Mundial. Su ambición de expandir Alemania y conseguir ganar territorios fue la causa de que estallase la Segunda Guerra Mundial, cuando invadió Polonia el 1 de septiembre de 1939.

Fascismo en Italia

Liderado por **Benito Mussolini**, quien creó el Partido Nacional Fascista en 1921, este régimen prometía orden, fuerza y orgullo nacional. Durante su gobierno, se prohibieron los partidos políticos, se perseguía a los opositores políticos, y solo se permitía una sola forma de pensar. La Italia de Mussolini fue aliada de la Alemania de Hitler, mediante la firma de la alianza militar **Eje Berlín - Roma** y más tarde el **Pacto de Acero**, lo que supuso la entrada de Italia en la Segunda Guerra Mundial en 1941 para defender a Alemania.



Franquismo en España

Otro régimen alineado con el nazismo y el fascismo fue el franquismo en España. Este gobierno no fue elegido como los otros dos, sino que llegó a imponerse tras un golpe de Estado en 1936 liderado por el general **Francisco Franco**, que desencadenó una Guerra Civil de tres años y posteriormente la dictadura franquista **desde 1939 hasta 1975**.

Durante este tiempo transcurría la Segunda Guerra Mundial en el resto de Europa y, aunque España no participó de forma activa, Franco sí tenía relación con Hitler y Mussolini, quienes compartían visiones muy parecidas. Durante esta dictadura, se prohibieron los partidos políticos, se promovió el nacionalcatolicismo, y se prohibió la lengua y la cultura de muchas regiones del país, entre otras.

Además, se produjeron importantes violaciones de derechos humanos como desapariciones forzosas, trabajo esclavo, represión específica hacia las mujeres, al pueblo gitano y a la comunidad LGTBI, torturas, y asesinatos arbitrarios de todo aquel o aquella que no compartiese la visión del régimen franquista.



Salazarismo en Portugal

Durante muchos años, **Portugal vivió bajo una dictadura**, aunque muchas veces no se hable tanto de ella como de otras en Europa. Se llamó el **Estado Novo** y duró **casi 50 años**, desde 1933 hasta 1974.

- Fue una dictadura **autoritaria y nacionalista**, liderada primero por **António de Oliveira Salazar**, y después por **Marcelo Caetano**.
- El régimen controlaba la prensa, prohibía partidos políticos, censuraba a escritores y artistas, y perseguía a los opositores políticos.

También hubo una **guerra colonial muy larga** en África (Angola, Mozambique, Guinea-Bissau), donde Portugal luchó por mantener sus colonias a pesar de que muchos países ya eran independientes.

El 25 de abril de 1974, **un grupo de militares jóvenes, cansados de la guerra colonial**, dio un golpe de Estado **pacífico**. La gente salió a la calle, se unió a los soldados y colocó **claveles** en sus fusiles como símbolo de paz. Esto puso fin a la dictadura y se conoció a este día como **Revolución de los Claveles**.

Régimen de los Coroneles en Grecia

Desde 1967 hasta 1974, Grecia vivió una dictadura militar conocida como el **Régimen de los Coroneles**. Se conoce así porque una sección del ejército, mayoritariamente conformada por coroneles, dio un golpe de Estado y tomó el país.

Durante estos siete años, este régimen canceló las elecciones, suspendió la Constitución y prohibió los partidos políticos, por lo que no había democracia; arrestaban a miles de personas por pensar diferente al régimen, que fueron torturadas, enviadas al exilio o encerradas en campos de concentración; había censura de libros, películas y canciones, por lo que la mayoría estaban prohibidos; y se imponía una idea rígida de lo que era ser ciudadano o ciudadana griego, utilizando símbolos religiosos o patrióticos.

Dictaduras en el Este de Europa

Algunos de los países del Este de Europa como son ahora Polonia o Ucrania, tras la Segunda Guerra Mundial, quedaron influenciados y gobernados por el régimen soviético o la Unión Soviética, un régimen comunista.

No solamente este régimen era propio de los países del Este de Europa, sino también de la **región Este de Alemania**, que tras la Segunda Guerra Mundial quedó dividida en dos: la República Federal Alemana, dirigida por Estados Unidos y otras potencias como Francia o Reino Unido, y la República Democrática Alemana, dirigida por la Unión Soviética. Esta división representó, hasta 1990, una guerra ideológica en el mundo entre capitalismo y comunismo que se conoció como **Guerra Fría**.

Estos países, bajo el control de **Iósif Stalin**, vivieron un control absoluto de la vida de sus ciudadanos y ciudadanas, donde se castigaba duramente a los opositores políticos y se prohibió la libertad de pensamiento y expresión. El **estalinismo**, que es como se conoce a este régimen, colapsó en 1989 tras la caída del Muro de Berlín.

Además, en otros países del Este de Europa existían regímenes aliados de Stalin, como el de **Josip Broz Tito en Yugoslavia**, que estaba conformada por países como las actuales Croacia o Serbia, y el régimen de **Nicolae Ceausescu en Rumanía**.



Consecuencias

Tantos años de conflicto y violencia en Europa tuvieron **consecuencias extremas** para la forma en la que se conocía la vida hasta el momento, dejando un continente y una estructura del panorama internacional muy distinta a lo que había previamente.

MILLONES DE VÍCTIMAS, MIGRACIONES FORZADAS Y TRAUMA COLECTIVO

Las dos Guerras Mundiales y los distintos regímenes que se vivían en Europa durante este periodo supusieron la **muerte de millones de personas y la huida de los y las supervivientes a otros países**. Esto causó que varias generaciones naciesen y creciesen en un entorno de dolor, miedo y desconfianza que impactó en la vida europea durante años.

DESCONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

Tras haber vivido con líderes políticos que oprimían, castigaban y mataban a sus ciudadanos y ciudadanas, las personas dejaron de creer en los gobiernos y en la justicia. La pregunta que todos y todas se hacían era: **¿cómo confiar en un Estado que ha permitido el genocidio, la tortura o la represión?**

URGENCIA POR CONSTRUIR UNA PAZ DURADERA

Tras las experiencias vividas, que fueron tan traumáticas y dolorosas, empezó a palpase una **necesidad urgente de crear una Europa más unida, más pacífica y justa**, que promueva que sus países cooperen y no entren a guerras y conflictos por sus propios intereses. De esta idea nació, años más tarde, la **Unión Europea como un proyecto de paz** en el que profundizaremos más adelante.

2. EL HOLOCAUSTO: LA HERIDA QUE MARCÓ LA HISTORIA DEMOCRÁTICA ESPAÑOLA

El **Holocausto** fue el exterminio sistemático de seis millones de judíos europeos, llevado a cabo por el régimen nazi en Alemania, liderado por Adolf Hitler, entre 1933 y 1945. Además de los judíos, fueron también perseguidos y asesinados miembros de otras comunidades y colectivos: pueblo gitano, personas con discapacidad, personas del colectivo LGTBI, opositores políticos —entre los que se encontraban miles de españoles y españolas deportados— y otras minorías perseguidas.

Los nazis consideraban a las personas judías una “raza inferior” y les culpaban, junto con otros grupos sociales y colectivos, de los problemas de Alemania. Con el objetivo de llevar a cabo “la Solución Final” y eliminar a los judíos de Europa, desarrollaron un importante aparato de propaganda, leyes discriminatorias y violencia, para aislarlos y despojarlos de sus derechos.

Durante el Holocausto, también conocido como **Shoah**, los nazis llevaron a millones de niños y niñas, mujeres y hombres de todas las edades a **guetos, campos de concentración y campos de exterminio**. Allí, algunos fueron obligados a realizar trabajos forzados en condiciones inhumanas y otros fueron asesinados en cámaras de gas, por hambre y enfermedades o víctimas de agresivos experimentos médicos.

Recomendaciones:

para conocer algunas cifras sobre el Holocausto puedes consultar los materiales del United States Holocaust Memorial Museum

Este genocidio se convirtió en el trauma fundacional de la memoria democrática europea y marcó la historia del siglo XX. Se convirtió en un símbolo universal del horror y del peligro del odio ideológico llevado al extremo que se extiende hasta la actualidad.

Impacto en la conciencia europea

Tras el **fin de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)**, Europa se enfrentó a una verdad estremecedora: millones de personas habían sido asesinadas de forma sistemática por su origen, su religión, su orientación sexual, sus ideas políticas o su discapacidad. En este sentido, el Holocausto supuso un **punto de inflexión moral y político**. Este genocidio dejó una marca profunda en la conciencia europea, que obligó a la ciudadanía a preguntarse: ¿Cómo pudo llegar a pasar esto? ¿Cómo evitar que vuelva a pasar?

EVITAR QUE SE REPITA: UNA PROMESA QUE MIRA AL PASADO PARA CAMBIAR EL FUTURO

Los países europeos se comprometieron a recordar lo que pasó y a tomar medidas para que una barbarie así no se repitiera jamás. Una de las primeras reacciones fue una **promesa colectiva** que reflejó el deseo de evitar que una tragedia similar vuelva a repetirse.

Este trauma colectivo se transformó algún tiempo después en un **referente ético, moral y político** para las políticas de memoria y uno de los motivos por los que, después de la Segunda Guerra Mundial, los países europeos decidieron unirse y trabajar juntos para **construir una Europa en paz**. De hecho, muchas de las ideas que conforman la **Unión Europea** en la actualidad (**la defensa de los derechos humanos, la democracia o la libertad**, entre otras) están muy influenciadas por lo que se aprendió del Holocausto.

Por todo ello, el genocidio perpetrado por el régimen nazi liderado por Hitler es, todavía hoy en día, un punto de referencia para saber lo que puede pasar cuando un Estado se convierte en una máquina de odio y por qué es tan importante **defender la dignidad humana**, al tiempo que nos recuerda la importancia de aprender de nuestro pasado para que no vuelva a repetirse en el futuro.

Recomendaciones:

“La Ola” de Dennis Gansel (2008)

VALORES QUE PROTEGEN. LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

Después de la Segunda Guerra Mundial, tanto los países europeos como del resto del mundo entendieron que no bastaba con condenar lo ocurrido. También había que crear normas claras y globales que garantizaran que **los derechos de todas las personas fueran respetados y protegidos, sin importar su raza, su religión, sus ideas o su identidad.**

En el contexto internacional, Naciones Unidas –que había sido creada en 1945 en San Francisco– aprobó en **1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos**. Este documento, y otros tratados posteriores –como la Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio (1948) o la Convención sobre los Derechos del Niño (1989)– están basados en una misma idea: **“Todas las personas tienen los mismos derechos, simplemente por ser humanas”.**

ARTÍCULO 1:

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

ARTÍCULO 2:

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Este texto recoge todos los **derechos básicos que toda persona debe tener** solamente por el hecho de nacer ser humano, sin importar su nacionalidad, Su religión, el color de su piel o su género. Entre ellos se encuentran el derecho a la vida, el derecho a la libertad de expresión, el derecho a la educación, o el derecho a no ser torturado o discriminado, entre otros.

Los tratados de derechos humanos no son solo leyes, sino también **compromisos éticos** para proteger a las minorías, defender la libertad, prevenir futuros genocidios y educar para la paz y el respeto. Funcionan como un **escudo de protección** que los países se comprometieron a sostener juntos para defender la dignidad de todas las personas.



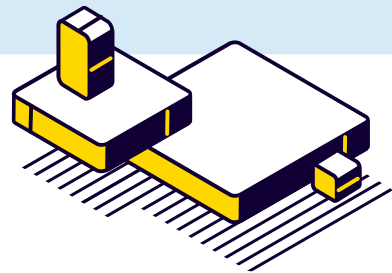
Memorización del Holocausto

“**Memorializar**” un acontecimiento histórico significa recordarlo de forma **pública, colectiva y consciente**. No se trata únicamente de conocer lo que pasó, sino de mantener vivo su recuerdo para que sirva de **advertencia y aprendizaje**. Para garantizar que no vuelva a ocurrir, Europa ha convertido el recuerdo del Holocausto en un **deber colectivo de memoria**. Esto se manifiesta de diversas formas:

MUSEOS DEL HOLOCAUSTO

En diferentes países europeos se han creado espacios de reflexión y compromiso ético dedicados a conservar y transmitir la memoria de las víctimas. Uno de sus objetivos principales es la construcción de una conciencia democrática.

- El **Monumento a los judíos asesinados de Europa**, en Berlín, es un gran espacio al aire libre que invita al silencio, el recuerdo y la introspección.
- La **Casa de Anne Frank**, en Ámsterdam, recupera el espacio donde la joven judía escribió su diario antes de ser deportada a un campo de concentración nazi.
- El **Memorial de la Shoah**, en París, combina archivos, testimonios y exposiciones sobre la persecución judía en Francia y Europa.
- **Campos de concentración** en distintos sitios de Europa como [Auschwitz](#) en Polonia, [Sachsenhausen](#) en Alemania, o [Mauthausen](#) en Austria, donde el nazismo los construía para el exterminio de millones de personas.



RECONOCIMIENTO OFICIAL POR PARTE DE ORGANISMOS EUROPEOS

Como parte del compromiso europeo con los derechos humanos, la justicia y la lucha contra el antisemitismo y todas las formas de odio, así como con la prevención del genocidio, instituciones como el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa han reconocido el Holocausto como un hecho fundamental de la historia democrática del continente.

Recomendaciones:

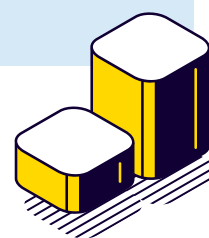
Lee el artículo “La memoria del Holocausto: una asignatura pendiente” (2022) en la web de FIBGAR

Recomendaciones:

Lee el artículo “Eliminando la discriminación y la intolerancia para evitar discursos de odio” (2024) en la web de FIBGAR

Además, cada **27 de enero** estas instituciones conmemoran el **Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto**. Se escogió esta fecha para recordar la liberación en 1945 por parte del ejército soviético del campo de concentración y exterminio de **Auschwitz-Birkenau**, uno de los más grandes y mortíferos creados por el régimen nazi. Entre las acciones para honrar a las víctimas del Holocausto, reconocer la responsabilidad histórica de lo ocurrido y reforzar el compromiso con la democracia y los derechos humanos, destacan:

- **Discursos institucionales** de líderes políticos nacionales e internacionales
- **Ceremonias** en memoriales y museos
- **Testimonios de supervivientes** en centros educativos, universidades o medios de comunicación
- Proyecciones de **documentales y películas**



INCORPORACIÓN EDUCATIVA OBLIGATORIA EN VARIOS PAÍSES

En países como **Alemania, Francia, Países Bajos o Italia**, el estudio del Holocausto es una **parte obligatoria del currículo escolar**. El objetivo no es solo memorizar fechas, cifras o nombres, sino también entender el significado del pasado y reflexionar sobre cómo una sociedad democrática puede llegar a destruirse si se normaliza el odio, la intolerancia y el silencio.

La enseñanza del Holocausto es una práctica compartida por muchos países europeos. Y organismos internacionales como la UNESCO y el Consejo de Europa promueven activamente el aprendizaje educativo en torno al Holocausto como un elemento esencial de la **educación para la ciudadanía y los derechos humanos**.

¿Por qué es importante estudiar el Holocausto en clase?

- La memoria es una forma de justicia: recordar es también dignificar a quienes sufrieron violaciones de derechos humanos.
- Permite aprender del pasado para construir un presente y un futuro mejores.
- Ayuda al alumnado a conectar la historia con los valores democráticos actuales.
- En tiempos de discursos de odio, es fundamental educar en la empatía y la responsabilidad colectiva.



3. EUROPA TRAS EL HORROR: EL NACIMIENTO DE UN PROYECTO DE PAZ

Después de las dos Guerras Mundiales que dejaron millones de asesinados y ciudades y países enteros destruidos, Europa se dio cuenta de algo: **si no cambiamos, esto volverá a ocurrir**. Así, como hemos visto antes, la idea de Europa como un proyecto de paz nació del sufrimiento y el miedo de las personas y del deseo de no repetir el pasado.

Por ello, se empezaron a dar pasos para ir poco a poco construyendo una Europa nueva que protegiese los derechos de sus ciudadanos y sus ciudadanas además de cooperar entre los distintos países que la componen.

Reconstrucción física y moral del continente

Ya que Europa quedó rota y devastada tras la Guerra, hacía falta reconstruirla física y moralmente:

- **Físicamente:** muchas ciudades y regiones quedaron completamente destruidas. No había carreteras, ni trenes, industrias o infraestructuras funcionando correctamente, y muchas personas no tenían casa ni refugio donde poder vivir. Para solucionarlo hubo que hacer esfuerzos económicos, con la ayuda de otros países que no eran europeos.
- **Moralmente:** las personas habían terminado cansadas, devastadas y con desconfianza hacia los gobiernos y las instituciones, especialmente después de que se empezasen a conocer los horrores del Holocausto y los crímenes cometidos por los regímenes autoritarios y totalitarios.

De esta forma, quedó claro en Europa que no solamente hacía falta reconstruir edificios e infraestructuras, sino también los valores humanos y la confianza de la ciudadanía. Para ello, además de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (más información en el apartado 2) se dio un paso que cambiaría el contexto europeo para siempre, el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH)

El recuerdo del Holocausto y el compromiso de que no volvieran a repetirse las atrocidades del pasado se convirtieron en la **base ética de muchos tratados internacionales de derechos humanos**. Con el compromiso de proteger la dignidad humana y los derechos fundamentales, en 1950 se aprobó el **Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH)**. Este acuerdo entre países europeos entró en vigor en 1953 y, desde entonces, protege una serie de **derechos civiles y políticos** esenciales para todas las personas sin importar su nacionalidad, religión, origen o ideología.

Entre los derechos que los Estados tienen la obligación de respetar se encuentran: derecho a la vida (art. 2); prohibición de la tortura y los tratos inhumanos o degradantes (art. 3); prohibición de la esclavitud (art. 4); derecho a la libertad y a la seguridad (art. 5); derecho a un juicio justo (art. 6); derecho al respeto de la vida privada y familiar (art. 8); libertad de pensamiento, conciencia y religión (art. 9); libertad de expresión (art. 10); libertad de reunión y asociación (art. 11); o prohibición de la discriminación (art. 14). Si algún país viola los derechos recogidos en el CEDH, la ciudadanía puede acudir al **Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH)**, que tiene su sede en Estrasburgo (Francia).



Inicio de la integración europea

Como forma de evitar de nuevo una guerra, algunos líderes europeos pensaron: **¿y si en lugar de enfrentarnos... colaboramos?**

Así nació una idea revolucionaria en la época que se estaba viviendo: **crear lazos y alianzas entre los países europeos para que vivieran en paz y nunca más hicieran guerra entre ellos**. Para llevarla a cabo, se puso en marcha la construcción de un organismo, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.

COMUNIDAD EUROPEA DEL CARBÓN Y DEL ACERO (CECA) DE 1951

Este fue el primer paso hacia la unión. Esta comunidad se trataba de que **Francia y Alemania**, que habían estado enfrentados fuertemente durante las dos Guerras Mundiales, **compartieran la producción del carbón y el acero**, materiales con los que se construían las armas. La idea era que, si compartían sus recursos, no podrían iniciar una guerra entre ellos. Esta idea fue sencilla, pero poderosa e implicó que la **cooperación económica fuese el camino hacia la paz**.

UNIÓN EUROPEA COMO PROYECTO ECONÓMICO Y POLÍTICO DE RECONCILIACIÓN

Con el tiempo, la CECA fue evolucionando – algo en lo que profundizaremos en otras unidades – hasta convertirse en lo que conocemos hoy como **Unión Europea (UE)**.

La UE no es solamente un acuerdo económico, es un **proyecto social, político y cultural** que aspira a unir a los ciudadanos y ciudadanas de los países europeos bajo unos mismos valores como la paz, la democracia, y el respeto a los derechos humanos entre otros.

4. LA INTEGRACIÓN DE LA MEMORIA EN LOS PAÍSES EUROPEOS: LA TECLA CLAVE PARA LA RECONCILIACIÓN

Tras los episodios vividos durante el siglo XX en Europa, los países tuvieron que decidir cómo querían recordar su pasado: **¿lo olvidamos? ¿lo negamos? ¿lo enfrentamos y aprendemos de él?** Así, hubo respuestas diferentes en cada uno de los países que tuvieron que reconstruirse tras lo acontecido.

Alemania

Después del nazismo y el Holocausto, Alemania trabajó por asumir su responsabilidad histórica con el resto de los países, llevando a cabo una serie de medidas.

- **Asumir la culpa colectiva:** a pesar de que no todos los ciudadanos y ciudadanas participaron activamente en el Holocausto, como sociedad han aceptado que el nazismo fue un crimen horrible, que no puede volver a ocurrir y que no se puede olvidar.
- **Aprobación de leyes claras:** en Alemania, está prohibido hacer apología del nazismo y hacer creer a la gente que fue algo bueno, negar el Holocausto o utilizar símbolos nazis como la esvástica.
- **Educación obligatoria:** en todas las escuelas alemanas se enseña a fondo lo que ocurrió durante el nazismo y la Segunda Guerra Mundial, y se hacen visitas a campos de concentración nazis para conocer lo que ocurrió de primera mano.

Así, Alemania no huye de su pasado nazi ni lo niega, sino que lo enfrenta y aprende de él.

Sin embargo, la **memoria del estalinismo tardó más en llegar**, y hasta que no cayó el Muro de Berlín en 1989, no pudo empezar a trabajarse en ella debido al silencio que rodeaba a este sector del país. Así, se han llevado algunas medidas a cabo para recordarlo, aunque no tan amplias como las que se han creado para abordar la memoria del nazismo y el Holocausto:

- **Museos y memoriales:** el Museo de la Stasi, en Berlín, enseña cómo funcionaba la policía secreta del régimen estalinista, o el campo de concentración de Hohenschönhausen, una antigua prisión donde encarcelaban a personas por pensar diferente y que ahora es un memorial.

- **Educación en las escuelas:** la historia del estalinismo se estudia también en las escuelas como la historia del nazismo y se organizan visitas a sitios históricos relacionados con la represión estalinista para el alumnado.

Italia

En 1946, Italia proclamó la República para dar paso a una nueva etapa democrática, aunque el proceso para enfrentar el pasado fascista fue lento y complicado. Al principio, muchos de los responsables fascistas evitaron ser juzgados, y algunos incluso siguieron trabajando en el gobierno o en la administración pública.

Con el tiempo, se empezó a reflexionar más profundamente sobre lo que había ocurrido en el país. Se construyeron monumentos en honor a los partisanos, que fueron los luchadores de la resistencia antifascista, y el **25 de abril se convirtió en el Día de la Liberación**, conmemorando cada año la liberación del fascismo y del nazismo en el país. Este día se realizan marchas, canciones y actos en escuelas alrededor de todo el país.

Aun así, el pasado fascista sigue siendo un tema sensible en Italia, y algunos partidos o grupos minoritarios intentan justificar partes del régimen de Mussolini, mientras que otros lo condenan con firmeza.

España

España vivió después de la dictadura franquista una **transición a la democracia**. Sin embargo, a diferencia de otros países como Portugal, que después de una dictadura intentó hacer frente a su pasado, España no enfrentó el suyo hasta muchos años después. Durante muchos años, las víctimas del franquismo han sido olvidadas y los crímenes cometidos no han sido juzgados.

Solo recientemente se han aprobado leyes que intentan reparar a las víctimas - como la **Ley 52/2007 de Memoria Histórica** - y reconocer la responsabilidad del Estado de lo que ocurrió - la **Ley 20/2022 de Memoria Democrática** -, y se han reconocido a numerosas víctimas y supervivientes de los abusos, excavando en fosas comunes y enterrando a los desaparecidos.

España aún tiene **muchos retos pendientes**, especialmente porque las personas que vivieron este periodo van desapareciendo, pero ha dado importantes pasos para no olvidar y hacer justicia.

Portugal

Portugal **no tuvo una “transición pactada” como España**, ni un proceso de “depuración” como en otros países como Alemania. Pero sí hizo algo muy importante:

- **Creó un relato sobre su pasado:** La mayoría de la sociedad portuguesa **la identifica claramente como una época oscura, autoritaria y que no debe repetirse**. Se construyó una memoria democrática basada en: el rechazo al autoritarismo y el respeto por las libertades conquistadas.
- **Simbolizó la importancia de la Revolución de los Claveles:** cada **25 de abril**, los ciudadanos y las ciudadanas portuguesas celebran el día que llegó la libertad. Cada año se celebra con actos públicos, música, poesía y participación juvenil.

- **Construyó museos, archivos y educación:** se crearon **museos de la resistencia**, donde se puede aprender sobre la censura, la represión, las cárceles políticas y la lucha por la libertad; en las escuelas, se enseña la historia del Estado Novo y de la Revolución de 1974 como parte clave de la historia reciente; y se fomenta el **pensamiento crítico** sobre la dictadura, pero también sobre los retos de la democracia actual.

Grecia

Grecia vivió una **transición pacífica hacia la democracia** desde que terminó el Régimen de los Coroneles en 1974. En 1975, el país volvió a tener elecciones, se restauraron los derechos civiles y se elaboró una nueva Constitución. A diferencia de otros países, Grecia también juzgó a los responsables del régimen, mandando el mensaje de que lo ocurrido no podría volver a ocurrir jamás.

También en el país se hacen conmemoraciones, especialmente el **17 de noviembre** de cada año. En esta fecha se recuerda el **Levantamiento de la Universidad Politécnica de Atenas**, que ocurrió en 1973, donde varios estudiantes fueron asesinados por el ejército. Por ello, en muchas escuelas y universidades se hacen lecturas de testimonios, actividades de reflexión y marchas conmemorativas.

Aunque durante años fue un tema delicado y difícil de tratar, hoy se estudia en las escuelas. Se enseña qué fue el régimen, cómo llegó al poder y qué consecuencias tuvo.



Europa del Este: Polonia

Cada experiencia de los países del Este es distinta, pero podemos hablar de Polonia como un país que **vivió la Segunda Guerra Mundial y después el estalinismo durante la Guerra Fría.**

En Polonia, la memoria se ha utilizado recientemente como un **arma política**, que ha permitido a una parte de representantes del país blanquear la historia y representar el país como una víctima, sin tener en cuenta que el país también participó en el asesinato de millones de personas al haber campos de concentración en su territorio durante la Segunda Guerra Mundial.

Esto es muy peligroso, ya que se utiliza la memoria como un instrumento para separar a las personas y para manipular la historia, en vez de como una herramienta para escuchar y comprender distintas realidades, y tenerlas en cuenta para el futuro.

Memoria democrática y reconciliación

El ejercicio de recordar a través de la memoria no es solo una cuestión de justicia, sino también es una **forma de reconciliación**. Es importante reconocer y decir: “sí, sufrimos, pero ahora queremos convivir en paz”.

Como hemos visto, la reconciliación entre los países ha permitido la construcción de instituciones como la **Unión Europea**, que en la actualidad promueve valores comunes entre sus miembros. Para ello, han sido clave:

- **Reconocer el dolor del otro:** no solamente se trata de la historia de un solo país, sino también de la historia de otros países y sus ciudadanos, y de cómo se vivieron los mismos acontecimientos en distintas partes del mundo.

- **Desarrollar narrativas compartidas:** construir una historia de Europa común, sin negar realidades ni modificar lo ocurrido.
- **Educar en la verdad histórica:** a través de las escuelas, los museos y los libros, enseñando lo ocurrido bajo el rigor y una perspectiva de derechos humanos.

4. REFLEXIÓN FINAL: ¿QUÉ LECCIONES NOS DEJA LA HISTORIA EUROPEA?

Después de haber visto las guerras, las dictaduras y los regímenes europeos, y los esfuerzos que se realizaron por construir una paz duradera y una memoria democrática común, hemos llegado al final de la Unidad Didáctica 2. Por ello, es momento de hacernos una pregunta clave: **¿Qué podemos aprender de todo esto?**

Una de las ideas que debemos sacar es que **la paz y los valores democráticos no son automáticos ni deben darse por sentado**, se construyen día a día. Todos nosotros y nosotras hemos crecido en paz, con derechos y libertades, pero la historia de Europa nos demuestra que esto no siempre ha sido así. La democracia en la que vivimos hoy es el resultado de luchas, sufrimientos y decisiones valientes de generaciones que se organizaron, resistieron y soñaron con un mundo más justo.

Otra idea es que **recordar el pasado es una forma de proteger el futuro**. Recordar no significa quedarnos atrapados en el dolor, sino usar la memoria para aprender, reflexionar y mejorar como sociedad, evitando olvidar lo ocurrido ya que, si lo hacemos, corremos el riesgo de repetir los mismos errores. Por ejemplo, Si conocemos cómo empezó una dictadura, podremos reconocer cuándo la democracia está en peligro en la actualidad.

Por último, debemos entender que **la memoria democrática no divide**, puede unir desde la verdad, la justicia y el reconocimiento del pasado. Es cierto que recordar momentos dolorosos a veces es incómodo. Sin embargo, esto nos acerca entre nosotros ya que, compartir las historias, nos ayuda a construir una historia europea común.

Entonces, ¿qué hacemos con todo esto? Tú eres parte del presente, pero también del futuro, y aunque no hayas vivido las guerras o dictaduras, puedes heredar las lecciones que nos dejan. Por ello, puedes ser parte de una generación que valora la libertad, defiende los derechos humanos, escucha y respeta otras memorias, y, sobre todo, no se deja manipular por discursos que repiten errores del pasado.



**Tu papel en la historia
está empezando,
¿cómo quieres
escribirlo?**

Unidad 3

MEMORIA DEMOCRÁTICA EUROPEA

¿Qué nos une realmente?



OBJETIVOS:

- Identificar los **retos actuales** en torno a la memoria democrática en Europa
- Analizar la **coexistencia de diferentes narrativas nacionales** y su impacto en la cohesión europea
- Reflexionar sobre el **papel de la memoria en la creación de una identidad común europea**



En la unidad anterior, exploramos las distintas memorias que existen en Europa, basadas en los acontecimientos ocurridos durante el siglo XX. Por ello, en esta unidad vamos a definir **qué es la memoria democrática europea**, cómo coexisten las distintas memorias y las oportunidades y obstáculos que existen hoy para la memoria democrática europea.

1. ¿QUÉ ES LA MEMORIA DEMOCRÁTICA EUROPEA?

Como hemos visto en la Unidad Didáctica 2, durante el siglo XX, se vivió en toda Europa una ola de violencia y destrucción que dejó millones de víctimas y personas afectadas durante mucho tiempo. No existía la libertad y las personas no tenían derechos.

Por ello, la memoria democrática europea es el esfuerzo que hacen los países de Europa para **recordar su historia reciente**, especialmente los momentos más duros como los vividos en el siglo XX. No se trata solamente de recordar lo que pasó, sino **aprender de esos errores** para proteger la democracia, la libertad y la paz, hoy y en el futuro.

La idea que tiene la memoria democrática europea es muy clara: **no olvidar es una forma de defender las democracias de Europa**. Así, la memoria democrática europea no trata de dividir, sino de construir una sociedad más justa, unida y consciente de los valores que importan y que hoy defiende la Unión Europea: la libertad, la justicia, la igualdad y los derechos humanos.

La memoria democrática busca **dar voz a las víctimas**, enseñar lo que pasó y evitar que vuelva a repetirse. Por eso hay museos dedicados y días de conmemoración dedicados a la memoria de Europa, además de testimonios de supervivientes, libros y actividades educativas que ayudan a entender el pasado.

2. DIVERSIDAD DE RELATOS EN EUROPA: UN MAPA DE MEMORIA

En la Unidad Didáctica 2, ya hemos visto las distintas memorias que existen en los países de Europa dependiendo de su propia vivencia. Cada país tiene su **propia forma de recordar** lo que pasó. Es como si todos hubieran vivido una misma película, pero cada uno recuerda partes distintas o le da importancia a cosas diferentes.

Hay hechos que todos recuerdan, como la Segunda Guerra Mundial o el Holocausto, pero no todos los países los interpretan igual. Cada uno lo vive desde su propia experiencia, algunos dando más énfasis a las víctimas, otros a los héroes o a las resistencias, lo que crea tensiones cuando se intenta construir una **memoria europea común**.

El gran reto es crear una historia europea que una sin borrar lo que hace única a cada nación. Es como armar un puzle: cada pieza tiene su lugar, y juntas forman una imagen más grande y completa.

Como hemos visto antes, hay varios ejemplos de cómo se recuerdan algunos acontecimientos históricos dentro de Europa o dentro de un país en concreto:

- Dentro de un propio país, se encuentra el **ejemplo de España**. España sigue dividida por la memoria de la Guerra Civil y el franquismo. No todos están de acuerdo sobre cómo recordar este periodo, algunas personas aún reclaman la justicia, la verdad y la reparación para las víctimas, pero otras consideran que es un periodo lejano que hay que dejar atrás.
- Entre países, podemos encontrar la **memoria del estalinismo**, por ejemplo. Muchos países del Este de Europa vivieron bajo la represión soviética hasta principios de los años 90 y sí que trabajan su memoria. Sin embargo, los países de Europa occidental tienen otra realidad muy distinta, en la que no se trabaja la memoria del estalinismo.

3. OPORTUNIDADES PARA UNA MEMORIA COMÚN EN EUROPA

Tras conocer que hay diferentes memorias dentro de Europa, es importante que nos hagamos una pregunta: **¿se puede construir una memoria compartida en un continente tan diverso como Europa?** Aunque no es fácil, hay intentos para hacerlo, pero también muchos desafíos.

Oportunidades: lo que nos ayuda a recordar juntos y juntas

La Unión Europea no solo trabaja en economía o política exterior. También defiende la **memoria democrática como parte esencial de una educación democrática** para todas las personas. Para **no olvidar** los horrores del Holocausto y las dictaduras del siglo XX y **evitar que se repitan** en el futuro, las instituciones europeas se comprometieron a recordar el pasado. Para ello, se han creado programas, resoluciones e instituciones que ayudan a **mantener viva la memoria** y formar una **ciudadanía consciente, crítica y respetuosa**.



INSTITUCIONES Y PROGRAMAS QUE TRABAJAN POR LA MEMORIA EN EUROPA

El impacto del Holocausto y de los totalitarismos del siglo XX ha impulsado a las instituciones europeas a asumir un compromiso claro para **preservar la memoria histórica y proteger la democracia, los derechos humanos y la paz**. Entre otros ejemplos, se han consolidado instrumentos políticos, educativos y culturales para que quienes vivieron la tragedia no la olviden nunca y transmitir el pasado a las nuevas generaciones.

PARLAMENTO EUROPEO Y SUS RESOLUCIONES SOBRE MEMORIA

El Parlamento Europeo, que representa a toda la ciudadanía de la Unión Europea, ha aprobado diversas resoluciones en las que reconoce la importancia de **recordar los crímenes del nazismo, el estalinismo y otros regímenes totalitarios**. Estas resoluciones no solo **condenan las violaciones de los derechos humanos**, sino que también:

- Impulsan **programas educativos**, con el objetivo de que las lecciones del pasado se integren en la construcción del futuro europeo y la memoria histórica llegue a las aulas.
- Apoyan **iniciativas culturales y conmemorativas**.
- Reafirman que la memoria es clave para **proteger y preservar la democracia y los derechos humanos**.

Una de las resoluciones más importantes aprobadas es la **Resolución sobre la conciencia europea y el totalitarismo**, aprobada en 2009. Este documento reconoce que Europa ha vivido momentos oscuros, en los que millones de personas han sido víctimas de la represión, la deportación, la tortura, los asesinatos y las desapariciones por razones políticas, raciales, religiosas o ideológicas. Para evitar que esto vuelva a ocurrir, defiende que es fundamental **conservar la memoria** de esos crímenes y de las víctimas; que la memoria compartida es clave para construir una **identidad europea común basada en la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho**; y que las **nuevas generaciones tienen derecho a conocer el pasado** para aprender de él, a través de la inclusión del estudio de los regímenes totalitarios en el currículo escolar de todos los países europeos.

OTRAS RESOLUCIONES DEL PARLAMENTO EUROPEO

El Parlamento Europeo ha aprobado otras resoluciones importantes que promueven la **memoria histórica**, la **educación sobre los crímenes del pasado** y la **defensa de los valores democráticos**. Algunas de ellas son:

- **Resolución contra la desinformación y la falsificación histórica (2025)**. Condena la manipulación y la falsificación histórica llevada a cabo por parte de Rusia para justificar la invasión de Ucrania. Asimismo, insta a la Unión Europea a intensificar sus esfuerzos para contrarrestar las campañas de desinformación, incluyendo sanciones a medios de comunicación que difunden estas narrativas; pide un mayor apoyo a los medios rusos independientes en el exilio; y reconoce la importancia de la memoria histórica.
- **Resolución sobre la protección de la memoria histórica frente a la desinformación (2022)**. Se aprobó en un contexto de guerras, conflictos y desinformación (como la invasión de Ucrania a manos de Rusia), con la meta de defender proteger la verdad histórica y el trabajo de historiadores, periodistas y educadores frente a la censura o la manipulación; luchar contra la propaganda que realiza un uso político del pasado para justificar actos de violencia y abuso de poder; e invertir en educación crítica, archivos abiertos y acceso libre a fuentes históricas.
- **Resolución sobre la importancia de la memoria histórica europea para el futuro de Europa (2019)**. Fue aprobada con motivo del 80º aniversario del inicio de la Segunda Guerra Mundial. Rechaza los regímenes totalitarios (nazismo, fascismo y estalinismo) y condena todos los crímenes contra la humanidad cometidos en Europa, al tiempo que apoya la educación al respecto en las escuelas, hace un llamamiento para preservar los archivos históricos y defiende el antifascismo, los derechos humanos y los valores democráticos como base del proyecto europeo.

CITIZENS, EQUALITY, RIGHTS AND VALUES: MEMORIA ACTIVA PARA UNA CIUDADANÍA CRÍTICA

El programa *Citizens, Equality, Rights and Values* (CERV, Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores, en castellano) es un programa de la Comisión Europea que busca proteger e impulsar los **derechos y valores consagrados en los Tratados de la Unión Europea y en la Carta de los Derechos Fundamentales**, con especial hincapié en ayudar a las organizaciones de la sociedad civil activas en el ámbito local, regional, nacional y transnacional. Esta iniciativa se puso en marcha en 2021 y tiene una duración de siete años, hasta 2027 incluido.

Su objetivo es sostener y desarrollar sociedades abiertas, democráticas, igualitarias e inclusivas, asentadas en el Estado de derecho. Para ello, se fundamenta en cuatro pilares:

- **Igualdad, derechos e igualdad de género:** promover los derechos, la no discriminación, la igualdad y avanzar en la integración de la perspectiva de género y la no discriminación.
- **Compromiso y participación de la ciudadanía:** impulsar la participación democrática en la Unión Europea, los intercambios entre ciudadanos de distintos Estados miembros y la sensibilización sobre la historia europea común.
- **Daphne:** lucha contra la violencia, incluida la violencia de género y la violencia contra la infancia.
- **Valores de la Unión:** proteger y promover los valores de la Unión Europea.

Las organizaciones de la sociedad civil activas en el ámbito local, regional, nacional y transnacional, así como otras partes interesadas, pueden solicitar financiación del programa CERV para **iniciativas en favor de la participación de los ciudadanos, la igualdad para todos y la protección y la promoción de los derechos y los valores de la UE.**

Como joven europeo o europea, este programa te permite **participar activamente** en la vida democrática de tu entorno; desarrollar tu **espíritu crítico y tu empatía**; o aprender a **defender los derechos humanos, la justicia y la libertad**.

Recomendaciones:

Puedes conocer más sobre Citizens, Equality, Rights and Values en su página web



HOUSE OF EUROPEAN HISTORY: UN MUSEO PARA TODA EUROPA

La *House of European History* (Casa de la Historia Europea) es un **museo** único ubicado en Bruselas (Bélgica). Fue creado en 2017 por el Parlamento Europeo con la misión de ofrecer una **visión común, plural y compartida de la historia de Europa**, no desde la perspectiva de un solo país, sino como una **experiencia compartida** por muchas naciones, voces y puntos de vista diferentes, al tiempo que ayuda a reflexionar sobre cómo se construyeron las **herramientas de protección de los derechos humanos** tras los horrores del siglo XX.

El museo responde al compromiso europeo de construir un **futuro de paz, democracia y cooperación** entre los pueblos de Europa, tras las dos guerras mundiales y los totalitarismos del siglo XX. Para ello, ofrece una **narración clara, visual y común** de los grandes acontecimientos europeos, desde la antigüedad hasta la actualidad y fomenta la reflexión sobre las dictaduras y los regímenes totalitarios, para comprender cómo afectaron a millones de personas. Sus principales objetivos son:

- **Mostrar la historia europea desde múltiples perspectivas.**
El museo no cuenta la historia de un único país, sino que presenta las consecuencias de los grandes hechos históricos en distintas regiones y personas muy diversas.

- **Promover la comprensión crítica del pasado.** Invita a reflexionar en torno a preguntas como: ¿cómo surgieron los regímenes totalitarios y autoritarios? ¿qué papel jugó la propaganda en estos procesos? ¿cómo vivió la ciudadanía los grandes cambios políticos y sociales? ¿qué derechos fueron vulnerados y qué lecciones podemos aprender hoy en día al respecto? No se trata solo de memorizar fechas, sino de **entender causas, consecuencias y dilemas.**
- **Fomentar una identidad europea basada en valores democráticos.** Busca estimular el sentido de pertenencia a un proyecto común: Europa. En este sentido, muestra cómo la integración europea surgió después de guerras devastadoras, con el objetivo de proteger la paz, los derechos humanos, la justicia y la democracia.

El museo está organizado en **secciones temáticas y cronológicas** que ayudan a comprender la evolución histórica de Europa. En él podrás encontrar:

- Una **exposición permanente** dividida por periodos históricos.

Hace un recorrido desde los **orígenes europeos antiguos**, pasando por la Ilustración, las revoluciones, el colonialismo y las guerras mundiales. Se detiene especialmente en el **siglo XX**, un periodo clave en la construcción de la Europa actual.
- **Recursos audiovisuales, objetos originales, fotografías, documentos y recopilación de testimonios**, que ayudan a comprender cómo vivieron las personas corrientes los grandes momentos históricos y facilita que las personas conecten con la historia de manera más cercana y emocional.
- **Espacios concretos dedicados a temas claves del siglo XX.**
Como, por ejemplo:
 - **Segunda Guerra Mundial y Holocausto:** conmemoración de las víctimas, explicación del genocidio y análisis de sus causas y consecuencias.

- **Dictaduras y regímenes totalitarios:** cómo surgieron, cómo funcionaban o qué mecanismos de control utilizaron.
 - **Resistencia y lucha por la libertad:** personas, colectivos y movimientos que defendieron los derechos humanos y la dignidad frente al autoritarismo.
 - **La integración europea:** desde los Tratados de Roma hasta la Unión Europea, con sus desafíos, avances y obstáculos.
- Reflexión sobre **las dictaduras y los regímenes totalitarios**, para comprender cómo afectaron a millones de personas.
 - **Recursos educativos y herramientas digitales**, pensados especialmente para las aulas.

Además, *House of European History* cuenta con una **plataforma digital** interactiva en varios idiomas, que incluye exposiciones virtuales, juegos educativos, guías para estudiantes y materiales descargables para investigar temas como la propaganda, la resistencia o los derechos humanos.

Recomendaciones:

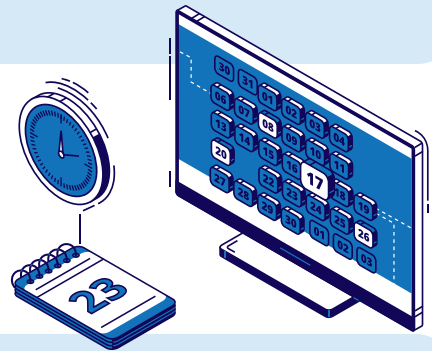
Puedes acceder a la plataforma a través de su página web



Fechas oficiales de conmemoración en Europa

27 DE ENERO: DÍA INTERNACIONAL DE CONMEMORACIÓN EN MEMORIA DEL HOLOCAUSTO

Puedes aprender sobre este Día de Conmemoración en la página 12 de la Unidad Didáctica 2.



23 DE AGOSTO: DÍA EUROPEO DE CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LOS RÉGIMENES TOTALITARIOS

También conocido como **Día Europeo de la Memoria**, en esta fecha se recuerda a todas las personas que **sufrieron persecución, represión, encarcelamiento o asesinato bajo regímenes totalitarios y autoritarios**, como el nazismo, el estalinismo o las dictaduras fascistas que marcaron el siglo XX en Europa.

Se eligió este día porque el 23 de agosto de 1939 se firmó el **Pacto Ribbentrop-Mólotov** entre la Alemania nazi y la Unión Soviética de Stalin. Se trataba de un tratado de no agresión entre ambas potencias que incluía un **protocolo secreto**: el reparto de Europa del Este, comenzando por Polonia y los Estados bálticos. La firma de este acuerdo supuso el comienzo de una etapa de **violencia, ocupación y represión** que afectó a millones de personas en toda Europa.

Por este motivo, en 2008 el Parlamento Europeo decidió que esta efeméride debía **recordar a las víctimas del totalitarismo**, sin importar su origen o ideología; **condenar los crímenes** cometidos por todos los regímenes autoritarios del siglo XX; y **educar a las nuevas generaciones** sobre los peligros de la intolerancia, el fanatismo y el abuso de poder.

4. OBSTÁCULOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA EUROPEA

Aunque hemos visto que la memoria puede unir, también hemos visto que en ocasiones puede utilizarse para dividir. En Europa, aunque se han hecho muchos esfuerzos por recordar de una forma honesta y justa, todavía existen **tensiones, debates y problemas** sobre cómo y qué recordar. Esto se ve reflejado de distintas formas.

Narrativas enfrentadas entre países y dentro de los países

Una “narrativa” es la forma en la que contamos una historia y, en este caso, puede ser un problema ya que **cada país tiene su versión del pasado.**

Lo que para un país fue una liberación, para otro fue una invasión. Algunos países recuerdan a sus víctimas, pero se olvidan de que también fueron responsables. Incluso algunas historias se cuentan de forma heroica y otras se ocultan o se minimizan.

Por ejemplo, como **Polonia y algunos de los países del Este de Europa**, sufrieron la ocupación nazi y luego la ocupación soviética, por lo que para ellos el estalinismo también fue una dictadura. Mientras tanto, en los **países de Europa Occidental como Alemania o Francia**, se habla más del nazismo sin tener en cuenta muchas veces que el estalinismo también fue un mal a evitar.

Estas visiones diversas del pasado hacen que no siempre se llegue a un acuerdo sobre cómo y qué recordar, generando en ocasiones desconfianza y conflictos políticos dentro de los países de la Unión Europea.

Negacionismo y revisionismo histórico

¿QUÉ ES EL NEGACIONISMO?

Es **negar hechos históricos comprobados**, como por ejemplo el **Holocausto** o las **dictaduras** del resto de Europa. Por ejemplo, hay personas que expresan abiertamente que los campos de concentración no existieron o que el número de víctimas fue exagerado. Esto no solamente es falso, sino **peligroso** para la sociedad, porque desinforma de lo ocurrido y deshonra a las víctimas.

¿QUÉ ES EL REVISIONISMO HISTÓRICO?

Es el **intento de reescribir la historia**, cambiando los hechos ocurridos para que **ciertas personas, grupos o regímenes y dictaduras parezcan buenos o necesarios**. Por ejemplo, en España hay muchas personas que presentan a Francisco Franco como un “gran dictador” y justifican sus crímenes como si fueran por “el bien del país”, ignorando los crímenes que cometió contra miles de personas.

Tanto el negacionismo como el revisionismo histórico se propagan por las redes sociales, donde no siempre hay filtros para evitar la manipulación, lo que lleva a muchas personas a creerse sus mensajes sin verificar si son verdad o no.



Uso de la desinformación

A veces, los gobiernos o partidos políticos utilizan el pasado como un arma para conseguir votos o generar división entre sus ciudadanos y ciudadanas.

Esto lo hacen **eligiendo la parte de la historia** que quieren contar y cuál quieren ocultar, creando **políticas de memoria selectivas** y que recuerdan solo ciertos hechos o víctimas, ignorando el resto, e incluso utilizando el dolor del pasado para atacar a rivales políticos o alimentar discursos nacionalistas. Todo ello puede provocar odio, enfrentamientos y desinformación entre ciudadanos y entre países.

Un ejemplo de esto es **Polonia** donde se adoptó una ley conocida como una modificación a la **Ley del Instituto Nacional de la Memoria**. La parte polémica de esta ley decía que era **ilegal acusar públicamente a Polonia o a los polacos como nación de haber sido cómplices del Holocausto**, por lo que prohibía utilizar la expresión **“campos de concentración polacos”** porque, según la ley, eso daba la impresión de que Polonia fue responsable de esos crímenes. La ley **establecía hasta tres años de prisión** para aquellas personas que utilizasen ese término, pero finalmente, debido a presiones internacionales, se eliminó la pena de cárcel.

Esto contribuye a la desinformación ya que, aunque es cierto que Polonia sufrió mucho bajo el dominio nazi y que millones de personas polacas también murieron, también hubo casos en los que personas polacas sí colaboraron con los nazis. Con esta ley, se temía que hablar de esos hechos pudiera ser considerado ilegal.



5. EUROPA Y LA NECESIDAD DE UNA MEMORIA COMPARTIDA

Hoy, más que nunca, es importante recordar juntos, aunque no todos pensemos igual. La pregunta es: **¿por qué es tan importante tener una memoria compartida en Europa?**

- **Para estar más unidos:** si los ciudadanos y las ciudadanas de los países de Europa conocen y entienden lo que vivieron los demás en el pasado, es más fácil sentir empatía, solidaridad y trabajar juntos como comunidad. Una memoria compartida ayuda a superar el pasado y a trabajar conjuntamente en el presente y hacia el futuro.
- **Para que no vuelvan los autoritarismos:** recordar lo que pasó en el siglo XX, tanto las Guerras Mundiales como las dictaduras, el nazismo, el fascismo o el estalinismo, sirve para **estar alerta**. Olvidar el pasado puede abrir la puerta a nuevas formas de **intolerancia, odio y represión**, que sean antecedentes a catástrofes como las que ocurrieron en el pasado.
- **Para formar ciudadanos y ciudadanas críticos e informados:** no solamente se trata de aprender fechas en clase de Historia, sino de pensar por uno o una misma, hacerse preguntas, contrastar fuentes y reflexionar sobre lo que leemos. Una ciudadanía europea necesita jóvenes capaces de entender el pasado para construir un mejor futuro y evitar que vuelva a ocurrir.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que construir una memoria común no significa hacerlo de la misma forma. Hay que hacerlo con cuidado y respeto, teniendo en cuenta que puede haber otras visiones de la misma experiencia histórica. Por ello es importante:

- **No imponer una sola historia:** imponer una “verdad oficial” puede ser peligroso, por lo que la memoria debe ser algo que se construye entre todos y todas, **escuchando distintas voces**. Por ejemplo, una persona alemana que vivió en el Este del país durante la Guerra Fría tiene una visión de lo que fue ese periodo de tiempo, distinta a una persona que vivió en Alemania Occidental los mismos años. Es importante escuchar a ambas y entender cómo cada una lo experimentó, sin imponer que una historia es mejor que la otra o sin quitarle valor a ninguna de las dos.
- **Pensar históricamente, con profundidad y respeto:** no basta con repetir lo que dicen los libros: hay que **analizar, cuestionar, investigar y respetar** las experiencias de otras personas, incluso si son distintas a las nuestras.
- **Reconocer todas las memorias, sin justificar lo injustificable:** hay muchas memorias legítimas, dentro de un mismo país o dentro de la propia Europa, pero eso no significa que todo valga lo mismo. No se puede justificar el racismo que existió contra algunos grupos sociales, la violencia que sufrieron o la represión, solo porque “fue parte de la historia”. El reto es escuchar sin pensar en el “todo da igual”.

En resumen, Europa necesita una memoria común que **no borre las diferencias**, sino que las integre con empatía. Una memoria que **no adoctrine**, sino que **invite a pensar** cómo ocurrieron los hechos, por qué ocurrieron, qué sucedió después, etc. Una memoria que **no divida**, sino que **una para construir paz, justicia y democracia**.

6. MEMORIA E IDENTIDAD EUROPEA

Como hemos visto, la historia de Europa no es una sola historia, sino como un puzle en el que hay muchas piezas distintas que, juntas, forman una imagen más completa. Por eso, la memoria no solo sirve para recordar lo que pasó, sino también como hemos visto, para construir una ciudadanía europea consciente, crítica y comprometida. Entonces, **¿qué nos une como ciudadanos y ciudadanas europeos?**

Una identidad europea basada en la diversidad

Europa no tiene un único origen o una sola cultura. Cada país, cada región, cada grupo ha vivido cosas diferentes. Pero esa **diversidad histórica** no es un problema, sino **una riqueza**. Reconocerla nos ayuda a respetar a los demás y a entender que **ser europeo o europea no significa ser igual y homogéneo** en ámbitos como el idioma, la religión o la historia familiar, sino **compartir ciertos valores, símbolos o instituciones**.

Esta **identidad europea**, que se refiere a los valores y características que nos unen a las personas que vivimos en Europa, está basada en tres instrumentos clave que debemos conocer como ciudadanos y ciudadanas europeos:

- **Carta de los Derechos Fundamentales de la UE:** este documento es muy importante, puesto que recoge los derechos y libertades básicas que todas las personas que viven en los países de la Unión Europea deben tener y respetar. Pero, además, esta carta también habla de la **identidad europea** a través de elementos como el respeto a la dignidad humana, la creencia por la libertad, o el valor por la igualdad, entre otras.

La Carta recoge la identidad europea porque no solo se trata de decir qué derechos tienen las personas que viven en la UE, sino también de mostrar qué cosas son importantes para Europa como comunidad, nos recuerda quiénes somos como europeos y europeas, qué nos une y qué queremos defender todas las personas juntas.

Recomendaciones:

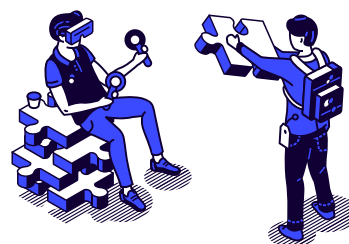
Visita online la Carta de Derechos Fundamentales de la UE



- **Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE):** también la identidad europea se recoge en el TFUE, a través de la noción de ciudadanía de la Unión. Ser ciudadano o ciudadana de la Unión Europea hace referencia a varios derechos que forman parte de la identidad europea como por ejemplo, el **derecho a circular y residir libremente** en el territorio de los Estados que conforman la Unión Europea (artículo 21), o el **derecho de sufragio activo y pasivo al Parlamento Europeo** y en las elecciones municipales del Estado miembro en el que se resida (artículo 22), que significa que cualquier ciudadano o ciudadana de un país miembro de la Unión Europea puede presentarse como candidato o candidata a las elecciones.

Recomendaciones:

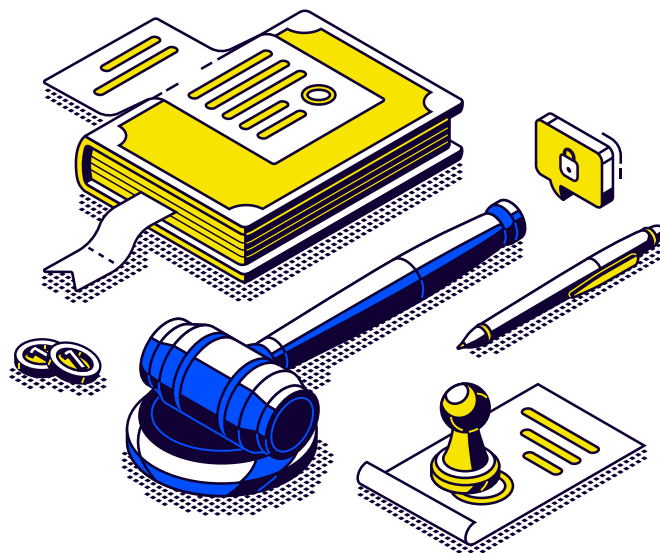
Visita online el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE)



- **Artículo 9 del Tratado de la Unión Europea (TUE):** este artículo dice algo muy importante: que la Unión Europea debe respetar la identidad nacional de cada país, pero también los valores comunes que nos unen como ciudadanos y ciudadanas europeos. El artículo 9 quiere asegurarse de que, aunque trabajemos juntos en muchas cosas, **no se pierda lo que hace especial a cada país.** Al mismo tiempo, también reconoce que hay cosas que todos y todas compartimos y que forman la identidad europea: los valores como la democracia, el respeto por los derechos humanos, la igualdad y la libertad. Así, este artículo ayuda a que la UE sea una unión donde caben diferencias, pero también la unidad, respetando las identidades nacionales y la identidad europea común a la vez.

Recomendaciones:

Visita online el Tratado de la Unión Europea



¿Qué valores nos unen?

Gracias a la memoria, los países de Europa han sabido reconocer que necesitamos **valores en común para hacer la convivencia posible** y que la paz sea duradera, evitando así nuevas guerras entre nosotros. Estos valores, en los que se basa la Unión Europea, son:



Derechos humanos: estos se recogen en la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE, que protege los derechos humanos, entre ellos el derecho a no sufrir discriminación por razón de religión, etnia, sexo, discapacidad, edad u orientación sexual, o el derecho al acceso a la justicia, entre otros.



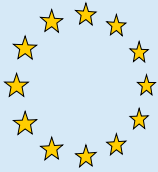
Democracia: la Unión Europea funciona como una democracia en la que las personas eligen a sus representantes. Si eres ciudadano o ciudadana de un país de la UE, ya tienes derechos políticos por formar parte de ella. Esto significa que, cuando seas mayor de edad, podrás votar y también presentarte como candidato o candidata en las elecciones al Parlamento Europeo.



Estado de derecho: la Unión Europea se rige por leyes que todos los países miembros han aceptado de forma libre y democrática. Eso significa que no se pueden tomar decisiones al azar: todo debe seguir lo que dicen esos acuerdos, llamados tratados. Para que las normas se cumplan y haya justicia, la UE tiene jueces y juezas que no dependen de ningún país. El tribunal más importante es el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y lo que él decide tiene que cumplirse en todos los países de la UE.



Igualdad: este valor significa que todas las personas tienen los mismos derechos ante la ley, sin importar si son hombres o mujeres. Este principio es muy importante para la Unión Europea y está presente en todas sus decisiones.



Libertad: si eres ciudadano o ciudadana de la Unión Europea, tienes derecho a moverte y vivir en cualquier país de la UE sin restricciones. Además, la UE protege tus libertades personales, como el derecho a tener tu propia opinión, a reunirte con otras personas, o a expresarte libremente, entre otras. Esto es posible gracias a la memoria y al recuerdo de todas las personas que lucharon por vivir en libertad cuando ocurrían en Europa los episodios tan oscuros que vimos en la Unidad Didáctica 2.

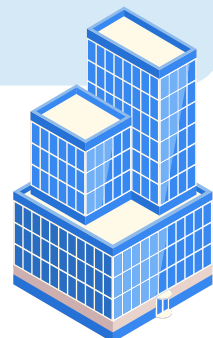


Dignidad humana: la dignidad de cada persona es lo más importante y no se puede vulnerar. Todos y todas merecemos respeto, simplemente por el hecho de ser humanos. Cuando se ignoró la dignidad humana en el siglo XX, Europa decidió que el respeto por las personas debía estar en el centro de todo, por lo que la dignidad humana es la base de todos los derechos que protege la Unión Europea.

En resumen, recordar el pasado nos ayuda a valorar lo que tenemos ahora y a protegerlo en el futuro.

Instituciones comunes

Las instituciones comunes de la Unión Europea también forman parte de la identidad europea. Son como los “órganos de gobierno” de la UE y, aunque cada una tiene un papel distinto, todas trabajan para que la Unión funcione bien y para defender los intereses y derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas europeos.



Pregunta	¿Qué es?	¿Qué hace?	¿Por qué es importante?
CONSEJO EUROPEO	Es la reunión de los máximos líderes de cada país de la UE.	Define la dirección política y las prioridades más importantes de la UE.	Porque decide sobre grandes temas: relaciones internacionales, cambio climático, crisis, ampliaciones de la UE, etc.
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA	Es la institución que reúne a los ministros y las ministras de los gobiernos nacionales según el tema del día.	Representa a los gobiernos de cada país dentro del proceso de toma de decisiones de la UE.	Porque comparte con el Parlamento Europeo el poder de aprobar leyes. También coordina políticas entre los países.
PARLAMENTO EUROPEO	Es el único órgano de la UE que es elegido directamente por los y las ciudadanos de los países miembros.	El Parlamento debate y aprueba leyes que afectan a todos los países de la Unión. También controla el trabajo de la Comisión Europea.	Porque representa a la gente, es decir, a ti y a todos los ciudadanos y ciudadanas europeos. Es como el representante de toda la población dentro de la UE.
COMISIÓN EUROPEA	Es el órgano encargado de proponer nuevas leyes y asegurarse de que se cumplan las normas europeas. Está formada por un grupo de personas llamadas comisarios, uno de cada país, pero que deben actuar pensando en toda la Unión, no solo en su país.	La Comisión prepara propuestas para mejorar la vida en Europa, como leyes para proteger el medio ambiente o para facilitar que puedas estudiar o trabajar en otro país.	Porque es quien "pone en marcha" las ideas para mejorar Europa y vigila que todos los países cumplan con las reglas.
TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UE	Es el máximo tribunal de la UE. Sus jueces y juezas revisan que las leyes europeas se interpreten y apliquen de forma correcta en todos los países.	Resuelve conflictos, por ejemplo: si un país no cumple una ley europea, o si hay dudas sobre cómo se debe aplicar una norma, el Tribunal decide qué es lo correcto. Sus decisiones son obligatorias para todos los países.	Porque garantiza que las leyes de la UE se respeten por igual en todos los países, protegiendo los derechos de los ciudadanos y ciudadanas y asegurando la justicia.

Símbolos

También forman parte de la identidad europea los **símbolos**, que son señales que representan ideas, sentimientos o valores que muchas personas comparten. Son un **recordatorio de lo que nos une**.

Pregunta	¿Qué es?	¿Qué hace?	¿Por qué es importante?
BANDERA DE LA UE	Es un fondo azul con 12 estrellas doradas formando un círculo.	Las 12 estrellas simbolizan la perfección, la unidad y la armonía entre los pueblos de Europa. El círculo representa la unión y la igualdad entre todos.	Cada vez que ves esta bandera, sabes que estás ante algo que representa a toda Europa, sus valores y su deseo de estar unidos, más allá de las diferencias.
HIMNO EUROPEO (ODA A LA ALEGRÍA)	Es una pieza musical compuesta por Beethoven, sin letra, que la UE usa como himno oficial.	Este himno habla de la alegría, la paz y la hermandad entre los pueblos. No tiene palabras para que pueda representar a todos y todas, sin importar el idioma o el país.	Cuando suena, nos recuerda que Europa es un lugar donde la gente quiere vivir en paz y unión.
DÍA DE EUROPA (9 DE MAYO)	Este día se conmemora la declaración de Robert Schuman en 1950, que dio pie a la creación de la Unión Europea.	Es una fecha para recordar la importancia de la paz y la cooperación entre países después de años de conflictos y guerras.	Porque representa a la gente, es decir, a ti y a todos los ciudadanos y ciudadanas europeos. Es como el representante de toda la población dentro de la UE.
EURO (€)	Es la moneda común que usan muchos países de la UE.	El euro facilita el comercio, los viajes, la vida diaria, porque todos y todas usan el mismo dinero en muchos países.	Es un símbolo muy concreto de unión y colaboración económica que hace que Europa esté más conectada.

Gracias a estos símbolos, los ciudadanos y ciudadanas europeos podemos sentir que formamos parte de algo grande, en una comunidad más amplia, conectando a las personas; nos hacen recordar que aunque tengamos culturas y lenguas diferentes, compartimos principios y valores; y nos hacen sentir orgullosos y orgullosas de ser parte de Europa, animándonos a participar en su construcción y futuro.

7. REFLEXIÓN FINAL: ¿ES POSIBLE UNA MEMORIA DEMOCRÁTICA COMÚN EN EUROPA?

Como ya hemos visto, hablar de memoria democrática europea no significa que todos los países de Europa deban contar la historia de la misma manera. La memoria de un país no es igual a la de otro, y eso está bien.

Pero entonces, **¿cómo se puede construir una memoria compartida?**

- **No se trata de imponer una sola historia**, sino escucharse entre países, respetar lo que cada uno vivió y buscar puntos en común. Por ejemplo, algunos países vivieron dictaduras, otros fueron invadidos, muchos vivieron guerras, exilios o discriminación. Una memoria común se construye reconociendo esto, sin negar ni esconder nada.
- **Tejer puentes entre memorias**, como hemos visto, la historia de Europa está formada por distintas piezas de un puzle. Solo cuando las ponemos juntas, con diálogo y respeto, entendemos mejor lo que hemos vivido como continente. Este diálogo es una forma de superar enfrentamientos del pasado, aprender del dolor y los errores, y crear lazos entre las nuevas generaciones de distintos países.

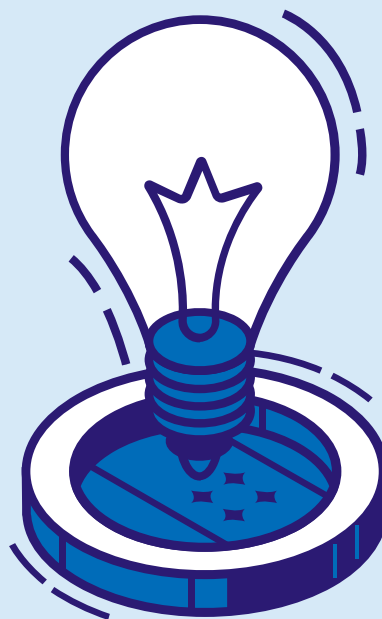
- **Valores comunes para una memoria compartida:** la memoria democrática europea no se basa en pensar igual, sino en compartir valores como la democracia, los derechos humanos, la dignidad o la libertad, que son aceptados y promovidos por todos los países de la UE.
- **La identidad europea se fortalece con la memoria:** cuando los países europeos recuerdan juntos, sin negar lo que pasó, están construyendo algo más grande que la suma de sus historias: una identidad europea. Esa identidad no borra lo nacional, sino que lo complementa. Es como decir: “soy español/a, soy alemán/a, soy francés/a... y también soy europeo/a”. Ser europeo o europea significa comprometerse con un pasado que se recuerda para construir un futuro mejor.

**¿Y tú, cómo te
comprometes con el
recuerdo del pasado
para construir una
Europa mejor?**

Unidad 4

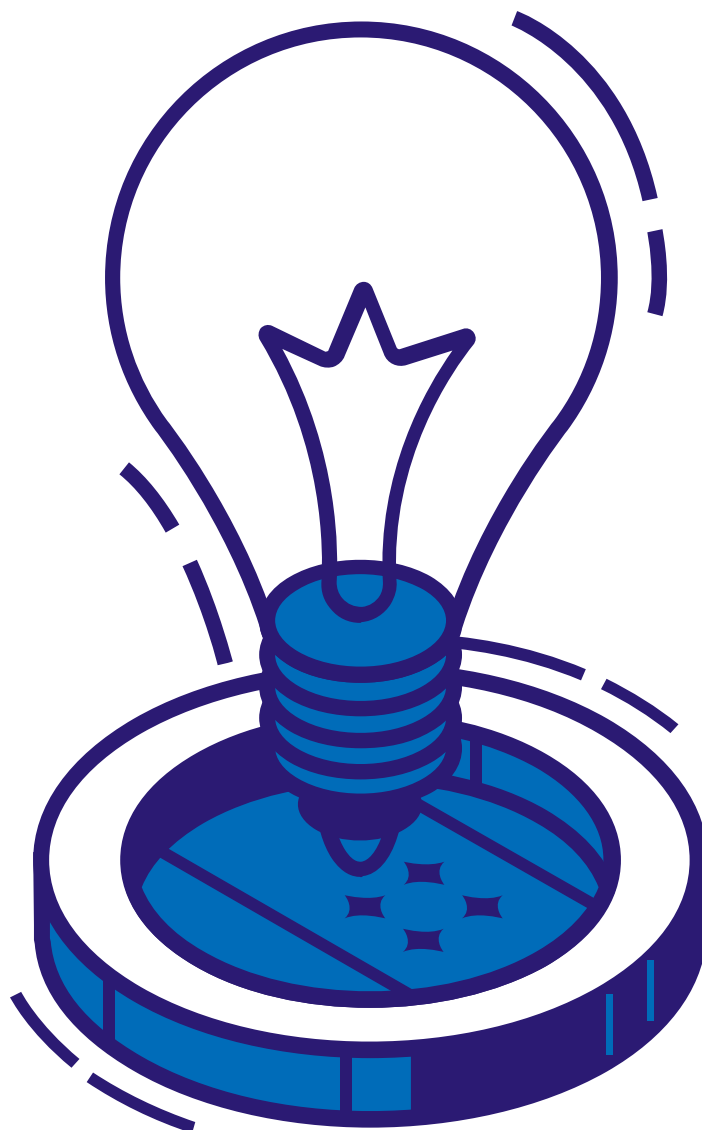
DE LA GUERRA A LA UNIÓN

El origen del proyecto europeo



OBJETIVOS:

- Comprender el **origen histórico de la Unión Europea** como respuesta a los conflictos del siglo XX
- Analizar el **papel de la UE** en la consolidación de la paz, la estabilidad y los derechos humanos en Europa
- Valorar los **principios democráticos** que sustentan el proyecto europeo



En la unidad anterior, exploramos el concepto de memoria democrática europea y por qué es importante tener una memoria común en Europa. Por ello, en esta unidad vamos a profundizar en la noción de **Europa como un proyecto de paz**, en el nacimiento de la Unión Europea tal y como la conocemos ahora y su situación en la actualidad.

1. DE LA GUERRA A LA INTEGRACIÓN DE EUROPA

En la Unidad Didáctica 2 y la Unidad Didáctica 3 reflexionamos un poco acerca de cómo nació el proyecto europeo, mirando atrás. Por ello, hace falta recordarlo para poder empezar con esta Unidad Didáctica 4.

DOS GUERRAS MUNDIALES: UN PUNTO DE INFLEXIÓN

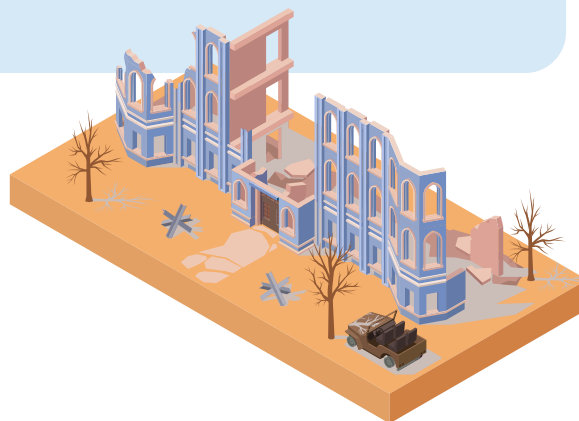
La Primera Guerra Mundial y la Segunda Guerra Mundial dejaron al continente europeo en ruinas. Millones de personas murieron, ciudades y países enteros quedaron destruidos, y la economía se hundió. Como ya vimos, más allá de lo material, Europa sufrió una crisis moral y humana: ¿cómo fue posible que llegase a haber tanto odio y violencia entre países vecinos?

Las heridas que habían quedado eran profundas, no solamente en los edificios e infraestructuras, sino también entre las personas, que sentían desconfianza, miedo y tristeza tras todo lo ocurrido.

EUROPA EN RUINAS

Europa quedó **dividida** en lo que se conoció como **Guerra Fría**: por un lado, el **Bloque Occidental** liderado por Estados Unidos y el **Bloque Oriental** liderado por la Unión Soviética. Estos bloques se enfrentaron en un conflicto político, económico, social, ideológico, militar y propagandístico.

Además, como resultado de las guerras y esta división, había millones de personas refugiadas, desplazadas, familias rotas y economías colapsadas. Europa estaba viviendo una crisis humanitaria sin precedentes.



UNA RESPUESTA COMÚN ANTE EL CAOS

Ante tanto sufrimiento, muchos líderes europeos entendieron que **los errores del pasado no podían volver a repetirse**. Había que encontrar una nueva forma de relacionarse entre países: **no como enemigos, sino como aliados**. La idea era clara: si los países colaboraban **económica y políticamente**, sería mucho más difícil que volvieran a enfrentarse en una guerra.

Así nació una Europa unida: una Europa donde los países iban a cooperar en vez de competir, donde las diferencias se resolverían hablando y no luchando o peleando. Ese fue el primer paso hacia lo que ahora conocemos como la **Unión Europea**.

2. PRIMEROS PASOS DEL PROYECTO EUROPEO

La clave tras la destrucción moral y física que existía en Europa era **crear lazos tan fuertes entre los países** que resultara casi imposible que volvieran a enfrentarse en una guerra. Así comenzaron los primeros pasos hacia la integración europea.

La Declaración Schuman (1950): una idea revolucionaria

El 9 de mayo de 1950, el ministro francés de Asuntos Exteriores, **Robert Schuman**, propuso algo muy innovador: que los países europeos compartieran la producción de dos materiales esenciales para la guerra – **el carbón y el acero** – bajo una autoridad común.

¿Qué propuso realmente?



Schuman propuso **crear una autoridad supranacional** que gestionara de forma conjunta la producción de **carbón y acero** de Francia y Alemania, que habían sido enemigos durante las dos Guerras Mundiales, y que estuviera abierta a otros países europeos.

¿Por qué estos materiales?

Porque eran la base para fabricar armas, tanques y cañones. Si los países controlaban juntos su producción, ninguno podría preparar una guerra sin que los demás lo supieran. Además, significaba iniciar una **relación de confianza y colaboración** entre antiguos enemigos.



¿Por qué fue tan importante?

- Fue la **primera vez que se proponía ceder parte de la soberanía nacional a una institución europea común**. Es decir, los países empezaban a decidir cosas juntos, como si fueran parte de un mismo proyecto.
- Cambió el enfoque: **de la confrontación al entendimiento**, de la competencia a la cooperación.
- Marcó el inicio del camino hacia una **Europa unida**. No era solo un acuerdo económico, sino **una apuesta por la paz a largo plazo**.

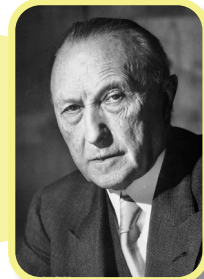
Esta propuesta se conoce como la **Declaración Schuman**, aunque también fue idea del francés **Jean Monnet**, y es considerada el **acto fundacional del proyecto europeo**. Por eso, cada 9 de mayo se celebra el **Día de Europa**. La propuesta no solo fue económica, sino también política y simbólica:



“La paz mundial no podrá salvaguardarse sin unos esfuerzos creadores proporcionales a los peligros que la amenazan”.

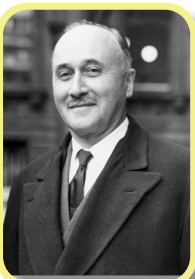
¿Sabías que son varios los padres y las madres del proyecto europeo?

Konrad Adenauer: Primer Canciller de la República Federal Alemana entre 1949 y 1963. Se dio cuenta que era mejor trabajar unidos que hacerlo separados.



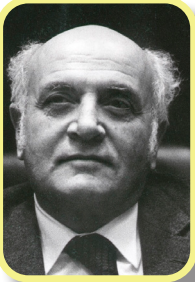
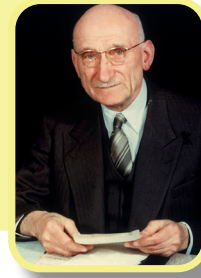
Úrsula Hirschmann: Activista antifascista y feminista, colaboradora del movimiento antifascista en Italia, que ayudó a formar ideas clave del movimiento europeo unido.

Melina Mercouri: Actriz y política griega que luchó contra la dictadura de los Coroneles en su país y defendió la cultura como parte esencial de la dictadura europea.



Jean Monnet: Político y consejero económico de Francia que ayudó a crear los primeros acuerdos económicos entre países que inspiraron la UE.

Robert Schuman: Ministro de Exteriores de Francia y previamente miembro de la Resistencia francesa contra los nazis, acabó elaborando la Declaración Schuman en 1950.



Altiero Spinelli: Uno de los autores del Manifiesto de Ventotene, uno de los primeros documentos que defendían la idea de una Europa unida y que redactó mientras estaba encarcelado por el régimen fascista de Italia.

Simone Veil: Superviviente del Holocausto y de los campos de concentración nazis, fue la primera mujer presidenta del Parlamento Europeo. Siempre defendió la unidad europea y los derechos humanos.



La CECA (1951): la primera comunidad europea

Como ya vimos en la Unidad Didáctica 2, en 1951, se creó la **Comunidad Europea del Carbón y el Acero**, más conocida como **CECA**. Seis países fueron los que firmaron el **Tratado de París** y dieron el primer paso hacia la unidad: **Francia, Alemania Occidental, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo**.

La CECA tenía como objetivos:

- **Garantizar la paz:** haciendo la guerra “materialmente imposible”.
- **Impulsar la reconstrucción económica:** compartiendo recursos clave como el carbón y el acero.
- **Reforzar la confianza** entre países que habían sido enemigos.
- **Establecer las bases para futuras formas de integración.**

La CECA fue el primer experimento de integración europea real y efectiva. No solo mostró que era posible que los países cooperaran, sino que funcionó. Gracias a su éxito:

- Los países empezaron a pensar en ampliar su colaboración **más allá del carbón y el acero**.
- Se creó la **Comunidad Económica Europea (CEE)** en 1957, con un mercado común.
- Se estableció un modelo de integración que con el tiempo llevaría a la **Unión Europea** que conocemos hoy en día.

Tratados clave para la integración

A partir del éxito que había tenido la CECA, la colaboración fue creciendo y dando lugar a nuevas formas de unión entre países:

1.

TRATADO DE ROMA (1957)

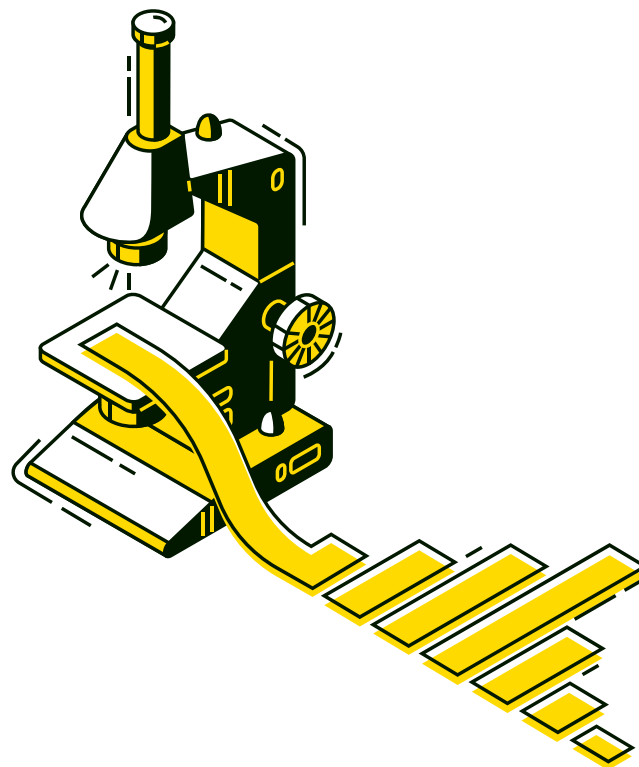
- **Contexto:** Europa estaba en plena reconstrucción y los seis países de la CECA querían ampliar su cooperación. Por ello, decidieron crear una comunidad más amplia para facilitar el comercio y el crecimiento económico.
- **¿Qué se firmó?:** este tratado creó la **Comunidad Económica Europea (CEE)** y también se fundó la **Euratom**, para la cooperación en energía nuclear.
- **Objetivos de la CEE:**
 - Formar un mercado común sin fronteras para bienes, personas, servicios y capitales. Un mercado común significa que puedes comprar, vender, trabajar o invertir en otro país miembro como si fuera el tuyo, sin barreras.
 - Establecer políticas comunes en agricultura, transporte y competencia.
 - Fomentar la cohesión económica entre regiones.



2.

TRATADO DE MAASTRICHT (1992):

- **Contexto:** la Guerra Fría había terminado, el Muro de Berlín había caído en 1989 y Alemania se reunificó. Por ello, Europa necesitaba adaptarse a una nueva realidad y reforzar su unidad.
- **¿Qué se firmó?:** este tratado creó oficialmente la **Unión Europea (UE)**. Por ello, también se conoce como el **Tratado de la Unión Europea**. Se establecieron tres pilares de actuación:
 - La integración económica y monetaria.
 - La política exterior y de seguridad común.
 - La cooperación en justicia e interior.
- **Novedades:**
 - Como vimos en la Unidad Didáctica 3, en este tratado se empezó a introducir el concepto de **ciudadanía europea**.
 - Plan para crear una moneda única: el **euro**, que se introduciría en 2002.
 - Se daba más poder al **Parlamento Europeo**, que era elegido por los y las ciudadanos desde 1979.



3.

TRATADO DE LISBOA (2007)

- **Contexto:** tras la ampliación de la UE a 27 países, era necesario actualizar el funcionamiento de las instituciones para que Europa no se volviera lenta e ineficaz.
- **¿Qué se firmó?:** este tratado reformó los tratados de Roma y Maastricht, **mejorando el funcionamiento de la UE.**
- **Cambios importantes:**
 - Se dio **más poder al Parlamento Europeo.**
 - La **Carta de los Derechos Fundamentales de la UE** – que vimos en la Unidad Didáctica 3 – adquirió **valor jurídico obligatorio**, es decir, se convirtió en ley para todos los países miembros, lo que les obliga a cumplirla.

La construcción europea no fue un camino fácil, pero estos primeros pasos demostraron que los antiguos enemigos podían convertirse en aliados. Europa empezó a transformarse: de un continente dividido y en guerra, a una comunidad de países que buscan **resolver sus problemas juntos.**

3. PROCESO DE INTEGRACIÓN: AMPLIACIONES SUCESIVAS

La Unión Europea no nació con 27 países, como ahora. Como hemos visto, **empezó con solo 6 miembros** y ha ido **creciendo poco a poco**, como un proyecto abierto a todos los países europeos que compartan sus valores: democracia, paz, y derechos humanos.

Cada ampliación ha tenido un contexto histórico diferente y ha ayudado a construir una Europa **más grande, más diversa y más fuerte.**

Primera ampliación (1973): Reino Unido, Irlanda y Dinamarca

Viendo el éxito de la Comunidad Económica Europea, otros países quisieron unirse para formar parte del mercado común y del proyecto de integración. Estos fueron **Reino Unido, Irlanda y Dinamarca**.

Se amplió la CEE hacia el **noroeste de Europa**, señalando que el proyecto europeo atraía a nuevos países que veían ventajas económicas y políticas en estar unidos.

Ampliación mediterránea (años 80): Grecia, Portugal y España

Tras haber salido de las dictaduras e iniciar el camino a la democracia, **Grecia, Portugal y España** querían acercarse a Europa como una forma de modernizar el país y fortalecer sus nuevas instituciones democráticas.

Esta fue una ampliación hacia el **sur de Europa** y la UE se convirtió en una **herramienta para consolidar la democracia**, tras haber vivido periodos violentos y de ausencia de libertades. Se reforzó la idea de que la UE no es solamente un mercado común, sino también una **comunidad de valores**.



Unificación alemana (1990): la entrada de Alemania del Este



Tras la **caída del Muro de Berlín en 1989** y el fin de la Guerra Fría, **Alemania se reunificó**. Antes, solo Alemania Occidental formaba parte de la UE. Por ello, en **1990**, la parte oriental de Alemania, la **antigua República Democrática de Alemania**, se incorporó automáticamente a la UE como parte del proceso de reunificación.

Fue un momento simbólico en el que la UE demostró su capacidad para adaptarse a los grandes cambios históricos.

En 1995, también se unieron a este proyecto Austria, Finlandia y Suecia.

Ampliaciones post-Guerra Fría (2004 – 2007): Europa del Este se une

Tras el fin de la Guerra Fría, muchos países del centro y el este de Europa querían **dejar atrás el pasado autoritario** y unirse al proyecto europeo, buscando estabilidad, libertad y prosperidad, como habían hecho Grecia, Portugal y España.

En **2004**, se produjo la **mayor ampliación** de la historia de la UE, con la entrada a la vez de 10 países: **Polonia, Hungría, República Checa, Eslovaquia, Estonia, Letonia, Lituania, Eslovenia, Malta y Chipre**.

En **2007** se sumaron otros dos: **Bulgaria y Rumanía**.

Con esta ampliación, se produjo la integración de países con experiencias muy diferentes, muchos de ellos excomunistas, que vieron en la UE un camino hacia el desarrollo y la modernización, convirtiendo a la UE en una **Europa verdaderamente continental**.

Últimas incorporaciones y candidaturas actuales

En **2013, Croacia** se incorporó a la UE, siendo el 28º país miembro. Hoy, con el Brexit y la salida de Reino Unido, la UE está conformada por **27 países miembros**.

Sin embargo, hay varios países que han solicitado su ingreso y están en proceso de reformas para cumplir los requisitos de entrada. Estos países son: **Ucrania, Moldavia, Albania, Serbia, Montenegro, Macedonia del Norte y Turquía**, aunque su candidatura está congelada por asuntos políticos.

¿Qué condiciones deben cumplir estos países para entrar en la UE?

- Tener instituciones democráticas estables
- Respetar los derechos humanos y las minorías
- Tener una economía de mercado funcional
- Adaptar sus leyes a las normas de la UE

El proceso de ampliación ha hecho de la UE un proyecto **cada vez más inclusivo y diverso**, pero también más complejo. Cada nuevo miembro aporta **cultura, historia y desafíos propios**, y juntos construyen una Europa más rica en todos los sentidos.



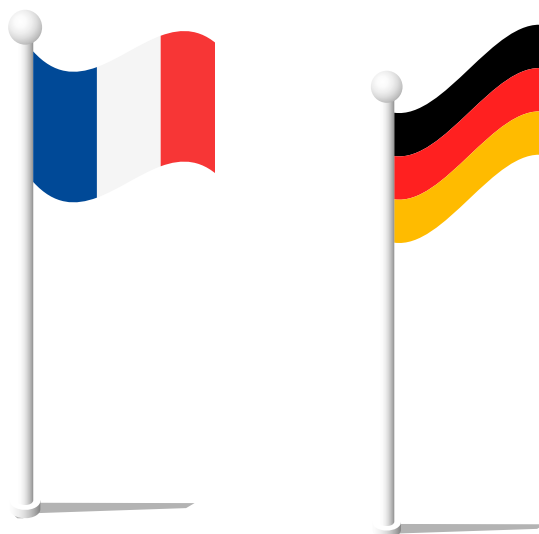
4. LA UNIÓN EUROPEA COMO GARANTE DE PAZ

Cuando pensamos en la Unión Europea, muchas veces pensamos en el euro o viajar sin pasaporte entre los países que la componen. Pero, en realidad, como hemos visto, el **objetivo principal del proyecto europeo desde el principio fue la paz.**

Estabilidad entre antiguos enemigos: Alemania y Francia

Durante siglos, Alemania y Francia fueron enemigos. Se enfrentaron en tres guerras en menos de 100 años, por las que millones de personas murieron y sus ciudades quedaron arrasadas. Como hemos visto, tras la Segunda Guerra Mundial, sus líderes decidieron **dejar de competir y empezar a cooperar.**

Desde la Declaración Schuman de 1950, Francia y Alemania han sido el eje de la reconciliación y el motor del proyecto europeo, simbolizando algo histórico: **dos enemigos se convierten en aliados gracias a la cooperación política y económica.**



Resolución pacífica de disputas internas

Uno de los mayores logros de la Unión Europea es haber construido un sistema político donde los desacuerdos se gestionan hablando y negociando, no peleando. A diferencia de lo que ocurría en el pasado, cuando los conflictos entre países europeos solían acabar en guerras, hoy los Estados miembros resuelven sus diferencias a través del diálogo, la diplomacia y normas comunes.

Gracias a las instituciones de la UE, los países discuten y toman decisiones de forma conjunta, incluso cuando no están de acuerdo. Estas instituciones como hemos visto en la Unidad Didáctica 3 y en los que profundizaremos más adelante, son:

- El Consejo Europeo
- El Consejo de la Unión Europea
- La Comisión Europea
- El Parlamento Europeo
- El Tribunal de Justicia de la Unión Europea

Algunos ejemplos reales en los que la UE ha ayudado a gestionar conflictos internos de los países de forma pacífica son:

- **Disputas económicas o comerciales:** países como Francia, Alemania o Italia a veces tienen intereses opuestos en comercio o agricultura. En vez de cerrar sus fronteras o amenazarse, lo resuelven en **mesas de negociación dentro del Consejo Europeo.**



- **Conflictos sobre el Estado de derecho:** como vimos en la Unidad Didáctica 3, el Estado de derecho es un valor de la UE. Cuando gobiernos, como los de Hungría o Polonia, han aprobado leyes que la UE considera que **amenazan los derechos fundamentales, la Comisión Europea ha iniciado procedimientos legales** para pedir cambios.

¿Y si un país no respeta las reglas?

Si un país no cumple con las normas comunes, no salen a la calle los tanques ni los soldados: **hay consecuencias jurídicas, económicas o políticas**, como:

- Multas impuestas por el Tribunal de Justicia de la UE.
- Suspensión de los fondos europeos, que es dinero que la UE da a los países.
- Pérdida de influencia en las instituciones si se violan valores fundamentales.

Esto refuerza la idea de que pertenecer a la UE implica **ser responsable y tener compromiso con la convivencia en paz.**

Premio Nobel de la Paz (2012)

En el año **2012**, la Unión Europea recibió el **Premio Nobel de la Paz**. Este galardón es uno de los reconocimientos más importantes del mundo, y se otorga a personas o instituciones que contribuyen de forma extraordinaria a la paz. Entonces, **¿por qué se lo dieron a la UE?**

- Por haber transformado un continente marcado por las guerras en una **zona de paz duradera.**
- Por promover la **democracia, los derechos humanos y la cooperación** entre pueblos.
- Por haber contribuido a **la reconciliación entre países enemigos.**

Recomendaciones:

Visita online el discurso de aceptación del Premio Nobel de la Paz concedido a la UE

Expansión y estabilidad regional: más allá de la Europa occidental

Después de la **Guerra Fría**, muchos países de Europa del Este querían dejar atrás su pasado comunista y unirse al proyecto europeo. Para hacerlo, la UE les pidió cumplir ciertas condiciones.

Este proceso ayudó a **estabilizar la región**, fortaleciendo las democracias y los derechos en países como Polonia, Hungría, Eslovenia o los países bálticos, lo que supuso una motivación para los países que querían incorporarse a la UE a la hora de hacer **reformas democráticas**.



Condicionalidad democrática: no todo vale para entrar

Como acabamos de mencionar, los países no son aceptados automáticamente en la UE. Para ingresar, hay que cumplir lo que se conocen como los criterios de Copenhague (1993), que incluyen puntos como:

- **Estabilidad democrática:** que los países celebren elecciones libres, tengan libertad de prensa y justicia independiente.
- **Respeto a los derechos humanos y de las minorías.**
- **Economía de mercado:** capaz de competir dentro de la UE.
- **Aceptación de las normas y leyes de la Unión.**

Es muy importante este concepto de condicionalidad democrática, porque **la paz no es solo ausencia de guerra:** también significa justicia, igualdad y libertad. Por eso, la UE exige estándares democráticos como base para la convivencia.

La Unión Europea ha logrado algo extraordinario: **mantener la paz entre países que antes eran enemigos,** y ofrecer a millones de personas un **espacio de libertad, seguridad y justicia.** Aunque no sea perfecta, la UE ha demostrado que el diálogo, la cooperación y la solidaridad pueden reemplazar al conflicto.

5. HERRAMIENTAS EUROPEAS DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Como vimos en la Unidad Didáctica 3 y hemos mencionado en el apartado anterior, hay instituciones y normas que garantizan que todos los ciudadanos y ciudadanas europeos sean tratados con respeto, libertad y justicia, mientras trabajan por los intereses de la UE.

Instituciones que protegen los derechos

Estas instituciones se recogen en los tratados fundacionales de la UE que ya hemos visto: el Tratado de Roma de 1957, actualmente conocido como el Tratado de Funcionamiento de la UE, el Tratado de Maastricht de 1992, también conocido como el Tratado de la Unión Europea; y el Tratado de Lisboa de 2007.

EL CONSEJO EUROPEO

Está formado por los jefes de Estado o de Gobierno de cada país de la UE, decide la dirección política general de la Unión y se ocupa de grandes temas como el cambio climático, la relación con otros países, seguridad, o crisis graves dentro de la UE. Tiene su sede en Bruselas.

Participa en la defensa de los derechos humanos ya que defiende la **democracia**, el **Estado de derecho** y el respeto a los **derechos fundamentales**. Por ejemplo, si en algún país europeo se limita la libertad de prensa o se persigue a las minorías, el Consejo Europeo puede hacer declaraciones, presionar políticamente e incluso impulsar sanciones o medidas para defender estos valores.



EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

Donde los ministros y ministras de cada país negocian leyes y políticas comunes. Si hay desacuerdos, se debaten hasta encontrar un compromiso aceptable para todos y todas. Se encuentra en Bruselas.

También participa en la defensa de los derechos humanos ya que todas las normas aprobadas por este Consejo deben respetar los derechos fundamentales que marca la Carta Europea de Derechos Fundamentales. Además, el Consejo puede aprobar medidas para luchar contra la discriminación, mejorar la igualdad de género, o proteger los derechos de los y las consumidores, entre otras cosas.



LA COMISIÓN EUROPEA

Es como el “gobierno” de la UE, se dedica a proponer leyes que deben beneficiar a todo el conjunto de Europa, no solo a un país. Se encuentra en Bruselas y tiene representaciones en todos los Estados miembros de la UE.

Como parte de su función de defender los derechos humanos, las leyes que propone se dedican a **mejorar la vida de las personas** además de financiar proyectos educativos, de inclusión social, igualdad, derechos de las minorías, lucha contra el racismo, etc. También vigila que **los países cumplan las reglas europeas** y actúa si no lo hacen. Por ejemplo, si un país recorta derechos fundamentales o ataca a la prensa libre, la Comisión puede abrir procedimientos legales o suspender fondos.



EL PARLAMENTO EUROPEO

El **Parlamento Europeo**: representa a los ciudadanos y a las ciudadanas europeos. Aquí se discuten los temas más sensibles, se votan leyes y se revisan propuestas. Su sede principal está en Bruselas, aunque realiza la mayoría de sus actividades en Estrasburgo, Francia.

Como parte de su función de defender los derechos humanos, puede aprobar resoluciones que **denuncien abusos y exijan acciones a nivel europeo o internacional**, además de debatir temas clave como la memoria histórica, la igualdad, la justicia social, la discriminación o la libertad de expresión, entre otros. Por ejemplo, el Parlamento condena violaciones de derechos humanos en países dentro y fuera de la UE, o apoya movimientos sociales como el feminismo y la lucha LGTBIQ+.



EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UE

Si un país no cumple las normas, otro puede denunciarlo, y el tribunal decide de forma justa e imparcial. Se encuentra en Luxemburgo.

Trabaja por la defensa de los derechos humanos puesto que los ciudadanos y ciudadanas, las empresas e incluso los gobiernos pueden acudir a él si consideran que sus derechos se han violado. Por ejemplo, si hay una ley nacional que va contra los valores europeos, el Tribunal puede anularla.



Instrumentos que garantizan derechos

- **Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea:** como ya vimos en la Unidad Didáctica 3, este documento es muy importante para la UE, puesto que recoge los derechos y libertades básicas que todas las personas que viven en los países de la Unión Europea deben tener y respetar. Desde el año 2000, cuando fue aprobado, recoge derechos civiles, políticos, sociales y económicos. Este “libro de derechos” obliga a todas las instituciones europeas y a los gobiernos nacionales cuando aplican normas de la UE.

Algunos derechos que garantiza son la **prohibición de la tortura** o de tratos inhumanos (artículo 4), el derecho a la **protección de datos** de carácter personal (artículo 8), la **libertad de expresión** (artículo 11), el **derecho a la educación** gratuita (artículo 14), y la **igualdad ante la ley** (artículo 20), entre otros.

- **Agencia de los Derechos Humanos (FRA):** esta es la agencia oficial de la Unión Europea que se encarga de proteger y promover los derechos humanos dentro de la UE desde que fue creada en el año 2007. La FRA no hace leyes, pero sí investiga, asesora y propone mejoras para que los derechos fundamentales se respeten en toda la Unión Europea.

Sus principales tareas son:

- **Investigar y recoger datos:** hace encuestas y estudios sobre temas como el racismo y la discriminación, los derechos de las personas LGTBIQ+, la violencia de género y los derechos de las personas migrantes o las personas con discapacidad.
- **Dar recomendaciones:** aconseja a las instituciones europeas y a los gobiernos nacionales, sobre cómo mejorar leyes y políticas que protejan los derechos humanos.
- **Informar y educar:** publica informes que son fáciles de entender, organiza eventos, talleres y campañas para que la gente conozca sus derechos.

La FRA es importante porque ayuda a que Europa no olvide sus valores fundamentales, incluso cuando hay problemas políticos o sociales. Gracias a la FRA conocemos cómo viven las minorías en Europa, se descubren las desigualdades que a veces no se ven a simple vista y se trabaja por una sociedad **más inclusiva, justa y respetuosa**.

Recomendaciones:

Visitar la página web de la FRA

6. DESAFÍOS ACTUALES AL PROYECTO DE PAZ EUROPEO

Aunque la Unión Europea ha sido un éxito en mantener la paz y mejorar la vida de millones de personas, en la actualidad **se enfrenta a nuevos retos** que hacen que algunos se pregunten si el proyecto europeo sigue funcionando como debería. ¿Qué desafíos existen hoy?



Crisis de confianza ciudadana

En algunos países, como Reino Unido – que ya no forma parte de la UE – o Polonia y Hungría mucha gente ha empezado a desconfiar de la Unión Europea. ¿Por qué?

- **Euroescepticismo:** hay personas que son euroescépticas. Esto significa que piensan que la Unión Europea no sirve, no representa a las personas o quita el poder a los países. Algunas personas piensan que Bruselas, la capital política de la UE, decide demasiado sobre sus vidas.
- **Aumento de partidos extremistas y populistas:** partidos que critican duramente a la Unión y que, a veces, promueven ideas nacionalistas, autoritarias o excluyentes. En algunos casos, usan el miedo o la desinformación para ganar apoyo.

Esta crisis de confianza ciudadana también está relacionada con los conceptos de negacionismo y revisionismo histórico que vimos en la Unidad Didáctica 3, y que atacan la idea de Unión Europea como un proyecto de paz.

¿Qué riesgo hay? Cuando muchos ciudadanos y ciudadanas pierden la confianza en las instituciones, la democracia se debilita y se puede romper la unidad entre los países.

El Eurobarómetro es como una gran **encuesta** que se hace en todos los países de la Unión Europea (UE) para saber **qué opinan los ciudadanos** sobre diferentes temas importantes, como el medio ambiente, la economía, el trabajo, la política o la propia Unión Europea.

En su **encuesta de 2024**, dedicada a saber la opinión de la juventud de entre 16 y 30 años, se demostró que el **21% de los y las jóvenes europeos afirmaron que se muestran escépticos sobre la Unión Europea**, pero que su opinión podría cambiar si la forma en la que trabaja realmente cambia, y el **6% afirmó que está en contra de la Unión Europea en general**.

Las cifras más altas de oposición a la Unión Europea provienen de los jóvenes húngaros con un 8%. Después les siguen los jóvenes alemanes, franceses, suecos, austriacos y polacos con un 7%, y los jóvenes italianos con un 6%. De España, un 5% está en contra de la UE.

Puedes ver los datos del resto de países aquí



Amenazas internas y externas

- **Migración y fronteras:** algunos países no están de acuerdo en cómo repartir la responsabilidad de acoger a personas refugiadas o migrantes. Esto ha creado tensiones entre Estados miembros de la UE, ya que este fenómeno afecta a algunos países más que a otros.
- **Desinformación e injerencias:** potencias extranjeras intentan influir en las elecciones europeas o crear división usando noticias falsas, conocidas como fake news, o redes sociales.
- **Conflictos cercanos, como la guerra en Ucrania:** la invasión rusa a Ucrania ha sido un enorme reto para la UE, que ha tenido que tomar decisiones difíciles sobre sanciones, ayuda militar y apoyo humanitario, al tiempo que intenta mantenerse unida.

¿Qué pone en juego esto? La Unión Europea debe demostrar que puede actuar con rapidez y en común ante crisis graves, sin que los países se dividan.



Desigualdades sociales y económicas

- **Precepción de “Europa a dos velocidades”:** hay algunos países que avanzan más rápido que otros en temas como tecnología, empleo, o calidad de vida. Esto puede provocar que algunas regiones se sientan olvidadas o menos importantes que otras, dando lugar a tensiones entre países.
- **Fortalecer el pilar social:** muchas personas sienten que la UE se ha centrado más en la economía – promocionando el euro, desarrollando los bancos e invirtiendo dinero en el comercio – y no tanto en mejorar los derechos sociales como el acceso a la sanidad, la educación, la igualdad o los salarios justos.

¿Por qué es un problema? Si no se reducen estas desigualdades, crecerán las frustraciones y la desunión entre países y dentro de las propias sociedades, lo que puede afectar a la cohesión de la Unión.

¿Qué puede hacer la UE ante estos desafíos?

Escuchar más a los y las jóvenes, y a la ciudadanía en general.

Defender con más fuerza los valores democráticos.

Combatir la desinformación con educación y medios fiables.

Reforzar la justicia social y reducir las diferencias entre países.

Mostrar unidad real ante crisis internacionales.

7. REFLEXIÓN FINAL: ¿SIGUE SIENDO LA UE UN PROYECTO DE PAZ?

Al hablar de paz, muchas personas piensan solo en la idea de que no haya guerras o violencia. Sin embargo, la **paz también significa justicia, respeto, igualdad, libertad y solidaridad entre las personas y los países**. Es decir, la paz no es solo la ausencia de guerra, sino la presencia de condiciones justas para todos y todas.

Como hemos visto, la Unión Europea, desde su nacimiento, ha sido un proyecto de paz construido con acuerdos, diálogo y cooperación en lugar de armas. Ha conseguido **reconciliar a antiguos enemigos**, ha ayudado a **construir democracias estables** en países que antes sufrieron dictaduras, y ha sido una **fuerza de atracción para países del Este** de Europa que buscaban libertad y desarrollo.

Sin embargo, hoy el mundo ha cambiado y, aunque no hay guerras entre países de la UE, sí hay nuevos retos que amenazan la paz interna y externa. La **desigualdad**, el **racismo**, la **discriminación**, la **pobreza**, la **desinformación**, el **odio** en redes sociales y el crecimiento de ideas extremas también son **formas de violencia** que hay que combatir.

Por eso, la paz de hoy no se puede dar por sentada, hay que **cuidarla, defenderla y renovarla cada día**. Aunque esto parezca algo muy grande, la paz se construye también desde lo cotidiano, con cosas que tú puedes hacer:

- Participando en debates, actividades o proyectos solidarios
- Informándote de forma crítica y responsable
- Rechazando el odio, la violencia o la discriminación
- Votando cuando tengas edad y teniendo una opinión desde ahora
- Entendiendo que Europa es un proyecto colectivo del que también formas parte

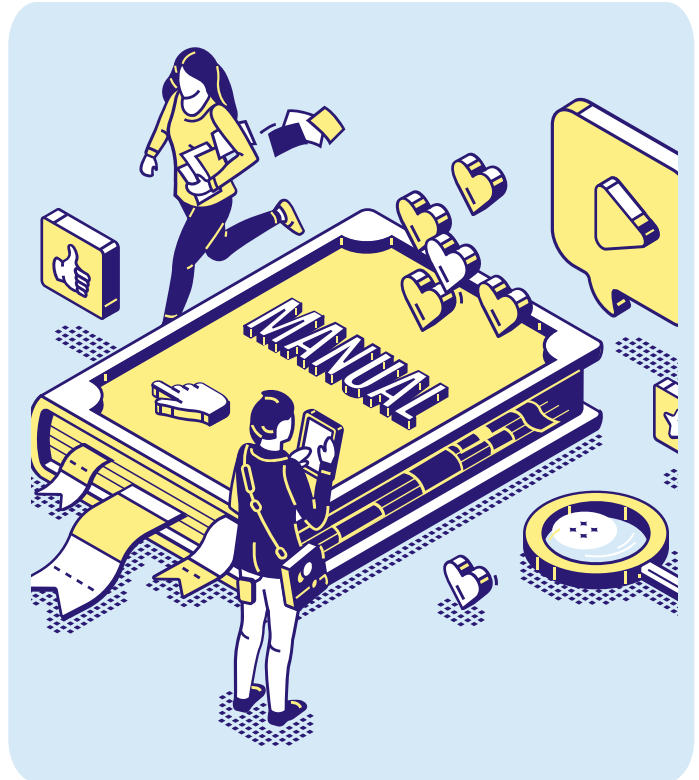
Así, podemos decir que la Unión Europea sí sigue siendo un proyecto de paz, pero necesita seguir evolucionando. Es un camino constante que requiere compromiso, memoria y acción.

**¿Qué puedes hacer tú
para que Europa siga
siendo un proyecto de
paz y justicia?**

Unidad 5

IDENTIDAD EUROPEA

Lo que nos une más allá de las fronteras



OBJETIVOS:

- Analizar el proceso de **formación de una identidad europea** plural y democrática
- Comprender el papel de la **diversidad cultural y lingüística** en el seno de la Unión Europea
- Reflexionar sobre la **importancia de los valores comunes** en la consolidación de una ciudadanía europea activa y crítica



En la unidad anterior, exploramos el nacimiento de la Unión Europea como un proyecto de paz y los desafíos que enfrenta en la actualidad. Por ello, en esta unidad vamos a profundizar en el **concepto de identidad europea**, en cómo los y las jóvenes pueden participar para sentirse parte de Europa y los retos que enfrenta hoy en día.

1. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR IDENTIDAD EUROPEA?

En la Unidad Didáctica 3, ya introdujimos el concepto de identidad europea y lo definimos como la idea que se refiere a los valores y características que nos unen a las personas que vivimos en Europa. Además, explicamos que está basada en tres instrumentos clave que hablan de ella:

- **Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea:** habla de la **identidad europea** a través de elementos como el respeto a la dignidad humana, la creencia por la libertad, o el valor por la igualdad, entre otras.
- **Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE):** a través de la noción de **ciudadanía de la Unión**. Ser ciudadano o ciudadana de la Unión Europea hace referencia a varios derechos que forman parte de la identidad europea como por ejemplo, el **derecho a circular y residir libremente** en el territorio de los Estados que conforman la Unión Europea (artículo 21), o el **derecho de sufragio activo y pasivo al Parlamento Europeo** y en las elecciones municipales del Estado miembro en el que se resida (artículo 22), que significa que cualquier ciudadano o ciudadana de un país miembro de la Unión Europea puede presentarse como candidato o candidata a las elecciones.
- **Artículo 9 del Tratado de la Unión Europea:** este artículo dice algo muy importante: que la Unión Europea debe respetar la **identidad nacional de cada país, pero también los valores comunes** que nos unen como ciudadanos y ciudadanas europeos.



Por ello, tenemos que entender que la identidad europea es una gran idea que une a personas de muchos países diferentes. Es el sentimiento de que, aunque vengamos de lugares distintos, compartimos cosas importantes: valores, historia, cultura y metas comunes.

Eso no significa que tengamos que dejar de sentirnos españoles o españolas, italianos o italianas, franceses o francesas, o de donde cada persona sea. La identidad europea **no reemplaza** la identidad de tu país, sino que **la complementa**. Es como tener varios círculos de pertenencia: eres de tu ciudad, de tu país... y también de Europa.

También tenemos que entender que la identidad europea no está completamente definida; está en proceso. Es algo que se va formando poco a poco, a medida que compartimos experiencias, aprendemos del pasado y miramos hacia un futuro común. Esta identidad se basa en cosas como:

- **Los valores que compartimos**, como la democracia, la paz, la libertad y los derechos humanos.
- **La historia que hemos vivido juntos y juntas**, con momentos buenos y malos que nos han marcado.
- **El proyecto político de la Unión Europea**, que busca que los países colaboren y trabajen juntos.

En definitiva: la identidad europea es ese sentimiento de que, aunque seamos diferentes, **formamos parte de algo más grande todos y todas juntos**.



2. VALORES COMUNES COMO BASE DE LA IDENTIDAD EUROPEA

Ya vimos en la Unidad Didáctica 3 que son **seis los valores** que defiende la Unión:

- **Derechos humanos:** recogidos en la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE.
- **Democracia:** como la idea de que todos y todas tenemos derecho a participar en las decisiones que nos afectan, votar y expresar ideas libremente.
- **Estado de derecho:** leyes y normas que todos los países miembros de la UE han aceptado y por las que se rigen.
- **Igualdad:** mujeres y hombres deben tener los mismos derechos y oportunidades.
- **Libertad:** libertad de ser quien somos, de pensamiento, de expresión, de creencias, siempre y cuando respetemos al resto.
- **Dignidad humana:** todos y todas merecemos respeto simplemente por ser humanos.

Sin embargo, hay algunos otros valores que, aunque no sean oficiales, son tan importantes que están recogidos en los **Tratados de la Unión Europea** y la **Carta de los Derechos Fundamentales:**

- **Solidaridad:** ayudarnos entre todos y todas, tanto dentro de nuestro país como entre países europeos.
- **Justicia social:** que todos y todas tengamos acceso a una vida digna, con derechos laborales, educación y salud.
- **Tolerancia:** aceptar y respetar que otras personas pueden pensar, vivir o creer diferente a ti.

Estos valores, aunque no son oficiales, complementan a los seis valores oficiales de la Unión y juntos conforman las bases de la identidad europea. Lo más interesante es que la **identidad europea no se basa en tener una misma cultura, religión o raza**. No necesitas tener “sangre europea” o venir de una familia europea desde hace generaciones.

Lo que de verdad importa es **compartir y respetar todos estos valores comunes**. Así que cualquier persona que viva en Europa, venga de donde venga, puede formar parte de esta identidad si cree en estos principios. Europa apuesta por una **identidad inclusiva y abierta**.

3. ¿QUÉ TIENE QUE VER LA EDUCACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EUROPEA?

¿Sabías que el colegio o instituto también pueden ayudarte a sentirte parte de Europa? La educación no solamente sirve para aprender matemáticas o historia, también es una herramienta para **formar ciudadanos y ciudadanas activos, críticos y comprometidos**. Por eso, la escuela tiene un papel muy importante en cómo se construye la identidad europea.



Conocer para sentirse parte

Una de las claves para sentirnos europeos y europeas es entender a fondo qué es la Unión Europea, por qué existe, cuáles son sus valores, cómo funciona y qué papel jugamos en ella como ciudadanos y ciudadanas. Por eso, muchas escuelas en Europa incluyen contenidos sobre:

- La historia de Europa y la UE
- Los valores que compartimos
- La importancia de convivir en paz y aceptar la diversidad cultural

Todo esto ayuda a construir una **ciudadanía europea activa**, es decir, jóvenes como tú que no solo conocen sus derechos y deberes, sino que también **participan, opinan y actúan para mejorar la sociedad**.

Educación para la paz y la diversidad

Otro punto clave es que la educación también debe enseñar a **vivir en paz, respetar las diferencias y defender los derechos humanos**. Europa ha vivido guerras, dictaduras y crisis... y aprendió que la única manera de avanzar es desde el respeto, el diálogo y la solidaridad.

Por eso, muchas escuelas trabajan hoy en temas como:

- La lucha contra el racismo y la discriminación
- La igualdad entre chicos y chicas
- La inclusión de personas con diferentes culturas, religiones o capacidades

La escuela y los programas educativos europeos no solo te preparan para un trabajo, sino también para ser una **persona activa, consciente y parte de algo más grande: Europa**.

4. PERO... ¿CÓMO PODEMOS SER PARTE DE EUROPA DE FORMA ACTIVA?

Es una idea genial que en las escuelas e institutos se aprendan cosas de Europa para hacernos sentir parte de ella. Pero, ¿cómo hacerlo en nuestro día a día?

Sentirse parte de Europa se construye también **cuando participamos**, cuando opinamos, votamos, proponemos ideas y actuamos. La participación ciudadana es una de las formas más importantes de fortalecer ese **sentimiento de pertenencia europea**. Por ello, hay distintas formas de hacerlo.

Votar en las elecciones europeas

¿Sabías que las elecciones al Parlamento Europeo son el único voto directo y transnacional que existe en todo el mundo? Eso significa que, al votar, no solo eliges representantes de tu país, sino también personas que van a tomar decisiones para toda Europa.

Cada cinco años, los y las ciudadanos europeos mayores de 18 años pueden votar para elegir a los eurodiputados y eurodiputadas que trabajarán en el Parlamento Europeo. Estos y estas representantes debaten y aprueban leyes que afectan todos y todas: desde el medio ambiente hasta los derechos digitales.

Votar es una forma de decir: “yo formo parte de esto y quiero que mi voz cuente”. Es un acto que refuerza la democracia y la idea de que las personas europeas, juntas, decidimos nuestro futuro.

Importante:

es clave entender el funcionamiento de las elecciones al Parlamento Europeo. ¡Puedes saber más en su web!



Iniciativas ciudadanas europeas

Hay que entender que la participación en la vida europea no se queda solo en votar. Existe además una herramienta muy interesante llamada **Iniciativa Ciudadana Europea (ICE)**. Gracias a ella, cualquier de ciudadanos y ciudadanas puede proponer directamente una ley a la Comisión Europea, que como hemos visto en otras Unidades, es quien tiene el poder de proponer nuevas leyes en la UE.

Para que una iniciativa funcione, necesita recoger **al menos un millón de firmas** de personas de varios países de la UE. Puede parecer difícil, pero es una forma muy poderosa de demostrar que **la ciudadanía tiene voz y puede impulsar cambios reales**.

Recomendación:

[Explora más sobre la Iniciativa Ciudadana Europea \(ICE\)](#)



Un ejemplo de ICE fue la conocida **“Minority SafePack” - one million signatures for diversity in Europe (Paquete de seguridad para minorías)**.

- **¿De qué se trataba?:** fue lanzada en **2017** por ciudadanos y ciudadanas de toda Europa para pedir a la Unión Europea la protección de los derechos de las minorías nacionales y lingüísticas como pueblos indígenas, hablantes de lenguas regionales o minoritarias.
- **¿Qué proponía?:** promover **la educación y el uso de lenguas minoritarias**, apoyar la cultura de estas comunidades y garantizar que estas minorías tengan **igualdad de derechos y protección frente a la discriminación**.
- **¿Qué logró?:** recogió **más de 1.1 millones de firmas válidas en 11 países** y fue llevada ante la **Comisión Europea**. Sin embargo, esta decidió no proponer nuevas leyes, lo que generó críticas. Aun así, visibilizó los derechos de **más de 50 millones de personas en Europa** que pertenecen a minorías.
- **¿Por qué es importante?:** porque luchó por una **Europa más inclusiva y diversa**, donde nadie pierda sus raíces culturales ni su idioma por falta de apoyo legal.



Jóvenes que hacen oír su voz

Los y las jóvenes no solo son el futuro de Europa... también son el presente. En los últimos años, **la juventud ha estado muy activa en temas como el cambio climático, los derechos humanos, la igualdad y la justicia social.**

Movimientos juveniles, manifestaciones, campañas en redes sociales o participación en asociaciones europeas son solo algunas formas en las que los y las jóvenes están defendiendo los valores europeos. Algunos ejemplos son:

1. FRIDAYS FOR FUTURE EUROPE

- **¿Qué defienden?:** la sostenibilidad, la justicia social y la participación ciudadana.
- **¿Qué es?:** un movimiento nacido en 2018 con Greta Thunberg en Suecia que rápidamente se extendió por toda Europa gracias a miles de jóvenes que compartían su mensaje en redes sociales como Instagram, TikTok y Twitter.
- **¿Qué hacen?:** organizan marchas por el clima en ciudades de toda Europa; difunden información sobre la crisis climática; y presionan a los gobiernos y a la UE para que actúen en defensa del planeta.
- **¿Qué impacto tiene?:** ha influido en debates del Parlamento Europeo y en decisiones relacionadas con el **Pacto Verde Europeo**, una estrategia clave de la UE para la sostenibilidad.
- **¿Quieres saber más?** ¡Visita su página web!

2. (YEAs) YOUNG EUROPEAN AMBASSADORS (YEAs)

- **¿Qué defienden?:** la tolerancia, la diversidad, la paz y la participación.
- **¿Qué es?:** una red de jóvenes impulsada por la UE, especialmente en la región del Este de Europa, pero que ha tenido gran repercusión en redes sociales.
- **¿Qué hacen?:** difunden los valores europeos a través de campañas digitales, talleres, podcasts, y eventos; promueven el diálogo intercultural y la lucha contra la desinformación; e impulsan campañas de tolerancia, derechos humanos y pensamiento crítico.
- **¿Qué impacto tiene?:** está siendo exitosa, con campañas como “My Europe, My Say”, en la que los YEAs invitaron a jóvenes a expresar lo que significa Europa para ellos y ellas, usando vídeos y mensajes positivos sobre inclusión, paz y democracia.
- **¿Quieres saber más?** ¡Visita su página web!



3. #THISTIMEIMVOTING / #USEYOURVOTE

- **¿Qué defienden?:** la democracia y la participación ciudadana.
- **¿Qué es?:** una campaña oficial del Parlamento Europeo para las elecciones de 2019, masivamente apoyada por jóvenes en redes sociales.
- **¿Qué hicieron?:** los y las jóvenes crearon contenido para explicar por qué votar importa; compartieron historias personales sobre lo que esperaban de Europa; y movilizaron a sus compañeros y compañeras de clase, amigos y amigas a participar en las elecciones.
- **¿Qué impacto tuvo?:** la participación de jóvenes en las elecciones europeas aumentó considerablemente en 2019 respecto a años anteriores.
- **¿Quieres saber más?** ¡Visita su página web!



También existen programas como el **Cuerpo Europeo de Solidaridad** o iniciativas como **EU Youth Dialogue** permiten que los y las jóvenes participen directamente en decisiones políticas, desarrollen proyectos sociales y hagan voluntariado en otros países europeos.

1. EUROPEAN SOLIDARITY CORPS (CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD)

- **¿Qué es?:** un programa de voluntariado financiado por la UE que permite a jóvenes de entre 18 y 30 años participar en proyectos solidarios tanto en su país como en el extranjero.
- **¿Qué tipo de proyectos?**
 - Ayuda en **centros sociales, escuelas, organizaciones juveniles, proyectos medioambientales o culturales.**
 - Duración: **desde 2 semanas hasta 12 meses.**
 - A cambio, los y las voluntarias reciben **alojamiento, comida, formación, seguro y dinero de bolsillo**, todo cubierto por la UE.
- **¿Qué se aprende?**
 - Valores como **la solidaridad, el compromiso y la empatía.**
 - Habilidades prácticas: **idiomas, organización, trabajo en equipo.**
 - Cómo ser **agentes de cambio positivo en la sociedad.**

Recomendación:

Aprende más acerca del European Solidarity Corps en su web

2. EU YOUTH DIALOGUE (DIÁLOGO DE LA UE CON LA JUVENTUD)



- **¿Qué es?:** un espacio oficial donde los y las jóvenes pueden opinar y participar en el diseño de políticas europeas. Se basa en el principio de que la voz de los y las jóvenes debe estar presente en las decisiones políticas.
- **¿Cómo funciona?**
 - Se organizan **encuentros, consultas, talleres y foros** a nivel local, nacional y europeo.
 - Jóvenes, responsables políticos y organizaciones juveniles **debaten juntos** temas clave como educación, clima, empleo, inclusión...
 - Sus conclusiones se recogen en **estrategias y recomendaciones** para los gobiernos y las instituciones europeas.

Cada ciclo de diálogo dura 18 meses y se centra en una prioridad de la **Estrategia de la UE para la Juventud**.

Recomendación:

[Aprende más acerca del EU Youth Dialogue en su web](#)

¿QUÉ ES LA ESTRATEGIA DE LA UE PARA LA JUVENTUD?

Es el plan que tiene la UE para **apoyar a los y las jóvenes en su desarrollo personal, social y profesional entre 2021 y 2027**. En pocas palabras, es como una hoja de ruta que dice:

- Qué objetivos quiere alcanzar la UE con y para los y las jóvenes,
- En qué temas se va a centrar,
- Y cómo va a ayudar a los y las jóvenes a participar más en la sociedad.

Sus **objetivos** principales son:

- **Conectar:** unir a los y las jóvenes de distintos países, culturas y orígenes, fomentar el intercambio de ideas y la solidaridad.
- **Empoderar:** dar a los y las jóvenes las herramientas y oportunidades para que puedan participar activamente en la sociedad y en la política.
- **Involucrar:** hacer que las instituciones escuchen a los y las jóvenes, incluyéndolos en las decisiones que les afectan.

La Estrategia se basa en **11 objetivos de la juventud**, decididos tras consultar a miles de jóvenes de toda Europa. Algunos son:

- Inclusión y lucha contra la discriminación
- Igualdad de género
- Empleo de calidad para los y las jóvenes
- Participación democrática
- Sostenibilidad y medio ambiente
- Bienestar mental y salud
- Educación de calidad y aprendizaje no formal

3. YOUTH POLICY DIALOGUES

- **¿Qué es?:** son encuentros y conversaciones donde jóvenes de toda Europa pueden **hablar directamente con personas que toman decisiones importantes** – como políticos, políticas o representantes de la UE – sobre temas que afectan a la juventud. Es una manera de que las voces de los y las jóvenes sean escuchadas en la política europea.
- **¿Quién puede participar?:** jóvenes de diferentes países europeos, **de entre 15 y 30 años.**
- **¿Cómo funcionan?:** se organizan eventos presenciales u online. Los y las jóvenes pueden hacer preguntas, dar opiniones y proponer ideas sobre temas como **el ambiente, la educación, el empleo juvenil, los derechos digitales, la igualdad y la diversidad**, entre otros. Los y las políticos responden y explican qué se puede hacer a nivel europeo.
- **¿Por qué son importantes?:**
 - Dan voz a los y las jóvenes, es un espacio real para opinar sobre temas que les afectan.
 - Acercan la política a la juventud, muestran que las instituciones europeas no están tan lejos como parecen.
 - Fomentan el diálogo y el aprendizaje, jóvenes, políticos y políticas aprenden unos de otros.

Recomendación:

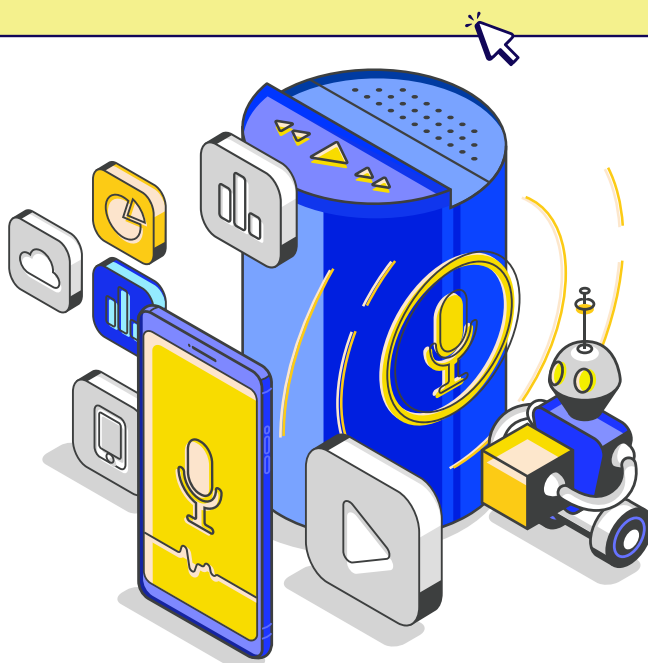
[Aprende más acerca de los Youth Policy Dialogues en su web](#)

4. YOUNG JOURNALISTS IN EUROPE (JÓVENES PERIODISTAS EN EUROPA)

- **¿Qué es?:** es un proyecto organizado por **Eurodesk** y la **Comisión Europea** para ayudar a jóvenes de toda Europa a convertirse en periodistas: pueden escribir artículos, grabar vídeos, producir podcasts y hacer fotorreportajes para el **European Youth Portal**.
- **¿Quién puede participar?:** pueden participar jóvenes entre 18 y 30 años. Desde 2022, cada año eligen a nuevos participantes. No hace falta ser profesional, basta con tener interés o estudios iniciales en periodismo.
- **¿Qué se hace durante el programa?:**
 - **Experiencias prácticas:** como asistir a talleres y formaciones o viajar a Bruselas para formaciones intensivas.
 - **Contenido real:** como preparar y publicar sus propios artículos, vídeos, podcasts en el portal juvenil europeo.
 - **Red y mentoría:** como conectarse con otros y otras jóvenes periodistas de toda Europa y recibir mentorización de periodistas profesionales.

Recomendación:

*Aprende más acerca de **Young Journalists in Europe** en su web*



5. OBSTÁCULOS EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA IDENTIDAD EUROPEA

Aunque muchas personas se sienten parte de Europa y comparten sus valores, todavía existen **retos importantes** que dificultan que todos los ciudadanos y ciudadanas europeos, especialmente las personas jóvenes, se identifiquen con la idea de una **identidad europea común**. Estos obstáculos no son imposibles de resolver, pero conocerlos es el primer paso para superarlos.

Algunas cifras...

En la encuesta del Eurobarómetro de 2024, dedicada a saber la opinión de la juventud de entre 16 y 30 años, se demostró que el **34% de los y las jóvenes europeos se sienten principalmente apegado o apegada a su identidad nacional** y a su país frente a un **15% que dijo sentirse principalmente apegado o apegada a la identidad europea** y a Europa. **Solamente el 14% de los y las jóvenes** siente igual su identidad nacional que la identidad europea.

Con un 21%, la cifra más alta de los 27 países de la UE, los y las **jóvenes españoles** son los y las jóvenes que **sienten a partes iguales que pertenecen tanto a su país como a Europa**.

¿Pero qué es el Eurobarómetro?

El **Eurobarómetro** es como una gran **encuesta** que se hace en todos los países de la Unión Europea (UE) para saber **qué opinan los ciudadanos** sobre diferentes temas importantes, como el medio ambiente, la economía, el trabajo, la política o la propia Unión Europea.

Desigualdades económicas y sociales



Como ya vimos en la Unidad Didáctica 4, uno de los principales problemas es que no todos los países ni todas las personas se benefician por igual del proyecto europeo. Hay jóvenes que viven en zonas donde hay más oportunidades, mejores servicios o acceso a programas europeos, mientras que otros lo tienen mucho más difícil.

Además, existen diferencias entre regiones de Europa, como, por ejemplo:

- Europa del norte y del sur, donde a veces se percibe que el norte tiene más ventajas económicas.
- Europa occidental y oriental, donde aún hay diferencias en niveles de vida, empleo o infraestructuras.

Estas desigualdades hacen que algunas personas sientan que la **UE no es igual de justa para todos y todas**, y eso puede debilitar el sentimiento de pertenencia.

Nacionalismos excluyentes y euroescepticismo

También hay movimientos políticos o sociales que defienden una visión muy cerrada de la identidad, basada solo en la nación o en el rechazo a lo que viene de fuera. Estos movimientos pueden ser:

- **Nacionalistas:** cuando creen que lo nacional debe estar siempre por encima de lo europeo.
- **Euroescépticos:** como ya vimos, cuando desconfían de la UE, la critican o incluso quieren abandonarla como ocurrió con el Brexit en Reino Unido.

Muchas veces estas ideas se basan en el miedo a perder la identidad cultural o el control nacional. También puede influir la percepción de que **la UE es un sistema lejano, complicado y difícil de entender**.

Falta de conocimiento sobre la UE

Otro obstáculo importante es que **mucha gente, especialmente jóvenes, sabe muy poco sobre cómo funciona la Unión Europea**, qué decisiones toma o qué derechos ofrece.

En la encuesta de 2024 del Eurobarómetro, dedicada a conocer la opinión de la juventud de entre 16 y 30 años, el **41% de los y las jóvenes europeos contestaron que sienten que no saben mucho sobre la Unión Europea y el 10% dijo que no sabe nada sobre ella.**

Entre los datos más altos de desconocimiento de la Unión Europea se encuentra **República Checa con un 57%** de sus jóvenes sintiendo que no saben mucho sobre ella, **Países Bajos con un 56%**, **España con un 51% y Eslovaquia con un 50%**. De hecho, **España** tiene uno de los datos más altos de jóvenes que consideran que no saben nada de la Unión Europea con un **14%**, precedido por **Francia con un 17%**, **Hungría con un 18%** y **Croacia con un 19%**.

Esto genera una desconexión entre las instituciones y la ciudadanía, como si Europa fuera algo lejano, cuando en realidad afecta a cosas muy concretas de nuestro día a día: el medio ambiente, la educación, la sanidad, los derechos digitales...

Además, en muchos sistemas educativos no se enseña suficiente sobre la historia europea reciente, los valores compartidos o las oportunidades que ofrece la UE, como Erasmus+, el Cuerpo Europeo de Solidaridad o las iniciativas ciudadanas que hemos visto anteriormente.

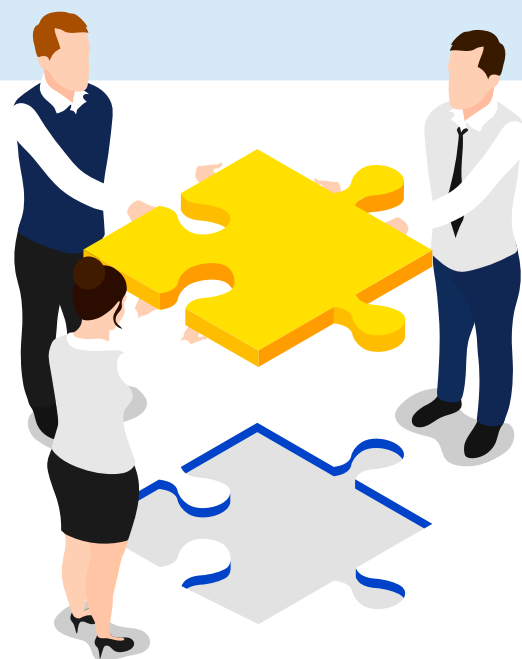
En resumen, la identidad europea es un proyecto valioso, pero también **frágil y en construcción**. Para consolidarla, hay que **reducir las desigualdades, luchar contra los discursos que dividen** y, sobre todo, **educar más y mejor** sobre lo que significa ser ciudadano o ciudadana de Europa.

6. REFLEXIÓN FINAL: ¿HACIA UNA IDENTIDAD EUROPEA PLURAL, CRÍTICA Y COMPROMETIDA?

La identidad europea no es algo que venga dado, ni algo que se imponga desde arriba. No se trata de borrar nuestras lenguas, culturas o tradiciones nacionales, sino de sumar. Es más bien una **invitación abierta** a formar parte de un proyecto común basado en valores compartidos como la paz, la **solidaridad, la igualdad y los derechos humanos**.

Una identidad que une sin borrar las diferencias

El verdadero reto es construir una **identidad europea plural**, es decir, una que **respete la diversidad cultural, lingüística y social** que existe entre los pueblos de Europa, pero que también **fortalezca los lados que nos unen**. Ser europeo o europea **no significa dejar de ser español y española, rumano y rumana, italiano e italiana o alemán y alemana**, sino reconocer que también compartimos un espacio común de convivencia, historia y objetivos.



Una identidad que nace del compromiso

La Unión Europea se fundó como un proyecto de cooperación. Desde entonces, como hemos visto, su proyecto ha sido **mantener la paz, defender los derechos humanos y avanzar hacia una sociedad más justa**. Ser parte de Europa significa también **comprometerse con estos valores**, no solo disfrutarlos como derechos, sino también defenderlos como responsabilidades.

Por eso, la identidad europea **no se trata solo de pasaporte o instituciones comunes, sino de participación activa**: votar, informarse, debatir, colaborar con personas de otros países, luchar contra el racismo, cuidar el planeta... Todo eso también es construir Europa.

Una identidad con pensamiento crítico

No se trata de idealizar Europa como si fuera perfecta. **La identidad europea también debe ser crítica**: reconocer lo que no funciona, cuestionar lo que debe cambiar y buscar soluciones justas. Formar parte del proyecto europeo **no significa aplaudirlo todo, sino querer mejorarlo desde dentro**, con actitud constructiva y solidaria.

Además, es clave que los y las jóvenes desarrollen un **vínculo emocional con la UE**, no solo racional. Que sientan que Europa **es también su historia, su presente y su futuro**, que les ofrece oportunidades reales para crecer, convivir y transformar el mundo.

**Y tú, ¿qué Europa
quieres construir?**

Unidad 6

DERECHOS HUMANOS EN EUROPA

¿Están realmente protegidos?



OBJETIVOS:

- Conocer el **marco legal y político de protección de los derechos humanos** en la Unión Europea
- Analizar los avances logrados en la **promoción de los derechos fundamentales en los Estados** miembros
- Reflexionar sobre los **desafíos actuales que enfrenta la UE en materia de derechos humanos** y su dimensión interna y externa



En la unidad anterior, exploramos el concepto de identidad europea, la participación juvenil en la construcción de esta identidad y los desafíos que enfrenta. De esta forma, en esta unidad vamos a hablar del **marco de promoción y protección de los derechos humanos en Europa** y los retos y obstáculos que se enfrentan en la actualidad.

1. INTRODUCCIÓN: EUROPA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Para comenzar esta unidad, es importante repasar lo que hemos aprendido en las unidades anteriores sobre la historia de Europa y su trayectoria en la defensa y promoción de los derechos humanos.

Legado histórico

Durante el siglo XX, Europa vivió momentos muy difíciles. Hubo terribles guerras y dictaduras donde ocurrieron masivas violaciones de derechos humanos: **persecuciones, torturas, genocidios y falta de libertades en muchos países del continente.**

Después de la Segunda Guerra Mundial, las personas y los y las líderes europeos se dieron cuenta de que eso **no podía volver a ocurrir.** Había que crear reglas y mecanismos que protegieran a todas las personas, sin importar su nacionalidad, religión o ideas. Por eso, se comenzó a construir el sistema de cooperación que hoy conocemos como Unión Europea, que más tarde fue reforzado con herramientas que protegen los derechos humanos.

Nacimiento de la cooperación para evitar el horror

Para garantizar que estos errores no se repitieran, los Estados europeos decidieron unirse mediante **acuerdos que limitaran el poder estatal y defendieran los derechos de todas las personas.** En este sentido, es fundamental que conozcamos cómo surgieron:

CONSEJO DE EUROPA

Tras la guerra, Europa estaba devastada. La población había vivido **el nazismo, el fascismo, los campos de concentración, el Holocausto y la represión de muchas libertades**. Se planteaba entonces una gran pregunta: **¿Cómo evitamos que vuelva a ocurrir?**

Varios países decidieron unirse para crear una organización que vigilara que **todas las personas en Europa tuvieran sus derechos protegidos**. Así nació el **Consejo de Europa** en 1949, con sede en Estrasburgo (Francia). Se trata de una organización internacional formada por **46 países europeos**. Su objetivo es que estos Estados trabajen juntos para defender los derechos humanos, las libertades, la justicia, la democracia y el Estado de derecho en Europa. Es importante tener en cuenta que el Consejo de Europa no forma parte de la Unión Europea, aunque colabora con ella.

Entre sus funciones se encuentra:

- Aprobar recomendaciones y convenios internacionales que protegen los derechos de las personas.
- Supervisar si los países respetan los derechos humanos.
- Promover la educación, la cultura, la igualdad y la justicia en Europa.

En 1950, el Consejo de Europa aprobó el **Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH)**, que protege derechos como la libertad de expresión, el derecho a un juicio justo o la protección frente a torturas entre otros muchos ejemplos. Y, en 1959, fundó el **Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH)**, al que cualquier ciudadano o ciudadana de los países miembros puede acudir para denunciar que un Estado está vulnerando sus derechos protegidos por el CEDH.



UNIÓN EUROPEA

Tras la I y la II Guerra Mundial, algunos países comenzaron a pensar en formas de evitar futuros enfrentamientos. Uno de los primeros acuerdos, se produjo a través del **carbón** y el **acero**, elementos que servían para fabricar armas, trenes, tanques, etc. Entonces, en lugar de controlar estos recursos por separado, **Francia y Alemania Occidental** (que habían sido enemigos) propusieron unirlos y compartir su gestión con otros países europeos.

De esta forma, en 1951, nació la **CECA**, formada por 6 países: Francia, Alemania Occidental, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. Fue el **primer paso hacia una Europa unida**. Los objetivos de esta nueva unión eran:

- Evitar nuevas guerras entre países europeos al **controlar juntos las industrias claves**.
- Fomentar la **cooperación económica** para construir la **paz**.
- Establecer relaciones basadas en la **igualdad** y no en la rivalidad.

Con el tiempo, esta idea de cooperación se amplió. Pasaron de compartir carbón y acero a **compartir leyes, mercados, derechos sociales y objetivos comunes**. En 1957, se formó la **Comunidad Económica Europea (CEE)**. Y, finalmente, en 1993, se creó la **Unión Europea**, con más competencias, entre las que se incluyen derechos de la ciudadanía, medio ambiente, justicia, educación y derechos sociales.



Aspecto	Unión Europea (UE)	Consejo de Europa
Creación	1957 (como Comunidad Económica Europea)	1949
Miembros	27 países europeos. Alemania, Bélgica, Croacia, Dinamarca, España, Francia, Irlanda, Letonia, Luxemburgo, Países Bajos, Suecia, Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Grecia, Malta, Polonia, República Checa, Austria, Chipre, Eslovenia, Finlandia, Hungría, Italia, Lituania, Portugal y Rumanía.	46 países europeos. Incluye todos los de la UE + otros como Reino Unido, Turquía, Ucrania, Georgia o Armenia
Objetivo Principal	Integración económica y política: comercio, leyes comunes, moneda, fronteras abiertas	Defensa de los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho
Sedes	Bruselas (Bélgica): sede principal Estrasburgo (Francia): Parlamento Luxemburgo: Tribunal de Justicia de la UE	Estrasburgo (Francia): sede principal y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos
Órganos Principales	<ul style="list-style-type: none"> - Consejo Europeo: reúne a los y las jefes de Estado o gobierno - Comisión Europea: propone leyes - Parlamento Europeo: elegido por los ciudadanos y ciudadanas - Consejo de la UE: ministros y ministras de los países - Tribunal de Justicia de la UE - Banco Central Europeo 	<ul style="list-style-type: none"> - Comité de Ministros: toma decisiones - Asamblea Parlamentaria: formado por parlamentarios y parlamentarias nacionales - Secretario General - Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH)
Sistema Legal	Tiene leyes propias (derecho europeo) que obligan a los Estados miembros	No impone leyes, pero las sentencias del TEDH son obligatorias en derechos humanos
Relación con la Ciudadanía	Ciudadanos y ciudadanas de la UE tienen derechos como moverse, trabajar y votar en toda la UE.	Cualquier persona en Europa (de los 46 países) puede acudir al TEDH
Ejemplo Concreto	Puedes usar el euro en países de la eurozona; puedes viajar sin limitaciones por los países que forman parte de la UE	Si tu país no respeta tus derechos, puedes denunciarlo ante el TEDH

Relación entre democracia, paz y derechos humanos

El proyecto de paz puesto en marcha pretendía conseguir gobiernos democráticos que impidieran que existieran nuevas guerras y dictaduras.

Cuando hablamos de **democracia**, nos referimos a un sistema donde las personas puedan elegir a sus gobernantes, expresar sus opiniones libremente y participar en las decisiones importantes del país. **Para que haya paz verdadera, también deben respetarse los derechos humanos.** Sin respeto por la dignidad de las personas, no puede haber paz ni justicia.

Por eso, los **derechos humanos se convirtieron en uno de los pilares del proyecto europeo.** Después de las guerras, los países firmaron tratados y crearon instituciones que protegieran la democracia y los derechos de todas las personas.

Desde entonces, los gobiernos europeos se han comprometido, de manera política y legal, para garantizar que los derechos humanos sean respetados. Esto ha sido parte fundamental de cómo Europa ha avanzado hacia un continente más justo, libre y en paz. Por ello, es clave como ciudadanos y ciudadanas europeos conocer **los mecanismos y herramientas de protección y promoción de los derechos humanos.**



2. LAS CARTAS MAGNAS DE EUROPA

1. Convenio Europeo de Derechos Humanos (1950)

ORIGEN Y NATURALEZA

El Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH) fue redactado en **1950** por el Consejo de Europa, y entró en vigor en **1953**, con el fin de **proteger los derechos fundamentales de todas las personas que viven en Europa**, después de los horrores de la Segunda Guerra Mundial y las violaciones masivas de derechos humanos sufridas durante las dictaduras y los conflictos bélicos.

Su creación fue una respuesta a la necesidad de **garantizar que los derechos humanos no fueran vulnerados por los gobiernos de los países miembros**, y que hubiera un **mecanismo internacional** donde las personas pudieran defender sus derechos si estos eran violados por su propio país.

En **1957**, se reforzaron y ampliaron algunos aspectos del Convenio a través de **protocolos adicionales**, lo que le dio forma a la versión que conocemos hoy.

Debemos tener en cuenta que se trata de un tratado internacional de **carácter vinculante**, lo que significa que todos los países que lo han ratificado se comprometen a respetar, garantizar y, en su caso, hacer efectivos los derechos que recoge.

ESTRUCTURA

El CEDH está formado por 59 artículos y 7 protocolos, que se encuentran organizados de la siguiente manera:

- **Artículo 1.** Recoge la obligación de los Estados de respetar los derechos humanos.
- **Título I. Derechos y libertades (art. 2 – art.18).** Comprende artículos que garantizan derechos esenciales, como el derecho a la vida, la prohibición de torturas, el derecho a un juicio justo o la libertad de expresión y de reunión, entre otros.
- **Título II. Tribunal Europeo de Derechos Humanos (art.19 - art.51).** Supervisa la aplicación del CEDH y responde a las demandas de la ciudadanía ante violaciones de derechos por un Estado miembro. Tiene la capacidad de emitir sentencias que los países miembros deben respetar.
- **Título III. Disposiciones diversas (art.52 - art. 59).**
- **Protocolos.** A lo largo de los años, se han añadido protocolos adicionales al Convenio para incluir más derechos.

APLICACIÓN

La aplicación del CEDH se traduce en acciones concretas que protegen a las personas:

- **Reclamaciones individuales.** Si alguien considera que un Estado miembro ha violado sus derechos, puede presentar una demanda ante el TEDH. Este tribunal examina el caso y, si encuentra una violación, obliga al Estado a corregirla
- **Control y seguimiento.** Los países están obligados a adaptar sus leyes y prácticas para que sean compatibles con lo establecido en el CEDH. Además, el TEDH supervisa constantemente que se cumplan estas obligaciones.
- **Impacto en la legislación nacional.** Las decisiones del TEDH tienen un efecto muy importante: los Estados deben modificar sus leyes o políticas para corregir las discrepancias y garantizar el respeto a los derechos humanos recogidos en el CEDH.

2. La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2000)

ORIGEN Y NATURALEZA

Como vimos en la Unidad Didáctica 4, la **Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea** es un documento muy importante que **recoge los derechos básicos que tienen todas las personas** en la Unión Europea, solamente por el hecho de ser personas.

Fue **proclamada en el año 2000**, pero en ese momento no tenía un valor legal obligatorio. Eso cambió en 2009, **cuando se firmó el Tratado de Lisboa**, y desde entonces la **Carta tiene valor legal**, lo que significa que los países de la UE y sus instituciones están **obligados a respetarla**.

Esta Carta es especial porque reúne en un solo texto **diferentes tipos de derechos**:

- **Civiles y políticos**, como la libertad de expresión o el derecho a votar.
- **Económicos y sociales**, como el derecho al trabajo o a la protección social.
- **Culturales**, como el derecho a participar en la vida cultural de la sociedad.

ESTRUCTURA

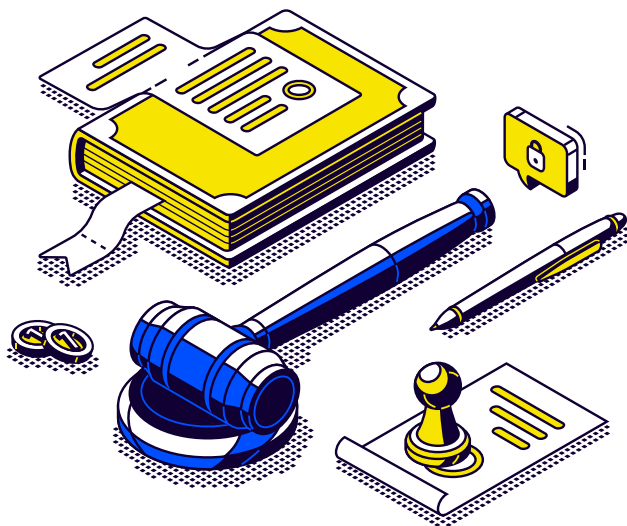
Para saber más de la Carta, es importante conocer en profundidad su contenido. Así, tiene un preámbulo, y 50 derechos y libertades organizados en **seis grandes grupos** que se llaman **títulos** y que hacen referencia a:

1. **Dignidad**: reconoce que todas las personas tienen derecho a ser tratadas con **respeto y sin humillaciones**. Incluye, por ejemplo, la prohibición de la tortura o la esclavitud, porque son actos que atacan directamente la dignidad de las personas.

2. **Libertades:** habla de derechos como la libertad de pensamiento, de religión, de movimiento (poder viajar libremente por Europa), y también la protección de tus datos personales.
3. **Igualdad:** establece que todas las personas deben ser tratadas por igual, sin importar su sexo, raza, edad u orientación sexual, entre otras.
4. **Solidaridad:** reconoce derechos relacionados con el trabajo, la seguridad social, la salud, y la protección de los y las consumidores, además de la protección del ambiente.
5. **Ciudadanía:** recoge los derechos que tienen los y las ciudadanos de la Unión Europea, como votar en las elecciones europeas o recibir ayuda consular si están en otro país.
6. **Justicia:** garantiza los derechos a tener un juicio justo, a tener una defensa, y a ser considerado o considerada inocente hasta que se demuestre lo contrario.

APLICACIÓN

La Carta no es solo una lista de buenas intenciones. **Tiene fuerza legal, lo que significa que es obligatoria.** Todas las instituciones de la Unión Europea tienen que cumplirla. También deben hacerlo los países miembros cuando aplican leyes europeas. Es decir, si un país está haciendo algo relacionado con una norma de la UE, debe respetar siempre los derechos que aparecen en la carta.



3. PRINCIPALES MECANISMOS DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS EN EUROPA

A pesar de que algunos de estos mecanismos ya los conocemos de unidades anteriores, es importante profundizar en otros que también sirven para proteger los derechos humanos en Europa y que son más desconocidos.

Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH)

Es importante conocer la existencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), pues se trata de una institución clave en la **defensa de los derechos fundamentales en Europa**. Sin embargo, aunque muchas personas suelen confundirse, debemos tener en cuenta que el TEDH **no forma parte de la Unión Europea**, sino que pertenece al **Consejo de Europa**, una organización internacional más amplia que agrupa a más de 40 países.

El TEDH tiene la misión de asegurar que los Estados miembros del Consejo de Europa respeten los derechos establecidos en el **Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH)**, un tratado que protege libertades como la vida, la libertad de expresión o el derecho a un juicio justo. Para asegurar que cumple su misión, **tiene poder** sobre estos 40 países. Cualquier persona que sienta que sus derechos han sido violados por su país puede acudir a este tribunal, después de haber agotado todas las vías judiciales en su propio país.

Además de proteger derechos básicos como la vida o la libertad, el TEDH ha tenido un papel muy importante en cuestiones relacionadas con la **memoria democrática**:

- Ha defendido el **derecho a la verdad**, argumentando que las personas y las sociedades tienen derecho a conocer lo que realmente ocurrió en el pasado, especialmente cuando se trata de violaciones graves de los derechos humanos, como desapariciones forzadas, torturas o crímenes cometidos durante dictaduras o conflictos armados.
- Ha señalado que los Estados deben facilitar el **acceso a archivos históricos**, es decir, permitir que las personas, investigadores e investigadoras o periodistas puedan consultar documentos oficiales que ayuden a reconstruir lo sucedido. Esto es clave para garantizar una memoria justa y completa, y evitar que se repitan los errores del pasado.
- Ha protegido la **libertad de expresión** en el contexto de debates sobre hechos históricos. Ha considerado que las personas tienen derecho a opinar, investigar y hablar libremente sobre la historia, incluso cuando esas opiniones incomoden a ciertos sectores o cuestionen versiones oficiales.

Existen **dos casos** que demuestran como el trabajo del TEDH contribuye a la memoria democrática:

Caso Association 21 December 1989 v. Rumanía

Sentencia del TEDH, 24 de mayo de 2011 (Petición n.º 33810/07)

Artículo clave: Artículo 2 del Convenio (derecho a la vida)

¿Qué ocurrió?

En diciembre de 1989, el pueblo rumano salió a las calles para protestar contra el régimen dictatorial de Nicolae Ceaușescu. La represión fue brutal: más de **1.200 personas murieron**, más de **5.000 resultaron heridas** y miles fueron detenidas arbitrariamente o maltratadas.

Aunque la dictadura cayó y se prometió justicia, **durante más de 20 años el Estado rumano no investigó adecuadamente** lo sucedido. Las investigaciones fueron superficiales, lentas y plagadas de errores: no hubo cooperación entre instituciones, se ocultaron pruebas y muchos juicios nunca llegaron a realizarse. Además, las autoridades mantuvieron archivos de vigilancia secreta sobre los familiares de las víctimas, incluso hasta 2006.

¿Qué dijo el Tribunal?

El TEDH condenó a Rumanía por esta **falta de investigación**, destacando que:

“Las víctimas y sus familiares tienen derecho a conocer la verdad sobre las circunstancias de los hechos que dan lugar a una violación a gran escala” (párrafo 143).

También señaló que este derecho no es solo de los familiares, sino de **toda la sociedad rumana**, porque conocer la verdad permite construir una democracia basada en la justicia. El Tribunal sostuvo que los Estados tienen la obligación de llevar a cabo una **investigación judicial efectiva** que permita reconocer lo sucedido y ofrecer reparación.

Caso Janowiec v. Rusia

Sentencia del TEDH, 21 de octubre de 2013 (Gran Sala)

Artículo clave: Artículo 3 del Convenio (prohibición del trato inhumano)

¿Qué ocurrió?

En 1940, durante la Segunda Guerra Mundial, el líder soviético **Josef Stalin** ordenó la ejecución de más de **21.000 prisioneros de guerra polacos**, en su mayoría oficiales del ejército. Fueron asesinados uno a uno por disparo en la nuca, en lo que se conoce como la **Masacre de Katyn**.

Durante décadas, la Unión Soviética **negó su responsabilidad** y culpó falsamente a los nazis. En los años 90, tras el colapso del régimen comunista, Rusia reconoció finalmente el crimen y desclasificó parte de los documentos. Pero en 2004 **cerró la investigación** sin dar explicaciones y **clasificó una parte importante del expediente como “secreto”**.

¿Qué hicieron las familias?

Los familiares de las víctimas acudieron al TEDH. Querían saber qué pasó realmente con sus seres queridos y por qué Rusia se negaba a entregar información.

¿Qué dijo el Tribunal?

El TEDH no pudo aplicar el artículo 2 (derecho a la vida) porque los hechos ocurrieron antes de que Rusia firmara la Convención. Pero **sí condenó a Rusia por trato inhumano**, en virtud del artículo 3, porque: “Además de que sus parientes perecieron en la guerra, no les permitieron, por razones políticas, conocer la verdad acerca de lo sucedido y se les obligó a aceptar una versión distorsionada de los hechos históricos”.

Esto provocó un **doble trauma**: la pérdida de sus seres queridos y el silencio o las mentiras oficiales durante más de 50 años.

Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE)

Como ya hemos visto, este organismo es como el árbitro del Derecho de la Unión Europea. Su trabajo es asegurarse de que **las leyes europeas se interpreten y se apliquen igual en todos los países miembros**. También protege los derechos fundamentales recogidos en la Carta.

Por ejemplo, si un país aprueba una ley que va contra los derechos humanos protegidos por la UE, el TJUE puede decir que esa ley no es válida. Además, cualquier persona, empresa o incluso otro país puede llevar un caso ante este tribunal.

El TJUE puede intervenir en algunos casos vinculados a la vulneración de derechos de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, como:

- **La libertad de expresión y la lucha contra el discurso del odio.** Si un país prohíbe ciertas opiniones sobre el pasado, el TJUE puede valorar si esa medida es compatible con la libertad de expresión protegida por la Carta de Derechos Fundamentales.
- **La no discriminación y la protección de las minorías.** En algunos casos, el TJUE ha intervenido cuando grupos sociales o étnicos han sido marginados o tratados injustamente por su pasado histórico o cultural, como ha ocurrido con la comunidad judía, romaní o migrante.
- **El uso de símbolos y leyes de memoria.** Si una ley nacional relacionada con la memoria democrática (como prohibiciones de ciertos símbolos o discursos) entra en conflicto con la normativa europea, el TJUE puede ser llamado a decidir si esa ley es válida o no.

Diferencias entre el TJUE y el TEDH

Es fundamental no confundir el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. El primero forma parte de las instituciones de la UE y se ocupa de interpretar el derecho de la Unión Europea y garantizar su aplicación igual en todos los países miembros. Por su parte, el segundo no forma parte de la UE, sino que forma parte del Consejo de Europa.

Mientras el TJUE se centra en leyes de la UE, el TEDH se enfoca en la protección de los derechos humanos rigiéndose por el CEDH.

Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)

Como vimos, la FRA no es un tribunal ni impone castigos, pero tiene un papel muy importante. Su misión es **recoger datos, hacer estudios y dar consejos** sobre temas relacionados con los derechos humanos.

Gracias a esta información, los gobiernos y las instituciones europeas pueden tomar **mejores decisiones** para proteger los derechos de todas las personas. Por ejemplo, la FRA puede investigar si hay discriminación en el acceso al empleo o si se respetan los derechos de los y las niñas migrantes, y luego recomendar cambios.

En 2010, la FRA publicó el informe “Descubrir el pasado para el futuro. El papel de los lugares históricos y los museos en la educación sobre el Holocausto y los derechos humanos en la UE”. Esta investigación destaca la **necesidad de forjar vínculos pedagógicos** entre la educación sobre el Holocausto y la educación en derechos humanos, que complementen las **visitas a lugares conmemorativos y museos**.

Entre los lugares históricos mencionados en este informe, se encuentran los **campos de concentración y exterminio nazis**. La visita a estos espacios –muchos de ellos reconvertidos en museos– puede ayudarnos a:

- Entender el impacto humano del odio y la intolerancia.
- Ver cómo funcionaba el sistema de represión y violencia.
- Conectar el pasado con los derechos humanos en la actualidad.

Recomendación:

Accede al informe completo en la página web de la FRA

Mecanismos de supervisión y sanción a los Estados miembros

La Unión Europea también tiene mecanismos para **vigilar lo que hacen los países** miembros y asegurarse de que **respetan los valores fundamentales** de la UE, como la democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos.

Uno de los mecanismos más importantes es el **Artículo 7 del Tratado de la Unión Europea**. Este artículo se aplica **cuando un país viola gravemente y de forma continuada los valores europeos**. Si eso pasa, la UE puede tomar medidas muy serias, como suspender el derecho de voto del país en las decisiones europeas. Este tipo de sanción se considera un “último recurso”, pero demuestra que la UE se toma muy en serio la defensa de los derechos y los valores democráticos.



Caso: Polonia (2017)

La Unión Europea activó el Artículo 7 contra Polonia por reformas judiciales que ponían en peligro la independencia de los y las jueces y la separación de los poderes del Estado.

Se temía que estas reformas permitieran al gobierno controlar a los tribunales, lo que va contra los valores democráticos de la UE. Este temor se debía a que en los países democráticos **los jueces y las juezas deben ser independientes** para que nadie del gobierno pueda influir en sus decisiones.

En este caso, primero la Comisión Europea investigó y vio que en Polonia se estaba **debilitando la separación de los poderes** ejecutivo, legislativo y judicial. Después, **se activó el Artículo 7**, tomándolo como un “aviso serio” a Polonia. En 2024, **este procedimiento se cerró** porque la Comisión Europea consideró que ya no existía un riesgo claro de una brecha en el Estado de derecho.

Recomendación:

Para conocer más sobre la aplicación del Artículo 7 de la Unión Europea, puedes consultar informes del Consejo de la Unión Europea en su web

4. LA CIUDADANÍA EUROPEA Y SUS DERECHOS

Como ya adelantamos en otras unidades, ser **ciudadano o ciudadana de la Unión Europea** significa tener una **serie de derechos y libertades especiales**, además de los que ya otorga cada país. Estos derechos ayudan a que las personas se sientan parte de una misma comunidad europea, sin importar el país donde vivan dentro de la Unión.

Derechos asociados a la ciudadanía de la UE

Libertad de movimiento y residencia

Todas las personas que tienen la ciudadanía de un país de la UE pueden viajar, vivir, estudiar o trabajar en cualquier otro país miembro, sin necesidad de un permiso especial como ocurre en los países de fuera de la UE.

Por ejemplo, tú como joven español o española puedes ir a estudiar a Alemania o trabajar en Países Bajos sin más trámites que un ciudadano o ciudadana de allí.

Derecho a votar y ser elegido o elegida en elecciones locales y europeas

Si vives en otro país de la UE que no es el tuyo, tienes derecho a:

- Votar y presentarte como candidato o candidata en las elecciones municipales del lugar donde vives.
- Votar en las elecciones al Parlamento Europeo, eligiendo a los y las representantes que defenderán tus intereses en toda la UE.



Esto fomenta la participación democrática y da voz a todas las personas europeas, estén donde estén.

Acceso a protección diplomática y consular

Si estás en un país fuera de la UE y tu país no tiene embajada allí, puedes pedir ayuda a la embajada o consulado de otro país de la UE si tienes un problema.

Por ejemplo, si eres español o española y estás de viaje en un país sin embajada de España, puedes acudir a la embajada de Francia o Alemania para recibir asistencia.

Participación ciudadana y vigilancia democrática

Además de estos derechos, la ciudadanía europea ofrece formas de participar directamente en las decisiones de la UE y de vigilar que se respeten los derechos.

Iniciativas Ciudadanas Europeas

Como vimos en la Unidad Didáctica 5, existe además una herramienta muy interesante llamada Iniciativa Ciudadana Europea (ICE). Gracias a ella, cualquier ciudadano y ciudadana puede proponer directamente una ley a la Comisión Europea, que como hemos visto en otras Unidades, es quien tiene el poder de proponer nuevas leyes en la UE.

Para que una iniciativa funcione, necesita recoger **al menos un millón de firmas** de personas de varios países de la UE. Puede parecer difícil, pero es una forma muy poderosa de demostrar que **la ciudadanía tiene voz y puede impulsar cambios reales.**

Recomendación:

Recomendación: Explora más sobre la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE)

Esto hace que la voz de la gente influya directamente en la legislación europea.

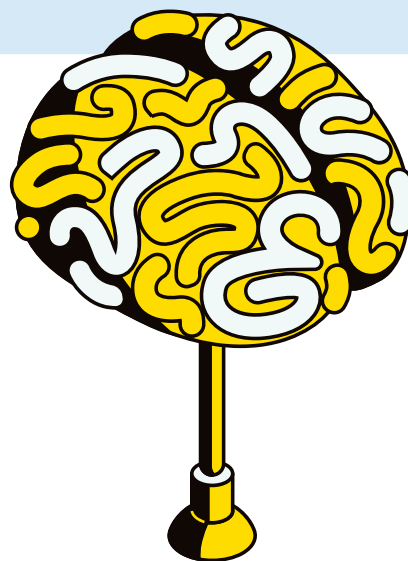
En resumen, la ciudadanía de la Unión Europea da a las personas:

- Libertad de moverse y vivir en cualquier país de la UE
- Derecho a participar y votar donde vivan
- Protección consular fuera de Europa
- Herramientas para participar y vigilar la democracia

Todo esto refuerza **la idea de pertenecer a una gran comunidad europea basada en la libertad, la participación y la solidaridad.**

Es muy importante que seamos conscientes de los derechos con los que contamos por pertenecer a la Unión Europea y no olvidemos que, durante buena parte del siglo XX, muchas personas en Europa vivieron bajo **dictaduras o regímenes dictatoriales**, en los que no podían votar libremente, expresar sus ideas sin miedo o vivir donde quisieran. Los derechos que hoy disfrutamos –como la libertad, la participación o la igualdad– no han estado siempre garantizados y han sido **conquistados después de muchas luchas sociales y políticas y grandes sufrimientos.**

Por todo esto, entender qué significa formar parte de la ciudadanía de la Unión Europea es también **recordar la historia del pasado europeo y valorar el presente como una oportunidad para construir una democracia más justa y participativa.**

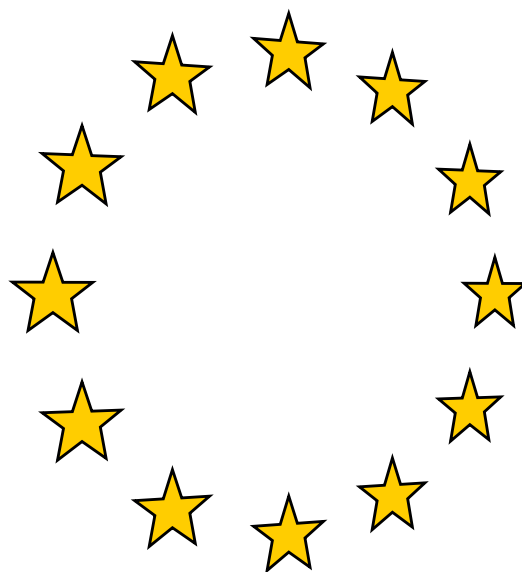


5. AVANCES EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA

A pesar de que sabemos que hay grandes retos que la Unión Europea debe enfrentar, hay que ser consciente de que se han conseguido **importantes logros** en muchos temas que afectan directamente a la vida de las personas que viven en Europa y a sus derechos. En este sentido, si echamos la vista atrás y nos fijamos en la historia reciente de Europa –marcada por conflictos, autoritarismos y luchas por la libertad–, podemos comprender por qué **hoy existen leyes que garantizan la igualdad, la justicia y la dignidad** de todas las personas.

Estos avances no solo mejoran nuestras vidas, sino que **también honran la memoria de quienes lucharon por estos derechos** o fueron víctimas de la ausencia de los mismos. Por estos motivos, estudiar los derechos humanos desde una perspectiva histórica y democrática ayuda a formar a una ciudadanía más consciente, empática y comprometida.

Algunos de los avances conseguidos en materia de derechos humanos en la UE son:



Igualdad de género y no discriminación

La UE ha sido **pionera en leyes que promueven la igualdad y combaten la discriminación**. Algunos ejemplos clave son:

- **Igualdad salarial:** desde hace décadas, la UE exige que mujeres y hombres reciban el mismo salario por el mismo trabajo.
- **Derechos LGTBI:** la UE apoya el matrimonio igualitario, la protección frente a la discriminación y el respeto por todas las orientaciones sexuales e identidades de género.
- **Lucha contra todo tipo de discriminación:** hay leyes que prohíben discriminar a alguien por su origen étnico, su religión, su discapacidad, su edad o su orientación sexual, especialmente en el trabajo, la educación y el acceso a bienes y servicios.

¿Qué ha hecho la UE al respecto?

- **Directiva 2000/78/CE sobre igualdad en el empleo (2000):** prohíbe la discriminación por religión, discapacidad, edad u orientación sexual en el lugar de trabajo.
- **Directiva 2006/54/CE sobre igualdad de género en el empleo (2006):** esta ley garantiza que mujeres y hombres reciban el mismo salario por el mismo trabajo, y prohíbe la discriminación en el acceso a empleos, formación y promociones.
- **Estrategia para la Igualdad de Género (2020-2025):** un plan de acción para cerrar la brecha salarial, luchar contra la violencia de género y promover más mujeres en política y liderazgo.
- **Estrategia de Igualdad LGTBIQ (2020-2025):** apoya la igualdad de derechos para las personas LGTBIQ y propone medidas legales y educativas contra la discriminación.

En el pasado, muchas personas en Europa fueron **perseguidas por su religión, etnia, género u orientación sexual**. Hoy, las leyes de igualdad buscan reparar esas injusticias y evitar que vuelvan a ocurrir. Por ejemplo:

- La lucha por los derechos de las **personas LGTBIQ+** responde a décadas (incluso siglos) de **criminalización y estigmatización**.
- Las políticas contra el racismo y la xenofobia también están conectadas con el recuerdo de la **persecución de judíos, romaníes y otros grupos** durante el nazismo y otras dictaduras.

Derechos de las personas migrantes y refugiadas

Las guerras y persecuciones en Europa provocaron **millones de desplazamientos** a lo largo del siglo XX. En la actualidad, la UE ha creado **programas de asilo y ayuda humanitaria** para proteger a las personas que huyen de guerras, violencia o persecuciones en sus países.

Sin embargo, **aún hay muchos desafíos** respecto a este tema, como la falta de solidaridad entre países miembros o las condiciones en algunos centros de acogida para personas migrantes y refugiadas. La UE **reconoce el derecho a buscar refugio y vivir con dignidad**, aunque todavía necesita mejorar cómo se aplican estas normas.



¿Qué ha hecho la UE al respecto?

- **Sistema Europeo Común de Asilo (CEAS) (1999):** un conjunto de normas para asegurar que todas las personas que buscan refugio en la UE sean tratadas con justicia, independientemente del país de entrada.
- **Reglamento de Dublín nº604/2013 (2013):** establece qué país es responsable de procesar una solicitud de asilo dentro de la UE.
- **Pacto sobre Migración y Asilo (2020):** busca mejorar la solidaridad entre países, acelerar los procedimientos de asilo y garantizar los derechos de las personas migrantes y refugiadas.
- **Pacto sobre Migración y Asilo (2024):** se basa en 4 pilares fundamentales: fronteras exteriores seguras, procedimientos rápidos y eficientes, sistema eficaz de solidaridad y responsabilidad e integrar la migración en las asociaciones internacionales. Sin embargo, distintas organizaciones, como, por ejemplo CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado), han denunciado que este Pacto puede dificultar las cosas para quienes buscan ayuda e ir en contra de los derechos humanos.

No hay que olvidar que el compromiso de la Unión Europea con los derechos de quienes huyen de la violencia está relacionado con su propia historia. En el pasado, muchas personas europeas también fueron refugiadas.



Lucha contra la violencia de género

Durante los conflictos armados y las dictaduras, las mujeres y las niñas son especialmente vulnerables, pues a la violencia ejercida contra el conjunto de la población se suma una **violencia específica por razones de género**. El ejemplo más claro es la **violencia sexual**, que en muchas ocasiones es utilizada como arma. La UE considera que la violencia de género es una **grave violación de los derechos humanos**.

De esta forma, las leyes actuales contra la violencia de género **son una forma de justicia histórica**.

¿Qué es la violencia de género?

La violencia de género es cualquier acto violento que se dirige contra una persona por razón de su sexo o género, y que tiene como resultado (o puede tenerlo) daño físico, psicológico o económico. Se da principalmente contra mujeres y niñas, y puede suceder tanto en el ámbito público como en el privado.

¿Qué ha hecho la UE al respecto?

- **Programa Daphne (1997):** financia proyectos para prevenir la violencia contra mujeres, niños y niñas, y adolescentes. Ahora forma parte del Programa CERV que vimos en la Unidad Didáctica 1.
- **Directiva 2011/36/UE sobre la lucha contra la trata de seres humanos (2011):** obliga a los países a castigar la trata de personas y a proteger a las víctimas.
- **Directiva 2012/29/UE sobre los derechos de las víctimas (2012):** garantiza que todas las víctimas de delitos, incluidas las de violencia de género, reciban información, apoyo, protección y justicia.
- **Directiva 2024/1385 para combatir la violencia contra las mujeres (2024):** la UE aprobó una ley común para castigar la violencia de género en toda Europa, incluyendo violación, mutilación genital femenina y ciberacoso.

6. DESAFÍOS ACTUALES EN DERECHOS HUMANOS DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA

Aunque la Unión Europea ha logrado muchos avances en derechos humanos como acabamos de ver, todavía enfrenta problemas importantes que debe resolver para asegurar la libertad, la igualdad y la justicia para todos sus ciudadanos y ciudadanas.

Retrocesos democráticos en algunos Estados miembros

El concepto de **retroceso democrático** se refiere a que hay países de la UE que no están trabajando por garantizar sus democracias, sino que toman medidas que las debilitan y las ponen en riesgo de convertirse en otro tipo de regímenes políticos.

Esto pasa en algunos países de la UE como **Hungría y Polonia**, donde se han aprobado **leyes y reformas** que limitan la independencia de los jueces y juezas, la libertad de prensa y los derechos de manifestación, todos ellos siendo elementos indispensables de una democracia sólida. Esto preocupa mucho a la UE, porque poner en riesgo la separación de poderes y la libertad de expresión **significa debilitar la democracia**.

La UE ha tenido fuertes tensiones y discusiones con estos países e incluso ha iniciado procedimientos de sanción, como el famoso **Artículo 7 del Tratado de la Unión Europea** que hemos conocido antes, para intentar que cumplan con los valores democráticos y el Estado de derecho.

Por ello, aquí podríamos resumir que el desafío que enfrenta la UE es lograr que **todos los países miembros respeten los principios básicos de democracia, justicia y derechos humanos**, sin excepciones.

Crisis migratoria y derechos de las personas migrantes

La llegada de muchas personas migrantes y refugiadas en los últimos años ha sido un gran reto para Europa. **Estas personas se ven obligadas a salir de sus países**, usualmente ubicados en Latino América, África o Asia, para buscar un futuro mejor ya que en sus lugares de origen las condiciones políticas, económicas, climáticas o sociales no son fáciles.

Es importante que pensemos en que nuestras propias familias pueden haber vivido situaciones parecidas (huida por guerra, por ideas políticas o por necesidad) en el pasado. Hoy, las personas migrantes o refugiadas enfrentan **problemas similares** a los que vivieron los y las europeas hace menos de 100 años. Aunque hoy en día pensemos en Europa como una tierra de llegada, no podemos olvidarnos de que, durante el siglo XX, millones de europeos y europeas huyeron de sus países.

La historia de Europa está llena de exilios. Algunos de ellos son:

- **Durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)**, muchas personas huyeron del nazismo, el fascismo o las persecuciones por motivos religiosos, políticos o étnicos. Judíos, comunistas, personas LGTBI u opositores políticos fueron perseguidas y tuvieron que buscar refugio en otros países, dentro y fuera de Europa.
- **En la Guerra Civil Española (1936-1939) y durante la dictadura franquista (1939-1975)**, cientos de miles de personas se exiliaron, muchas de ellas a Francia o América Latina, por miedo a las represalias del régimen franquista. Se les llamaba “refugiados republicanos”, y muchas veces vivieron en espacios con muchas similitudes respecto a los actuales centros de acogida. Muchas personas incluso murieron en campos de concentración nazis por no tener protección internacional.
- **En las dictaduras del Este europeo (después de 1945)**, ciudadanos y ciudadanas de países como Hungría, Checoslovaquia, Rumanía o Polonia huyeron del control soviético o de regímenes autoritarios durante la Guerra Fría.

Entre los retos que las migraciones plantean en la actualidad para la UE se encuentran:

- **Control de fronteras y devoluciones en caliente:** a veces se devuelve a personas a sus países de origen sin analizar si necesitan quedarse en Europa por cuestiones de asilo, lo que puede ponerlas en peligro.

Pero **¿qué es el asilo?** En la UE, el asilo se define como la protección internacional que se da a personas que huyen de la persecución o corren el riesgo de sufrir daños graves en su país de origen y no pueden o no quieren regresar.

- **Condiciones en centros de acogida:** en algunos lugares, las personas migrantes viven en campos de refugiados masificados, con falta de servicios básicos y donde muchas veces, sus derechos no son garantizados ni protegidos.
- **Choque entre seguridad y derechos:** algunos países priorizan proteger sus fronteras o intereses nacionales, mientras que otros reclaman más respeto a los derechos humanos de quienes huyen de sus países sea cual sea la razón.

Recomendación:

La Comisión Europea cuenta con un recurso online para evaluar a cada uno de los 27 Estados miembros en materia de integración de las personas migrantes



Por ello, aquí podríamos resumir que el desafío que enfrenta la UE es encontrar un equilibrio entre **proteger las fronteras, garantizar la seguridad y respetar la dignidad de cada persona migrante o refugiada.**



Discriminación estructural y racismo

A pesar de que en la UE existen leyes que prohíben la discriminación, en la práctica siguen existiendo casos de **racismo, islamofobia** – que es el odio hacia las personas musulmanas – **y antisemitismo** – odio hacia las personas judías.

Muchas personas de minorías étnicas y religiosas sufren no solamente **discriminación por parte de las personas, sino también por parte de las instituciones**, como por ejemplo en la policía, la educación o el acceso al empleo. Por ello, la UE trabaja con **planes de acción y programas de igualdad**, como hemos visto antes, para reducir el racismo y promover la convivencia.

Recomendación:

La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) realiza investigaciones para ayudar a combatir la discriminación, la desigualdad y el racismo en todas sus formas



Aquí, el desafío que enfrenta la UE es **eliminar prejuicios sociales y garantizar la igualdad real** para todos y todas, sin importar el color de piel, la religión o la cultura.



Ciberseguridad y derechos digitales

Antes de la existencia de Internet y las redes sociales, los discursos de odio se escuchaban en la **televisión, los espacios políticos o los estadios de fútbol**, entre otros. Sin embargo, en la actualidad, la revolución digital ha traído nuevas amenazas y dilemas para los derechos humanos, y el odio se ha trasladado a todos los espacios donde las personas se relacionan, **especialmente la población más joven.**

- **Libertad de expresión vs. Discurso de odio:** es necesario proteger el derecho a opinar libremente, pero también luchar contra mensajes violentos, racistas o que inciten al odio, ya sea en la vida real o en Internet y redes sociales. No pueden permitirse mensajes o contenidos que ataquen y vulneren los derechos de otras personas, defendiendo la idea de la libertad de expresión.
- **Desinformación y fake news:** se propagan muy rápido en redes sociales y pueden manipular a la opinión pública.
- **Protección de datos vs. Vigilancia:** los gobiernos y empresas recogen muchos datos personales para proteger la seguridad digital, pero eso puede poner en riesgo la privacidad de las personas.

Estas amenazas están presentes en las redes sociales, los grupos de WhatsApp, los foros de videojuegos o plataformas de streaming, comentarios anónimos en medios de comunicación o incluso en el entorno escolar (ciberacoso). **El odio se ha digitalizado.** Puede parecer “una broma”, “una opinión más” o simplemente “una moda”, pero sus consecuencias son reales: aislar, insultar, amenazar, difundir bulos o incluso promover violencia contra personas reales.

Recomendación:

La Comisión Europea cuenta con una página oficial en la que explica cómo proteger los derechos fundamentales online (libertad de expresión, privacidad o denuncia de contenidos ilegales, entre otros).



Por ello, aquí podríamos resumir que el desafío que enfrenta la UE es conseguir que **la seguridad en Internet y redes sociales**, y el combate a la ciberdelincuencia no limiten libertades como la **privacidad de los y las usuarias y el acceso a información veraz**. Las redes sociales no son un mundo aparte: lo que decimos y compartimos en ellas también debe respetar los derechos humanos.

Recomendación:

Consultar el [Informe sobre los Derechos Fundamentales 2025](#) de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE (FRA) en el que se analizan:

- Retrocesos democráticos y la situación del Estado de derecho en los países de la UE
- Situación de personas migrantes y refugiadas, incluyendo el respeto al derecho al asilo
- Racismo estructural y discriminación hacia las minorías
- Riesgos digitales, como desinformación, odio en línea y protección de datos

También se recomienda revisar Unión Europea. Acontecimientos de 2024, de Human Rights Watch, donde se hace un recorrido por las leyes y las prácticas de la UE en relación a:

- Migrantes, personas refugiadas y solicitantes de asilo
- Discriminación e intolerancia
- Pobreza y desigualdad
- Estado de derecho

7. REFLEXIÓN FINAL: ¿HACIA UNA EUROPA MÁS JUSTA Y SOLIDARIA?

El respeto y la defensa de los **derechos humanos en Europa no es algo que esté completamente terminado o garantizado** para siempre. Al contrario: es un **proceso que se construye y mejora cada día**, gracias al trabajo de las instituciones, de las organizaciones y de los ciudadanos y ciudadanas como tú.

Aunque la UE ha logrado **grandes avances en igualdad, libertad, justicia y solidaridad, todavía existen problemas** que ponen a prueba estos valores. Esto demuestra que ningún derecho está completamente asegurado si no se defiende y se adapta a los cambios de la sociedad. **Si estos avances no se defienden, y los valores entran en peligro, se corre el riesgo de perder los derechos ya alcanzados.**

También podemos concluir, que gracias a las herramientas y valores que la hacen fuerte para liderar la defensa de los derechos humanos en el mundo, **la UE puede ser un ejemplo** para otros países y regiones del mundo.

Sin embargo, para que Europa sea realmente más justa y solidaria, **es fundamental que sus ciudadanos y ciudadanas estén informados, sean críticos y participen activamente.** Esto significa:

- Conocer nuestros derechos y deberes.
- Denunciar cuando se violan derechos humanos.
- Exigir a los y las gobernantes que cumplan con la democracia.
- Apoyar y trabajar junto a la sociedad civil y las ONG.
- Participar en iniciativas y elecciones para decidir el futuro de Europa.



**¿Y tú? ¿Te animas
a proteger los
derechos humanos
como ciudadano y
ciudadana de la UE?**

Unidad 7

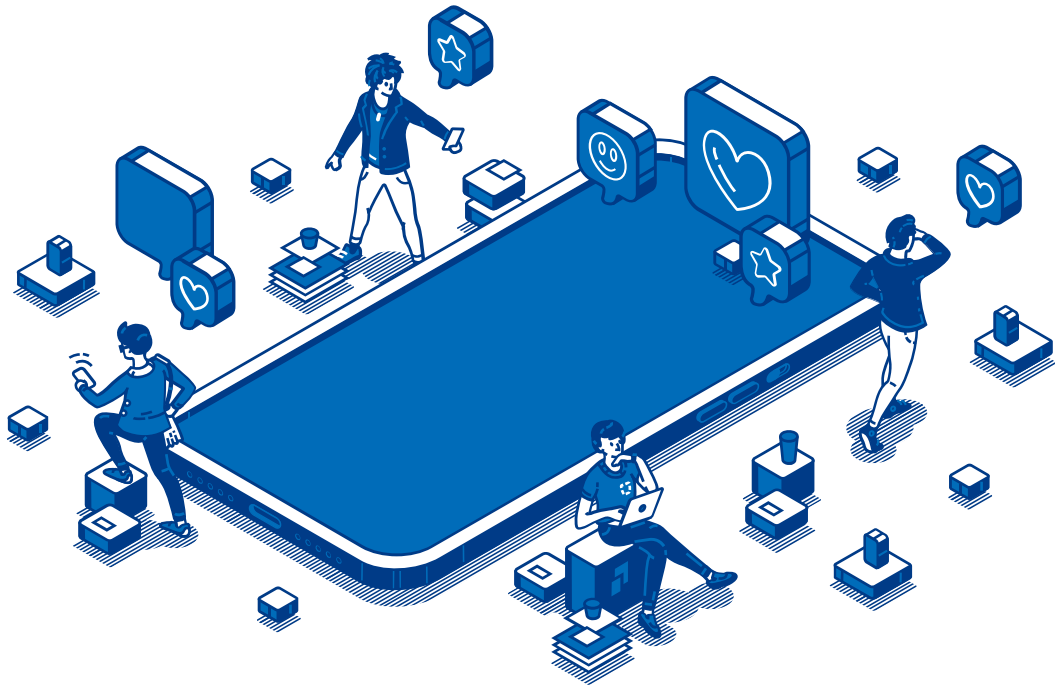
MENTIRAS VIRALES, CONSECUENCIAS REALES:

Desinformación y
Democracia en Europa



OBJETIVOS:

- Comprender la diferencia entre **desinformación, malinformación y otros fenómenos** relacionados
- **Analizar el impacto** de estas prácticas en las sociedades democráticas europeas
- Reflexionar sobre los **retos que enfrenta la UE** para combatir la manipulación informativa y proteger los derechos humanos



En la unidad anterior, profundizamos en cómo la Unión Europea protege nuestros derechos, el papel que juega la memoria en ello, y qué desafíos encontramos en la actualidad. De esta forma, en esta unidad vamos a explorar en el concepto de **desinformación y otros fenómenos relacionados**, en cómo esto **afecta a las democracias europeas** y que puede hacer tanto la UE como la ciudadanía para luchar contra ella.

1. CONCEPTOS CLAVE: ¿QUÉ SON LA DESINFORMACIÓN Y LA MALINFORMACIÓN?

En la actualidad, las nociones de **desinformación y malinformación** están muy relacionadas con los conceptos de **memoria democrática y derechos humanos** que hemos estado trabajando en las Unidades anteriores.

¿Por qué? Porque muchas veces, la información se utiliza de una forma manipulada y que dista con la realidad, de manera consciente, para alterar la memoria de lo acontecido y atacar a ciertos grupos sociales, vulnerando así sus derechos fundamentales.

Por ello, es muy importante que sepamos que significan estos términos.

- **Desinformación:** es cuando alguien crea o comparte información falsa a propósito. El objetivo es engañar, manipular o hacer daño. Por ejemplo: inventar rumores de que una persona hizo algo malo, cuando en realidad no es cierto.

Dentro de esta desinformación, podemos encontrar dos conceptos que se escuchan bastante en la actualidad:

- **Fake news (noticias falsas) o bulos:** se refieren a noticias inventadas o manipuladas que parecen reales, pero no lo son. A veces se crean para generar clicks, otras para engañar, generar odio o confundir a la gente.
- **Malinformación:** aquí la información sí es verdadera, pero se usa de forma malintencionada. Por ejemplo: filtrar un mensaje privado de alguien para humillarlo o sacarlo de contexto para que parezca otra cosa. La malinformación es una **forma de mentir, ya que utiliza la verdad para engañar**. Es como cuando alguien te dice “yo no dije esa palabra” ... pero omitió todo lo demás que sí dijo y que cambia el significado.



Ninguno de estos dos términos debe confundirse con la **información errónea**, que también es información falsa, pero quien la comparte no lo hace para dañar, sino porque no sabe que es mentira. Pasa mucho cuando la gente comparte noticias falsas sin verificar.

Este tipo de mensajes están diseñados para manipular las emociones de las personas con miedo, odio o enfado. Se usan para enfrentar a grupos de personas y dividir opiniones. **Esto es peligroso** porque nos hace desconfiar del resto de personas, fomenta peleas y hasta puede provocar violencia. Por ejemplo:

- Noticias exageradas para que la gente se pelee en redes sociales
- Mensajes que culpan a un grupo de todos los problemas de la sociedad
- Videos o memes que se burlan o atacan a quienes piensan diferente

Piensa, ¿has visto alguna vez alguno de estos ejemplos en tu entorno?

Aunque la desinformación sea algo a lo que nos enfrentamos en la actualidad, es un fenómeno que lleva existiendo desde hace muchos años, por lo que necesitamos entender de dónde viene para saber cómo nos influye ahora.

Historia de la desinformación en Europa

Durante el **siglo XX**, la desinformación fue una herramienta poderosa en guerras y dictaduras. No había redes sociales como hoy, pero los gobiernos utilizaban la prensa, la radio, el cine y los carteles para **controlar lo que la gente pensaba**. Era **utilizada como un arma** para mantener sistemas injustos y autoritarios en el pasado, que enfrentaba a las personas.

En 1917, **durante la Primera Guerra Mundial**, algunos diarios británicos como *The Times* y *The Daily Mail* publicaron que los soldados alemanes usaban los cuerpos de sus propios compañeros muertos

para hacer jabón o grasa. Era una **mentira total**, pero la gente lo creyó. Años después, cuando comenzaron a llegar noticias reales sobre el Holocausto, algunas personas dudaron porque pensaban que quizás eran “exageraciones”, como las de 1917. **Ese es el problema con la desinformación: hace que la verdad también parezca mentira.**

En la **Alemania nazi**, Hitler creó un **Ministerio de Propaganda dirigido por Joseph Goebbels**. Su trabajo era controlar todo lo que la gente veía, escuchaba o leía: desde el cine hasta los diarios. Usaban estos medios para decir que los judíos, las personas con discapacidad, las personas homosexuales y otros grupos eran peligrosos o inferiores. Así, convencieron a muchas personas de que era “necesario” eliminarlos. Después de la guerra, en los Juicios de Núremberg, se demostró cómo estas campañas habían ayudado a justificar crímenes terribles.

En **Portugal**, durante el **Estado Novo entre 1926 y 1974**, se utilizaba la radio, los periódicos y el cine para presentar una imagen de paz y orden, aunque en realidad había pobreza, represión y persecución política, y existía un sistema de censura que obligaba a que los textos que iban a ser públicos fueran revisados antes de publicarse.

Además, en **España**, durante el **franquismo entre 1939 y 1975**, los periódicos, radios y libros eran vigilados por el régimen, se ocultaban las represiones y los fusilamientos dejando que solo existiese la “versión oficial” de lo ocurrido, y se usó la desinformación para mostrar a Franco como un “salvador”. También se usaban las escuelas como medio de desinformación, educando a los niños y las niñas bajo una única ideología, sin espacio para la crítica o el debate.

La desinformación se utilizaba durante la **dictadura de los Coroneles en Grecia entre 1967 y 1974**. La prensa fue cerrada o controlada y muchas emisoras solo emitían mensajes del gobierno, la televisión y la radio eran usadas para repetir constantemente mensajes patrióticos, religiosos y anticomunistas, intentando formar una sociedad sin crítica, y se perseguía a estudiantes, artistas y opositores que cuestionaran al régimen.

También, en las **Guerras de los Balcanes** durante los años noventa, los medios de comunicación ayudaron a fomentar el **odio entre grupos étnicos**, aumentando así la tensión entre ellos. Usaban la desinformación para justificar ataques y ocultar crímenes, dejando secuelas hasta la actualidad.

¿Quién está detrás de la desinformación?

Como hemos visto, a pesar de que la desinformación siempre ha existido, **ahora tiene características diferentes** debido al mundo tan interconectado en el que vivimos y las dinámicas que existen entre los países.

En Europa, en la actualidad no se utiliza tanto como propaganda de un gobierno, sino como una **forma de influir en la opinión pública y distorsionar la realidad de la ciudadanía** para obtener beneficios y enfrentar a grupos sociales. Esto se hace por parte de distintos grupos como:

- **Gobiernos** que quieren controlar lo que la gente piensa. Aquí es muy importante la memoria y recordar lo que ocurrió en el pasado para no volver a repetirlo en el presente con gobiernos autoritarios.
- **Grupos extremistas** que quieren sembrar odio o miedo, especialmente hacía ciertos grupos sociales como personas migrantes, personas del colectivo LGTBIQ+, personas gitanas, musulmanas o judías, o personas con discapacidad, entre otras.
- **Empresas o medios** que buscan clicks y dinero, aunque eso implique mentir.
- **Campañas extranjeras** que intentan influir en elecciones o decisiones importantes de otros países.



Algunas cifras...

En la actualidad, esta desinformación presenta un reto para Europa. Tanto es así que, según el **Eurobarómetro 102 de otoño de 2024**, el 82% de los ciudadanos y ciudadanas europeos creen que la existencia de noticias o información que falsifican la realidad es un problema para la democracia y el 77% de los ciudadanos y ciudadanas europeos creen que la existencia de este tipo de noticias es un problema en su propio país.

Lee más en la página web del Eurobarómetro

2. ¿CÓMO SE PROPAGA LA DESINFORMACIÓN?

Antes, la desinformación y la malinformación se propagaban de forma más lenta, porque la única vía que tenían para hacerlo eran las noticias en periódicos, la radio y las televisiones. Sin embargo, hoy en día, la mayoría de la desinformación viaja rapidísimo por **redes sociales como Instagram, TikTok, YouTube, Facebook y X**.

¿Por qué?

Porque estas plataformas están diseñadas para que el contenido que genera más reacciones (likes, comentarios, compartidos), se vea más. A veces eso significa que una **mentira bien armada** se difunde mucho más que una verdad aburrida.



¿Y los algoritmos?

Los algoritmos son como cerebros invisibles que deciden qué contenido ves en tus redes. Lo hacen basándose en lo que te gusta, comentas o miras más tiempo.

El problema es que estos algoritmos no saben si algo es verdad o mentira, solo les importa que te enganches al contenido. Así, pueden mostrarte una y otra vez información falsa o exagerada, reforzando ideas equivocadas.

Bots, trolls y deepfakes

También es importante distinguir entre los conceptos de bots, trolls y deepfakes, todos relacionados con el concepto de desinformación.



Bots: son cuentas automáticas que publican y comparten contenido sin parar, haciendo que algo falso se vuelva viral en minutos.

Trolls: son personas reales (o a veces no) que buscan provocar, insultar o generar peleas online para confundir a las personas.



Deepfakes: son vídeos creados con inteligencia artificial que hacen que alguien parezca decir o hacer algo que nunca pasó.

¡Pueden parecer súper reales! Esto es muy grave porque, si no sabemos qué es real y qué no, se vuelve muy difícil confiar en lo que vemos o escuchamos.

¿Qué podemos hacer contra esto?

En la actualidad es muy difícil saber si algo es verdadero o falso en redes sociales de primera mano. Saber cómo funciona es el primer paso para no caer en la trampa. Por ello, es importante que:



No creas todo lo que ves, sobre todo si te genera mucha emoción como miedo, enfado o euforia.



Verifica la información con fuentes fiables como medios de comunicación convencionales o artículos académicos.



Habla del tema con otras personas y cuestiona lo que se comparte.

3. IMPACTO DE LA DESINFORMACIÓN EN LA DEMOCRACIA, EL ESTADO DE DERECHO Y LOS DERECHOS HUMANOS

Tras leer sobre la desinformación y su propagación en redes sociales, te preguntarás: **¿En qué me afecta a mi todo esto? ¿Cómo influye en mi día a día?** La desinformación no es solo un problema de Internet o redes sociales, también afecta a cómo vivimos en sociedad, a nuestros derechos y a nuestra capacidad de decidir por nosotros y nosotras mismos.

Impacto en la democracia

Con la difusión de desinformación, se **confunde a la gente y se manipula con mentiras o datos falsos**. En una democracia, necesitamos **información verdadera y confiable** para poder tomar decisiones, como votar o participar en debates. Cuando hay mucha desinformación, la gente **pierde la confianza** en los políticos, los medios y las instituciones, se **polariza** la sociedad y nos atacamos unos a otros, y se puede **manipular a los y las votantes**. Así, podemos afirmar que la desinformación supone:

1. Incremento del populismo y la radicalización

A través de la desinformación, se utilizan **miedos y frustraciones** para dividir a la sociedad. Por ejemplo:

- Culpando a personas migrantes de la falta de empleo
- Diciendo que las mujeres o las personas del colectivo LGTBIQ+ tienen privilegios
- Exagerando problemas económicos para generar odio o rechazo

Estos mensajes alimentan **el racismo, la xenofobia, la homofobia y otras formas de discriminación**.



Caso: Crisis migratorias

Durante las crisis migratorias que han vivido algunos países, altos cargos de sus respectivos gobiernos usaron la desinformación sobre personas migrantes, exagerando delitos o inventando situaciones para generar miedo.

Esto ayudó a fortalecer discursos xenófobos y populistas, y a movilizar votos usando el miedo como herramienta política.

¿Qué derechos se vieron afectados en este caso?

- El **derecho a la no discriminación**: cuando se difunden mentiras o estereotipos sobre personas migrantes, se alimenta el racismo y la xenofobia. Esto viola el derecho de todas las personas a ser tratadas con igualdad y respeto, sin importar su origen.
- El **derecho a expresarse sin miedo**: los discursos de odio, incluso si no son violencia directa, silencian a comunidades enteras. Muchas personas migrantes o refugiadas terminan callando o viviendo con miedo. Eso afecta su libertad de expresión y su derecho a vivir sin ser atacadas por su identidad.
- El **derecho a una información veraz**: si los medios y políticos usan noticias falsas o manipuladas, se rompe el acceso a una información clara y honesta. Usar el miedo como herramienta política desinforma a la ciudadanía y polariza.

¿Te recuerda este caso a algo?

Este tipo de acusaciones ya se han visto en otros momentos históricos, en los que discursos parecidos a estos sirvieron para culpar a ciertos grupos de todos los problemas de la sociedad. Por ejemplo, en Alemania, antes de que los nazis llegaran al poder, lo que, con el tiempo, generó mucho odio y llevó a situaciones muy graves, como el Holocausto.

2. Desestabilización de procesos electorales

En los últimos años, ha habido campañas de desinformación durante elecciones en países como Estados Unidos o varios países de Europa. Se compartieron mentiras sobre candidatos, manipularon encuestas falsas o crearon teorías de conspiración para confundir a los y las votantes. ¿Qué pasa cuando la gente ya no sabe en qué creer? Pierden la confianza en el sistema democrático, dejan de votar o votan estando manipulados y manipuladas.

Caso: Elecciones europeas (2024)

Durante las elecciones al Parlamento Europeo de 2024 se detectó el uso de inteligencia artificial, especialmente de deepfakes, para engañar a la gente. También existieron muchas campañas organizadas, tanto desde dentro como fuera de Europa, que intentaron manipular a los y las votantes.

El objetivo era confundir a los y las votantes y dañar la imagen de la Unión Europea, haciendo que las personas se alejen o rechacen la UE y aumentando su desconfianza hacia Europa, debilitando así la democracia.

¿Qué derechos se vieron afectados en este caso?

- **El derecho a estar bien informados e informadas:** cuando circula información falsa o manipulada justo antes de las elecciones, la gente no puede tomar decisiones libres y basadas en la verdad.
- El **derecho a participar en elecciones libres y justas:** la democracia se basa en que cada persona vote con libertad, sin presiones ni engaños. Pero si se lanza una campaña para manipular lo que pensamos o sentimos justo antes de votar, eso rompe la igualdad y la transparencia del proceso electoral.
- El **derecho a la libertad de opinión:** para tener una opinión, necesitamos información verdadera. La desinformación distorsiona la realidad y hace que muchas personas creen cosas que no son ciertas. Así, nos roban la posibilidad de pensar con libertad.
- El **derecho a la privacidad:** en este caso, también se violó la privacidad de un candidato. Se filtraron correos personales y documentos privados.

Impacto en los derechos humanos

La desinformación no solamente daña la democracia, también puede afectar directamente a **nuestros derechos y los derechos y libertades de personas que pertenecen a colectivos vulnerables**. Esto se hace a través de **la discriminación y el odio**, de ataques a **la prensa y periodistas**, o restringiendo el **derecho a la información veraz**, que es el derecho más vulnerado en cuanto a la desinformación. Así, podemos afirmar que la desinformación supone:

1. Estigmatización de colectivos vulnerables

La desinformación también se utiliza para atacar a personas que ya enfrentan desigualdades. Se difunden rumores falsos, teorías conspirativas o memes que refuerzan estereotipos negativos sobre migrantes, minorías religiosas, mujeres o el colectivo LGTBIQ+, entre otros.

Esto no solo discrimina, sino que **pone en riesgo su seguridad y sus derechos**.



Caso: Discriminación al colectivo LGTBIQ

En 2019, se lanzaron campañas desde medios públicos y sectores políticos conservadores que calificaban a las personas LGTBIQ+ como “una amenaza para la familia”.

En algunos pueblos, incluso se declararon “zonas libres de ideología LGTB”. Alimentando el odio y la discriminación, con el apoyo de noticias falsas y desinformación sobre esta comunidad.

¿Qué derechos se vieron afectados en este caso?

- El **derecho a la igualdad y a no ser discriminado o discriminada:** todos y todas tenemos derecho a ser quienes somos sin miedo. Cuando un grupo es señalado como “peligroso” o “antinatural”, se alimenta la violencia, la exclusión y la discriminación.
- El **derecho a vivir con dignidad y sin odio:** la desinformación y los discursos de odio deshumanizan a las personas y las presentan como un “problema”, generando un ambiente donde muchas sienten miedo de mostrarse tal y como son.
- El **derecho a una información veraz y responsable:** los medios públicos, que deben informar con objetividad, fueron parte del problema. En lugar de combatir los prejuicios, los reforzaron con mentiras, lo que vulneró el derecho de toda sociedad a estar bien informada.
- El **derecho a la protección del Estado:** el gobierno no solo no protegió a esta comunidad, sino que fue parte del discurso que alimentó la discriminación.



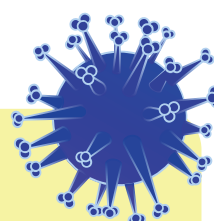
¿Sabías que en el pasado también se vivieron situaciones parecidas?

Durante la dictadura franquista en España, existieron lugares como la **Colonia Agrícola de Tefía**, donde encerraban a personas solo por ser homosexuales, junto a otros presos. También se crearon instituciones como el Patronato de Protección a la Mujer, donde muchas chicas eran internadas simplemente por no encajar en lo que se consideraba ‘correcto’ en esa época, como ser madres solteras o lesbianas. A algunas incluso las mandaban a centros psiquiátricos para intentar cambiar su forma de ser. Esto también fue fruto de la desinformación que se propagaba hacia el colectivo LGTBI.

2. Erosión del derecho a la información veraz

Con tanta información dando vueltas, en ocasiones falsa o manipulada, **se vuelve muy difícil saber qué es cierto**. Eso genera una sensación de confusión, desconfianza total e incluso apatía, que nos lleva a pensar “me da igual todo, no se puede creer en nadie”.

Así, **se debilita un derecho fundamental**: el de **estar informados e informadas con la verdad**, para poder decidir, actuar y expresarse libremente.



Caso: Pandemia de COVID-19

Durante los primeros meses del COVID-19, circularon miles de bulos y noticias falsas sobre curas milagrosas, teorías conspirativas sobre vacunas, o sobre el origen del virus.

Esto provocó confusión, caída en la confianza pública y dificultó las decisiones sanitarias, afectando directamente el derecho de la población a estar informada con la verdad.

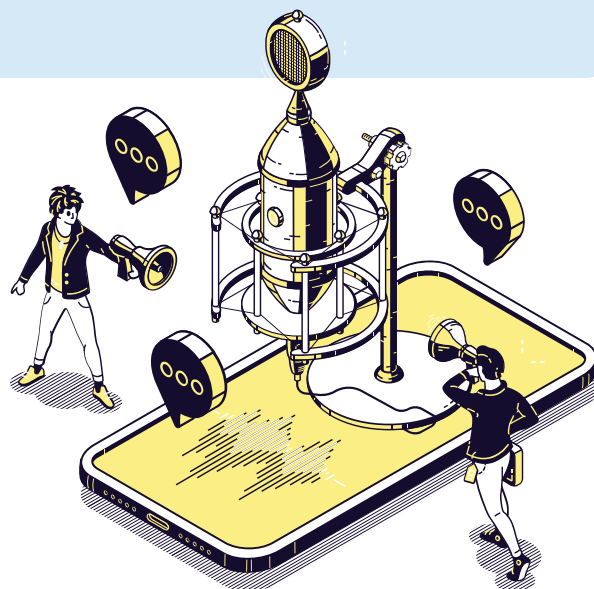
¿Qué derechos se vieron afectados en este caso?

- El **derecho a la información veraz**: durante una crisis sanitaria, estar bien informado o informada puede salvar vidas. Si la gente cree en curas falsas o rechaza vacunas por desinformación, el riesgo para toda la comunidad aumenta.
- El **derecho a la salud**: cuando hay personas que no se cuidan, no se vacunan o no respetan medidas por culpa de bulos, su salud y la de otras personas se pone en peligro. La desinformación hizo que miles de personas rechazaran tratamientos tan importantes como las vacunas.
- El **derecho a decidir con libertad**: para tomar buenas decisiones, necesitamos información clara, verificada y basada en evidencia científica. Los bulos robaron eso.

3. Amenazas a la libertad de prensa y de expresión

Los y las periodistas y medios que investigan y dicen la verdad muchas veces son atacados o atacadas con campañas de odio en redes, amenazas reales y acusaciones falsas.

A veces, incluso se genera tanta presión que los propios periodistas o influencers se autocensuran, por miedo a perder su trabajo o recibir ataques.



Caso: Ataques a la prensa

Entre 2020 y 2022, el primer ministro esloveno atacó públicamente a algunos y algunas periodistas que tenían voces críticas, llamándolos “mentirosos y mentirosas” o “traidores y traidoras”, y usó Twitter para desacreditar a medios independientes.

Esto generó campañas de acoso en redes y presión sobre periodistas, afectando la libertad de expresión y provocando casos de autocensura.

¿Qué derechos se vieron afectados en este caso?

- La **libertad de expresión y de prensa**: los y las periodistas tienen el derecho (y el deber) de investigar, informar, y criticar al poder cuando es necesario. Cuando un gobierno los ataca públicamente, lo que hace es intimidarlos para que se callen. Eso afecta no solo a los y las periodistas, sino también a toda la sociedad, que pierde el acceso a información libre y confiable.
- El **derecho a no sufrir censura ni persecución**: si los periodistas se ven obligados y obligadas a autocensurarse por miedo a insultos, amenazas o pérdida de empleo, se rompe el derecho a expresarse sin miedo. La presión política y el acoso digital generan un clima donde no hay libertad real para decir lo que se piensa.
- El **derecho a estar bien informados e informadas**: cuando se atacan medios que publican datos reales o críticas válidas, se limita lo que la población puede conocer. Esto dificulta el pensamiento crítico, la participación ciudadana y el control del poder.



Impacto en el Estado de derecho

El Estado de derecho significa que **todas las personas y gobiernos deben cumplir la ley**, sin excepciones. Esto protege nuestros derechos, evita abusos de poder y **asegura que la justicia funcione para todos por igual**. En un Estado de derecho las leyes se aplican a todos y todas, incluso a los y las políticos, hay jueces y juezas independientes que deciden con justicia, y se respetan los derechos humanos y las libertades.

Por ello, la desinformación supone para el Estado de derecho:

1. Deslegitimación de instituciones públicas

Algunos grupos usan la desinformación para atacar a las instituciones que sostienen las democracias: parlamentos, medios de comunicación o tribunales.

Hacen parecer que todo está “corrupto” o que “nadie sirve”, para que la gente se desmotive y se polarice: o estás “conmigo o contra mí”. Esto abre la puerta a discursos radicales o populistas, que prometen soluciones fáciles a problemas complejos.

Caso: Ataques a instituciones democráticas

En 2025, en Hungría se ha debatido acerca de la aprobación de una ley llamada “Transparencia de la vida pública” para limitar la financiación extranjera de las organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, una acción que se enmarca en el uso de la desinformación para restringir a los agentes democráticos que son críticos con el gobierno.

Esto ha contribuido a polarizar a la sociedad, debilitar la confianza en esas instituciones democráticas y concentrar el poder.



¿Qué derechos se vieron afectados en este caso?

- El **derecho a una justicia independiente**: cuando el gobierno ataca a los tribunales con mentiras o teorías conspirativas, lo que busca es que la gente deje de confiar en los y las jueces. Esto pone en peligro la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.
- El **derecho a la educación libre y de calidad**: las universidades fueron presentadas como “enemigas del país”. Algunas sufrieron presiones, censura o incluso tuvieron que cerrar. Esto atenta contra el derecho a recibir una educación crítica y sin ideologías impuestas.
- La **libertad de asociación y expresión**: las organizaciones civiles que defienden los derechos humanos también fueron acusadas de actuar contra el gobierno, siendo muchas perseguidas o vigiladas. Esto vulnera el derecho de cualquier persona a organizarse, expresarse y actuar en la sociedad sin miedo.
- El **derecho a una información veraz y plural**: cuando los medios están controlados por el gobierno o repiten mensajes manipulados, se pierde el acceso a distintas voces y puntos de vista. Esto afecta directamente a nuestra capacidad de pensar por cuenta propia y tomar decisiones informadas.

4. ¿QUÉ HACE LA UE CONTRA LA DESINFORMACIÓN?

Tras haber visto que la desinformación supone una amenaza para nuestros derechos y democracias, debemos entender **qué hace la Unión Europea para protegernos como ciudadanos y ciudadanas** ante este fenómeno, ya que, como vimos en otras Unidades Didácticas, también es un actor encargado de proteger y garantizar los derechos y libertades de la ciudadanía.

Alguna de sus medidas para combatir la desinformación y protegernos son:

Código de Buenas Prácticas en Desinformación

- Lanzado en 2018 y actualizado en 2022.
- Es un **acuerdo voluntario** que firmaron algunas plataformas como Google, Meta (que contiene Facebook e Instagram), TikTok, Twitter/X y YouTube.
- **¿Qué se comprometieron a hacer?**
 - Detectar y reducir la difusión de contenido falso
 - Ser más transparentes con la publicidad política
 - Cerrar cuentas falsas que difunden mentiras o manipulan información

Ley de Servicios Digitales (DSA)

- Entró en vigor en 2022.
- Esta ley **sí es obligatoria** y se aplica a las grandes plataformas digitales que usamos todos los días.
- **¿Qué exige?**
 - Que las redes sociales tengan mecanismos para detectar y frenar la desinformación
 - Que eliminen contenido ilegal o peligroso rápidamente
 - Que protejan mejor a los y las menores de edad, y eviten la manipulación del algoritmo
- Si no cumplen, estas plataformas pueden recibir **multas millonarias**.

Observatorios y centros de análisis

La UE también creó **espacios para investigar y verificar información falsa**. El más importante es el **EDMO (European Digital Media Observatory)**.

¿Qué hace?

- Conecta a periodistas, expertos y expertas en tecnología, universidades y verificadores de contenidos
- Coordina una red europea para detectar y frenar bulos que se mueven en varios países a la vez

Recomendación:

Aprende más sobre el trabajo que realiza el EDMO en su página web

Alfabetización mediática

La Unión Europea sabe que la mejor defensa contra la desinformación es el **pensamiento crítico**. Por ello, entre 2020 y 2022, la Comisión Europea solicitó a cada uno de los países miembros, que informasen sobre las medidas nacionales para promover y desarrollar las capacidades de alfabetización mediática de las que disponen. Así, se desarrollaron los conocidos **Informes nacionales sobre medidas de alfabetización mediática en el marco de la Directiva de servicios de comunicación audiovisual 2020-2022**.

Recomendación:

Para saber más sobre la situación de cada país, puedes visitar la web

Pero **¿qué es la alfabetización mediática?**

Es aprender a leer, analizar y crear contenidos en medios y redes. No solo se trata de detectar *fake news*, sino de entender **cómo funcionan los medios, cómo se construyen los discursos y qué intereses pueden estar detrás.**

En 2023, el **Índice de Alfabetización Mediática** señaló que los ciudadanos y ciudadanas pertenecientes a países del norte de Europa como Finlandia, Dinamarca, Estonia o Suecia tienen mayor grado de alfabetización mediática que los del suroeste del continente como Chipre, Grecia, Rumanía o Bulgaria, cuyas puntuaciones eran las más bajas.

Según el Estudio Internacional sobre Competencia Digital de 2024, respaldado por la Comisión Europea, el **43% de los y las estudiantes de 14 años no alcanzan el nivel básico de competencias digitales.**

Recomendación:

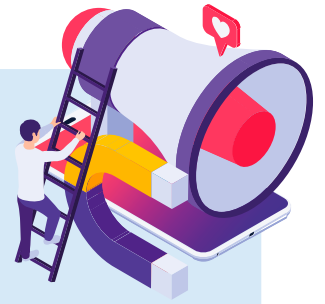
Para saber más sobre este estudio, lee el Informe online buscando “Estudio Internacional sobre Competencia Digital de 2024”

Por eso, los países que conforman la UE impulsan:

- **Programas en escuelas** para que los alumnos y alumnas aprendan a verificar lo que ven en redes.
 - Un proyecto que se lleva a cabo en países como Bélgica o Alemania es **Lie Detectors**, que permite que periodistas profesionales vayan a las escuelas para hablar directamente con los y las estudiantes sobre cómo funcionan los medios, cómo se crean las noticias y cómo identificar contenido falso.



Campañas en redes sociales y medios para ayudar a la gente a identificar bulos y noticias dudosas.



- En España existe el medio **Maldita.es**, donde prácticamente a diario se identifican bulos y noticias falsas para que la ciudadanía pueda contrastar información e identificar cuándo están siendo víctimas de desinformación. [Aprende más de este recurso aquí.](#)

Herramientas educativas como juegos o vídeos para enseñar a diferenciar entre hechos, opiniones y mentiras.

- Una de estas herramientas que puedes utilizar con tu clase o tu familia es **Bad News**, desarrollada en Países Bajos, y donde tú eres el que crea *fake news* para aprender cómo se construyen y cómo engañan a las personas. [Prueba este recurso aquí.](#)



5. PERO ¿QUÉ PUEDO HACER YO CONTRA LA DESINFORMACIÓN?

La Unión Europea está para protegernos, como ya hemos visto. Sin embargo, también es nuestra tarea luchar contra la desinformación, las *fake news* y los bulos en las redes sociales, los medios que utilizamos a diario. Por eso, es muy importante saber cómo hacerlo.

Estrategias para verificar información en línea

Antes de compartir un mensaje, noticia o meme... ¡para un segundo! Haz este chequeo rápido:



Verifica la fuente

- ¿Quién lo publicó? ¿Es un medio confiable o una cuenta anónima?
- ¿Tiene nombre y apellido? ¿Es especialista en el tema?



Comprueba la fecha

- Muchas veces circulan noticias verdaderas, pero viejas, usadas fuera de contexto



Busca en otras fuentes

- Busca el título o si otros medios también lo publicaron
- Usa buscadores de verificación



Revisa las imágenes

- Usa la búsqueda inversa de imágenes con herramientas como **Google Imágenes** o **TinEye** para saber si una foto ya fue usada antes o sacada de contexto



Detecta señales de alarma

- Las mayúsculas, los emoticonos exagerados, amenazas o promesas increíbles suelen ser signos de información falsa o manipulada

Cómo reportar contenido falso o dañino en redes sociales

Todas las plataformas tienen formas de denunciar publicaciones engañosas o peligrosas. **Denunciar no es censurar:** es cuidar el espacio digital donde todos y todas convivimos.

En **Instagram o Facebook:** 

1. Toca los tres puntitos (...) arriba del post
2. Selecciona “**Reportar**” o “**Denunciar**”
3. Elige la opción “**Información falsa**” o “**Contenido dañino**”

En **TikTok:** 

1. Mantén presionado el vídeo
2. Elige “**Reportar**”
3. Señala si es **desinformación, bullying, odio**, etc.

En **YouTube:** 

1. Debajo del vídeo, haz click en “...” --> “**Reportar**”
2. Indica el tipo de contenido: **engañoso, incitación al odio**, etc.

En **X/Twitter:** 

1. Toca los tres puntitos del tweet
2. Selecciona “**Reportar publicación**”
3. Elige “**Es engañosa o falsa**”

Así, tú también desde tu casa puedes combatir la desinformación en redes sociales, evitando que las *fake news* y los bulos lleguen a propagarse de forma tan rápida.

La importancia del pensamiento crítico y la alfabetización mediática

Saber usar las redes sociales no significa saber informarse bien. La clave está en pensar antes de compartir y cuestionar lo que vemos.

¿Qué es el pensamiento crítico?

Es **dudar con argumentos, hacer preguntas, y no dejarse llevar solo por las emociones** del contenido que estamos leyendo. Es analizar antes de reaccionar.

El **pensamiento crítico nos hace tener mayores niveles de alfabetización mediática**. Teniendo un pensamiento independiente, fundamentado en hechos y verdades, seremos capaces de distinguir de forma precisa y rápida los bulos y la desinformación a los que estamos expuestos y expuestas a diario.

Así, podemos resumir lo que puedes hacer tú para combatir la desinformación de esta forma:

Habilidad	Acción
Verificación	Usa herramientas para comprobar si algo es verdadero o falso
Pensamiento crítico	Haz preguntas, no te quedes con la primera versión
Reporte responsable	Ayuda a frenar la desinformación denunciando
Educación continua	Aprende sobre medios, redes sociales y cómo se mueven las noticias

6. REFLEXIÓN FINAL: UNA CIUDADANÍA CRÍTICA COMO ANTÍDOTO

Como hemos visto, la desinformación no es solo un problema de internet. Es una **amenaza seria** que puede afectar elecciones, generar odio, atacar derechos y dividir a la sociedad. Manipula emociones, distorsiona la realidad y muchas veces busca que **dejemos de confiar** en las instituciones o entre nosotros y nosotras.

Contra esto no existe una sola solución mágica, pero sí un camino claro: educación, transparencia, leyes justas y compromiso colectivo.

Ser ciudadano o ciudadana crítico no significa desconfiar de todo, sino **aprender a hacer preguntas, a contrastar fuentes y a informarse bien.**

Significa no dejarse llevar por lo primero que aparece en una red social, y entender que cada click, cada comentario y cada publicación... **tiene un impacto real.**

Ser parte de una ciudadanía crítica es:

Pensar antes de compartir

Defender la verdad frente a la mentira

Usar la información para construir, no para dividir

Exigir a medios, políticos y plataformas que respeten el derecho de todos y todas a estar bien informados

**¿Y tú, quieres ser
parte del problema
o parte de la
solución frente a la
desinformación?**

Unidad 8

¿BORRAMOS LA HISTORIA?

Lo que pasa cuando olvidamos el pasado

OBJETIVOS:

- Comprender **qué implica la negación del pasado y cómo se manifiesta** en diferentes contextos históricos
- **Analizar el impacto** de la negación de hechos traumáticos en la memoria colectiva y la cohesión democrática
- Reflexionar sobre los **riesgos sociales y políticos** que conlleva ignorar o distorsionar la historia





En la unidad anterior, profundizamos en el **fenómeno de la desinformación** y el impacto que tiene en nuestras vidas a diario. De esta forma, en esta unidad vamos a ver cómo conecta esta desinformación con el fenómeno de la memoria y los riesgos que esto conlleva para nuestras democracias.

1. ¿QUÉ ES LA NEGACIÓN DEL PASADO?

La negación del pasado, también llamado **negacionismo**, significa rechazar, minimizar o cambiar intencionalmente hechos históricos que ya están comprobados. Es como si alguien quisiera **borrar partes de la historia** porque no le gustan o no le convienen, como vimos en la Unidad Didáctica 3.

Por ejemplo, hay personas que expresan abiertamente que los campos de concentración durante el Holocausto no existieron o que el número de víctimas fue exagerado. Esto no solamente es falso, sino **peligroso** para la sociedad, porque **deshonra a las víctimas y utiliza la desinformación** para confundir a la gente.

¿Cómo se puede negar el pasado?

Hay varias formas en las que esto ocurre:

- **Negacionismo directo:** es cuando alguien dice que algo histórico nunca pasó, aunque haya muchas pruebas de que sí ocurrió. Por ejemplo, decir que el Holocausto fue inventado cuando hay miles de documentos, fotografías y testimonios que lo demuestran.
- **Revisionismo histórico:** es el intento de reescribir la historia, cambiando los hechos ocurridos y utilizando la desinformación para que ciertas personas, grupos o regímenes y dictaduras parezcan buenos o necesarios. Por ejemplo, en España hay muchas personas que presentan a Francisco Franco como un “gran dictador” y justifican sus crímenes como si fueran por “el bien del país”, ignorando los crímenes que cometió contra miles de personas.

- **Silenciamiento institucional o educativo:** a veces, las escuelas, gobiernos o medios de comunicación evitan hablar de ciertos temas históricos. No es que no digan que no pasaron, pero tampoco enseñan ni hablan de ellos, como si nunca hubieran existido. Esto ocurre en muchos países de Europa, que fueron potencias colonizadoras hace décadas, y que no hablan de ese periodo de tiempo ni de la responsabilidad que sus países tuvieron en ciertas situaciones donde los derechos humanos de las personas locales fueron vulnerados.

Todos ellos contribuyen al **olvido**, que puede adoptar dos formas:

- **Olvido activo:** cuando alguien decide que algo no se debe recordar. Por ejemplo, censurando libros, películas o prohibiendo ciertos temas.
- **Olvido pasivo:** cuando simplemente no se habla del tema por desinterés o porque no se enseña en las instituciones educativas ni otros medios.

Pero ¿por qué se niega el pasado?

El negacionismo no aparece de la nada. Siempre **hay personas, grupos o instituciones** que, por distintos motivos, intentan cambiar, ocultar o borrar hechos del pasado. No todos lo hacen de la misma forma ni con las mismas intenciones, pero **el resultado siempre afecta a la memoria colectiva** y a la democracia. Veamos las razones que pueden llevar a que se produzca la negación del pasado:

MEJORAR LA IMAGEN HISTÓRICA

A veces los mismos gobiernos, especialmente en dictaduras o regímenes autoritarios, **manipulan la historia** para construir una imagen “limpia” de sí mismos. Ocultan violaciones de derechos humanos, inventan

relatos “heroicos” sobre figuras del poder, o censuran libros, películas o investigaciones que muestran lo que realmente pasó.

Incluso en democracias, algunos gobiernos deciden **no hablar de ciertos temas** o no incluirlos en la educación, como hemos visto con el silenciamiento institucional, porque son incómodos o ponen en cuestión el pasado nacional.

ENSEÑAR SOLAMENTE UNA PARTE DE LA HISTORIA

El negacionismo también puede aparecer en **cómo se enseña la historia en la escuela:**

- Si solo se muestra una versión “oficial” y sin matices, se dejan afuera voces importantes.
- Si no se hablan de hechos traumáticos, se alimenta el olvido.
- Si no se promueve el pensamiento crítico, los y las estudiantes pueden aceptar sin cuestionar versiones manipuladas del pasado.

Por eso es tan importante que **la educación histórica sea plural, rigurosa y honesta**, aunque sea incómoda y duela.

BAJO LA IDEA DE "LIBERTAD DE EXPRESIÓN"

Hoy en día, muchas personas se informan por medios digitales, influencers o redes sociales. Ahí también aparece el negacionismo, a veces disfrazado de “libertad de expresión” u “opinión personal”. Se difunden teorías conspirativas o “documentales” sin pruebas, se relativizan hechos graves, e incluso se burlan de las víctimas o se justifican acciones violentas del pasado.

El problema es que **estos mensajes se viralizan rápido y sin filtros**, lo que hace que mucha gente los crea o los repita sin verificar.



IMPONER RELATOS

Hay partidos, movimientos o líderes que usan el negacionismo para **ganar apoyo o justificar sus ideas.**

A veces quieren volver a ideas autoritarias del pasado y, para lograrlo, necesitan que la gente olvide lo malas que fueron. Otras veces quieren dividir a la sociedad para obtener poder, y para eso **inventan relatos falsos sobre la historia.**

Estos grupos suelen presentarse como “los únicos que dicen la verdad”, pero lo que hacen es **manipular la memoria para imponer una versión parcial y peligrosa del pasado.**

CONSERVAR ALGUNOS PRIVILEGIOS

También puede haber negacionismo en **grupos sociales que se beneficiaron del pasado**, especialmente si ese pasado implicó la exclusión o el sufrimiento de otras personas.

Por ejemplo, personas que se beneficiaron de una dictadura o de un sistema injusto, grupos que no quieren hablar de discriminación, racismo o machismo, porque les incomoda o los pone en cuestión, o sectores que se resisten a procesos de verdad y justicia porque eso afectaría su posición social o económica.

En estos casos, el negacionismo funciona como una **forma de proteger privilegios y evitar asumir responsabilidades históricas.**



2. ¿QUÉ OCURRE CUANDO SE NIEGA EL PASADO?

Negar el pasado no es solamente una forma de olvidar lo que pasó, también tiene efectos reales y muy peligrosos para una sociedad. ¿De qué manera ocurre esto?

Justificación de discursos de odio y revisionismo histórico

Negar o suavizar hechos graves abre la puerta a que ideas peligrosas vuelvan a circular sin freno por nuestras sociedades.

Por un lado, si se niega el pasado **se “normalizan” discursos de odio**, racistas, xenófobos o autoritarios, como si no hubieran causado tragedias en el pasado. Por otro lado, se alimenta el **revisionismo histórico**, que manipula la memoria colectiva para justifica injusticias actuales.



Vulneración de los derechos de las víctimas

Cuando se niega o minimiza un hecho histórico doloroso como una dictadura, un genocidio o un acto de represión, **las personas que lo sufrieron quedan invisibilizadas**. Esto es muy injusto porque:

- No se reconoce su dolor ni su experiencia
- Se frenan los procesos de justicia y reparación como juicios, indemnizaciones o simplemente pedir perdón
- Se manda el mensaje de que lo que vivieron “no fue para tanto” o “no importa”

Además, se vulneran los derechos de las víctimas, los y las supervivientes y sus familiares a tener acceso a la justicia, a conocer la verdad de lo ocurrido, a obtener una reparación por el daño sufrido y a tener una **memoria no solamente individual, sino también colectiva**.

Negar el pasado es, en el fondo, **hacerle daño dos veces a quienes ya sufrieron**. Por ello, debe recordarse el pasado y no negarlo, dándole así un lugar a quienes lo vivieron y aprender de lo ocurrido para no repetirlo.

Incumplimiento de los valores fundamentales europeos

En muchos casos, la verdad histórica no es solamente un asunto interno: hay tratados y acuerdos internacionales que obligan a los Estados a investigar, recordar y reparar. Cuando se niega el pasado, un país puede estar:

- **Rompiendo compromisos con la justicia internacional**, como ocurre con los crímenes internacionales.
- **Perdiendo credibilidad frente a la comunidad global**, que ve a ese país como incapaz de afrontar su propia historia.



Por ello, negar el pasado impide también **construir una memoria democrática común** porque, si negamos lo que ha ocurrido en nuestra historia, no se reconocen los hechos. Y, si no se reconocen los hechos, **se incumplen las obligaciones internacionales que tienen los Estados** de recordar lo ocurrido, investigar las causas y consecuencias de lo vivido y reparar a quienes han experimentado el horror y la injusticia.

Además, si negamos el pasado estamos **vulnerando los valores de la Unión Europea** que conforman nuestra identidad europea:

- Desprestigiamos la **dignidad humana**, porque estamos haciendo desaparecer lo que ocurrió cuando la dignidad humana no se tenía en cuenta.
- Vulneramos la **libertad**, porque no tenemos la información veraz y completa de lo ocurrido en Europa.
- Desgastamos la **democracia**, porque no reconocemos la lucha de la que proceden nuestros derechos políticos como ciudadanos y ciudadanas de la UE.
- Desprotegemos la **igualdad** al no dignificar los relatos de víctimas, supervivientes y sus familias, lo que nos lleva a seguir construyendo un presente injusto y desequilibrado.
- Debilitamos el **Estado de derecho**, pues negar el pasado es una forma de “normalizar” la impunidad y esto puede debilitar la confianza en las leyes y la justicia, e incluso abrir la puerta a repetir abusos en el futuro.
- No garantizamos los **derechos humanos**, porque el negacionismo también es una forma de violación de derechos que niega el derecho a la verdad, tanto de las víctimas como de la sociedad; impide el acceso a la justicia; obstaculiza el duelo las familias, y silencia la memoria colectiva, impidiendo que se aprenda de los errores del pasado.

Pérdida de la confianza en las instituciones

Cuando la gente se da cuenta de que no les están contando toda la verdad o que ciertos hechos históricos se esconden o se cambian – por ejemplo, que el Estado oculta crímenes cometidos en dictaduras, guerras o conflictos – empiezan a desconfiar. Además, si no hay medidas en contra de estos actos, las personas perciben que todo vale y que las instituciones no funcionan como deberían. Ya no creen lo que dicen los gobiernos, los libros de texto o los medios de comunicación.

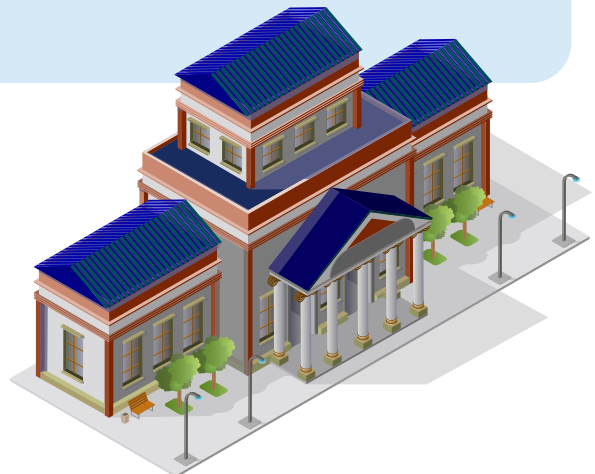
Esto genera un clima donde **todo parece mentira o manipulado**. En ese espacio empiezan a crecer **discursos peligrosos**, que a veces traen odio o ideas autoritarias del pasado con un aire “romántico”, como si se echaran de menos o como si fueran soluciones. Estos discursos están cargados de mentiras y, en realidad, son un **peligro para la democracia y los derechos humanos**.

Negar la historia también erosiona las reglas básicas que sostienen la justicia y la convivencia.

Si los crímenes del pasado no se reconocen ni se castigan, parece que la ley no es igual para todos y todas.

Esto genera impunidad, animando a que se repitan abusos, porque los responsables creen que no habrá consecuencias.

A largo plazo, la gente pierde respeto por la ley, debilitando el Estado de derecho y dejando espacio a la arbitrariedad y la corrupción.



Dificultad para construir consensos democráticos

Una democracia necesita que la gente comparta ciertos valores, entre ellos el respeto por la verdad y la memoria. Si cada grupo social tiene “su propia versión” de la historia, sin buscar puntos en común, se vuelve muy difícil convivir. Esto puede causar:

- **Conflictos de identidad:** donde diferentes grupos sienten que no pertenecen a la misma comunidad, e incluso a veces ni siquiera al mismo país.
- **Nacionalismos excluyentes:** que enfrentan a las personas en lugar de unirlos y donde solo importa nuestra propia versión, sin tener en cuenta la de otros y otras.
- **Polarización:** una sociedad dividida en extremos, donde ya no se puede dialogar ni llegar a acuerdos.

Todo esto es importante porque **la memoria y la historia no son cosas del pasado**, son herramientas que nos permiten **luchar contra la negación de la historia y construir el futuro**. Si no entendemos de dónde venimos, es más fácil que repitamos errores graves. Y si no reconocemos lo que pasó, no podemos sanar como sociedad ni avanzar hacia una convivencia más justa, respetuosa y libre.

En resumen, negar el pasado no borra los errores, pero sí mina las bases de una sociedad justa y democrática. **Sin memoria no hay aprendizaje, y sin aprendizaje estamos condenados y condenadas a repetir los mismos errores.**

3. CASOS HISTÓRICOS DE NEGACIÓN DEL PASADO EN EUROPA

La negación del pasado no es solo una idea o una actitud individual. Ha ocurrido y sigue ocurriendo en momentos muy concretos de la historia europea. A pesar de que existen pruebas, documentos y testimonios que muestran claramente lo que pasó, todavía hay personas gobiernos o grupos que intentan **borrar, minimizar o reinterpretar** estos hechos.

El Holocausto

Como ya hemos visto en unidades anteriores, el Holocausto fue el asesinato sistemático de unos **seis millones de personas judías**, así como de otros grupos sociales como personas gitanas, personas con discapacidad, personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ u opositores políticos, entre otros. Esto fue llevado a cabo por el **régimen nazi de Adolf Hitler durante la Segunda Guerra Mundial**, aunque empezó años antes con el señalamiento social y las políticas contra las personas judías.

A pesar de la enorme cantidad de pruebas que existen, como documentos, campos de concentración que han sido conservados, e incluso testimonios de supervivientes del Holocausto, **todavía hay quienes lo niegan o relativizan**. Dicen que “no fue para tanto”, que es “propaganda” o incluso que “fue inventado”. Este es uno de los casos más extremos y conocidos de **negacionismo histórico**.

Por eso, en muchos países europeos, **existen leyes que castigan la negación del Holocausto**, porque se considera una forma grave de antisemitismo y de discurso de odio. Entre ellos:



Alemania: en el artículo 130 de su Código Penal, penaliza la incitación al odio, incluyendo la negación o trivialización del Holocausto, pudiendo conllevar hasta 5 años de prisión.



Francia: a través de la Ley Gassot de 1990 castiga con multas y prisión la negación de crímenes contra la humanidad, especialmente los reconocidos en los juicios de Núremberg, como el Holocausto.



Austria: la Ley de Prohibición del Nazismo prohíbe la negación del Holocausto y la propaganda nazi, considerando delito cualquier forma de apología del nazismo.



Bélgica: la Ley del 23 de marzo de 1995, que penaliza la negación, minimización o justificación del genocidio nazi, con hasta 1 año de prisión y multas.

La dictadura franquista

Durante la dictadura impuesta por el general Francisco Franco desde 1939 hasta 1975, en España existió **represión, censura, exilio, torturas, desapariciones forzadas y fusilamientos**. Sin embargo, al terminar la dictadura y empezar la democracia, **no se habló mucho de esos crímenes**.

Esto se conoce como el **“Pacto del Olvido”** y fue una decisión política de **no remover el pasado para evitar conflictos** de nuevo durante la transición democrática. Durante años, **el silencio fue institucional:** no se investigaban los crímenes ni se reconocía a las víctimas.

Hoy, hay una **lucha social por recuperar la memoria democrática:** se están haciendo exhumaciones de fosas comunes, y se están haciendo intentos por parte del gobierno para garantizar justicia, verdad y reparación a las víctimas y al resto de la sociedad. Sin embargo, existen tensiones porque aún hay personas y partidos que siguen **justificando el franquismo o pidiendo que “no se hable más del tema”**.

El genocidio de Srebrenica

Durante las guerras de los Balcanes, tras la disolución de Yugoslavia, se cometieron **crímenes de guerra y genocidios étnicos**, especialmente en Bosnia. Uno de los más graves fue el **genocidio de Srebrenica** donde, en 1995, más de 8.000 hombres y niños bosnios musulmanes fueron asesinados por fuerzas serbias.

Aunque el Tribunal Penal Internacional lo reconoció como genocidio, **todavía hoy algunos líderes políticos de la región lo niegan o minimizan**. Incluso se celebran públicamente a los responsables como “héroes de guerra”.

Por ejemplo, el **Informe sobre el negacionismo del Genocidio de Srebrenica de 2021** encontró que, durante mayo de 2020 y abril de 2021, se cometieron 234 fenómenos de negacionismo en el discurso público, ocurriendo la mayoría en Serbia, Bosnia y Herzegovina, y Montenegro.

Este negacionismo **impide la reconciliación** entre comunidades y **mantiene el odio y la división** en esa parte de Europa, incluso tanto tiempo después.

Regímenes estalinistas en Europa del Este

Como ya vimos anteriormente, en los países del Este de Europa existieron **dictaduras que también cometieron crímenes**: persecuciones políticas, censura, campos de trabajo forzado, vigilancia, encarcelamientos injustos, etc.

Después de la caída del Muro de Berlín en 1989, muchos de estos hechos salieron a la luz. Sin embargo, en algunos lugares todavía hay **negación o minimización** de esos abusos, o simplemente **no se enseñan en la escuela**.

Además, en países como Alemania del Este –la antigua República Democrática Alemana– existe algo llamado **“Ostalgie”**, que es una **nostalgia por el pasado**. Algunas personas recuerdan esa época como “más segura o justa”, y olvidan los aspectos represivos.

De estos casos aprendemos que el negacionismo no solamente impide entender el pasado, sino que **bloquea la justicia y la reconciliación en el presente**. Afecta directamente a las víctimas y a sus familias, porque **niega su dolor**, y las decisiones políticas sobre qué contar y qué callar influyen en **cómo una sociedad se ve a sí misma**. Por ello, **recordar y enseñar de forma veraz la historia no es abrir heridas: es evitar que se repitan los mismos hechos que ocurrieron en el pasado**.

4. LA NEGACIÓN DEL PASADO EN LA ERA DIGITAL

Vivimos en una época donde **casi todo se comparte, se comenta y se viraliza en Internet**. Como vimos en la Unidad Didáctica 7, las redes sociales permiten que cualquier persona publique contenido y llegue a miles o millones de personas, lo que puede ser una gran oportunidad para aprender, informarse y conocer distintas voces, pero también puede ser un problema.

Así, **la negación del pasado se ha vuelto más rápida, más visible y más peligrosa**, porque se disfraza de “opinión”, de “dato alternativo” o de sentido común. Muchas veces aparece mezclada con entretenimiento o con discursos que parecen inofensivos, pero que **niegan hechos históricos graves o se ponen en duda**. Por ello, es muy importante ver cómo funciona.

Plataformas digitales

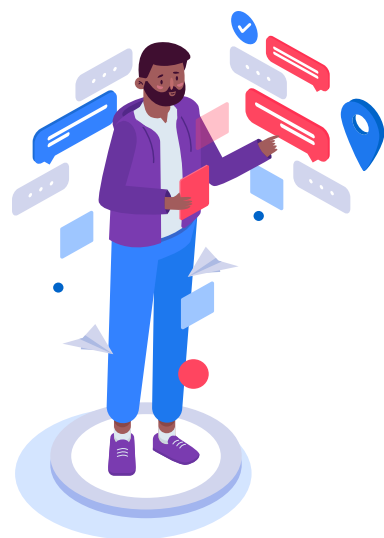
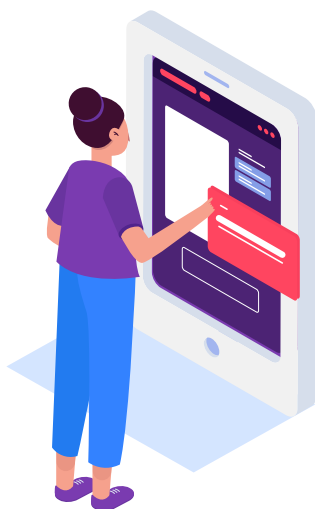
En la era digital, la negación del pasado ya no necesita libros o discursos oficiales de los gobiernos. Ahora circula por:

- **Blogs y foros**, donde se promueven ideas revisionistas.
- **Canales de YouTube y podcasts**, que presentan versiones “alternativas” de la historia.
- **Redes sociales como Instagram, X, TikTok o Facebook**, donde se comparten memes, vídeos o hilos que simplifican, burlan o distorsionan hechos graves.

Por ejemplo, existen contenidos que:

- Niegan el Holocausto o lo relativizan como “parte de una guerra más compleja”.
Justifican dictaduras con frases como “con mano dura había más orden”.
- Acusan a las víctimas de “exagerar” o de “usar el pasado para manipular”.

El problema es que muchas veces se presentan con **lenguaje llamativo, estético y emocional**, lo que los hace muy atractivos para un público joven e incluso para un público algo más mayor, que no revisa ni verifica lo que consume en redes sociales.



El uso político del pasado para polarizar

Otro fenómeno común en internet es la **manipulación ideológica de la historia**. Muchos discursos, sobre todo desde sectores extremistas, **reescriben el pasado para dividir a la sociedad** y reforzar su propia visión. ¿Cómo lo hacen?

- Construyen **narrativas simplificadas**: “Nosotros los buenos, ellos los traidores”.
- Reviven conflictos pasados para **generar odio en el presente**.
- Usan hechos históricos reales, pero **sacados de contexto o incompletos**, para atacar a ciertos grupos.

Por ejemplo, algunos sectores usan la historia en Internet y redes sociales para:

- Justificar la xenofobia o el racismo, diciendo que “nos quieren borrar nuestra cultura”.
- Promover el autoritarismo, alegando que “antes se vivía mejor porque había orden”.
- Atacar a quienes piensan diferente, expresando que “son enemigos de nuestro país”.

Este tipo de mensajes se comparten mucho porque **apelan a las emociones**, no a la reflexión.

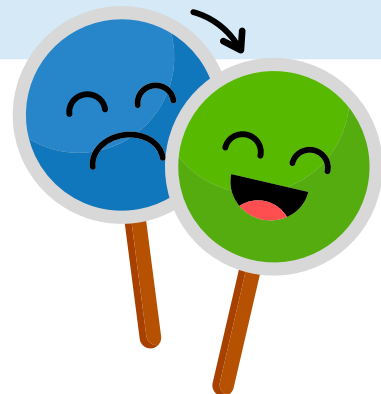


Estrategias de manipulación emocional y desinformación

La negación del pasado en internet **no siempre parece falsa a primera vista**. De hecho, muchos contenidos están hechos para parecer “informativos” o “neutrales”. Pero si miramos más de cerca, encontramos varias estrategias peligrosas:





- **Presentación de datos falsos o manipulados:** estadísticas inventadas, citas fuera de contexto, e incluso “expertos y expertas” que no tienen credibilidad académica.
- **Teorías conspirativas:** por ejemplo, circula en redes una teoría que afirma falsamente que el Holocausto nunca ocurrió realmente, o que fue exagerado intencionalmente con otros intereses. Esta teoría es peligrosa porque niega un genocidio comprobado, ataca directamente a víctimas y supervivientes, y alimenta el antisemitismo.
- **Verdades alternativas:** donde se relativiza todo: “Nadie sabe qué pasó en realidad”, “La historia la escriben los que ganan”, “Cada uno tiene su verdad”.
- **Apelación a emociones fuertes:** orgullo nacional exagerado, miedo al “enemigo interno”, enojo hacia minorías o víctimas.
- **Uso de identidades colectivas:** “nosotros” representando el pueblo, la nación, vs. “ellos” representando a los traidores, manipuladores.

Estas estrategias hacen que la desinformación se vuelva **seductora, viral y peligrosa**, porque no se presenta como una mentira, sino como una “mirada distinta”.



¿Qué podemos hacer como usuarios y usuarias?

Saber que en Internet circula negacionismo es el primer paso. El segundo es no **creer todo lo que vemos o leemos sin verificar**. Ante el negacionismo, como vimos con la desinformación, podemos:

-  **Buscar fuentes confiables** y comparar información desde distintos medios.
-  **Dudar de mensajes** que solo apelan al odio o al miedo.
-  **Denunciar contenidos peligrosos** que difunden odio o tergiversan hechos históricos.
-  **Hablar del tema con otras personas**, generar pensamiento crítico y abrir preguntas.



5. PERO ¿QUÉ PUEDO HACER YO CONTRA LA DESINFORMACIÓN?

Para que el negacionismo no gane espacio, **la educación y la cultura juegan un papel fundamental**. No basta con saber fechas o nombres de batallas: **entender la historia es también aprender a pensar críticamente**, a ponerse en el lugar del otro y a reconocer los errores del pasado para no repetirlos en el presente.

La enseñanza de la historia reciente

Muchas veces, los programas escolares se enfocan mucho en la historia antigua o en los grandes “hechos gloriosos”. Pero es igual o más importante **estudiar lo que pasó hace pocas décadas**: dictaduras, guerras, genocidios, represión, resistencia, lucha por los derechos humanos....

Aprender sobre estos temas es importante porque:

- Nos ayuda a **entender el presente**, desde dónde venimos y por qué existen ciertos conflictos.
- Nos da herramientas para **detectar discursos peligrosos**, como el odio, el racismo o el autoritarismo disfrazado.
- Nos permite **escuchar distintas versiones**, comparar fuentes, analizar contextos y **formar nuestras propias ideas**.

Además, **las clases de historia deben ser espacios para el pensamiento crítico**, no solo para memorizar datos. Preguntar, debatir, investigar, contrastar puntos de vista: eso es hacer memoria de forma activa.

Recomendación:

Descubre más sobre la historia reciente de España utilizando la herramienta digital, Memorízate!



Museos, memoriales y espacios de memoria

La memoria no vive solo en libros o en clases. También está presente en los lugares que nos invitan a **recordar lo que ocurrió y reflexionar sobre ello**. Son espacios que combinan historia, arte, arquitectura y emoción. Algunos ejemplos poderosos:

- **Auschwitz en Polonia:** antes fue uno de los campos de concentración nazis más grandes. En la actualidad es un museo que muestra de forma directa la magnitud del Holocausto.
- **Monumento a los judíos de Europa asesinados en Alemania:** un enorme monumento en el corazón de la ciudad que invita a caminar entre bloques y reflexionar en silencio.
- **Museu do Aljube en Portugal:** un antiguo centro penitenciario que recibió presos políticos del Estado Novo, ahora es un museo activista de la memoria.
- **Tapia del cementerio de la Almudena en España:** fue un lugar donde se cometieron asesinatos de personas consideradas opositores al régimen y de todas las partes del país. Ha sido catalogado como un lugar de memoria en cumplimiento de la Ley 20/2022 de Memoria Democrática.
- **Centro memorial de Srebrenica-Potočari en Bosnia:** inaugurado oficialmente en 2003, es el lugar donde están enterradas muchas de las víctimas identificadas del genocidio de Srebrenica, pero también es un museo educativo con exposiciones, fotografías, vídeos y testimonios sobre lo ocurrido.

Estos lugares no son solo para mirar: **son para sentir, pensar y preguntar**. Visitar un espacio de memoria puede ser tan educativo como leer un libro o ver una película.



Narrativas artísticas y testimoniales

El arte y la cultura también tienen el poder de preservar la memoria. A través de libros, películas, obras de teatro o documentales, podemos conocer historias que los discursos oficiales a veces no cuentan. Estos recursos **conectan con nuestras emociones** y nos hacen pensar desde otro lugar.

También son **herramientas muy útiles los testimonios reales**, ya sea en charlas, entrevistas, o encuentros con supervivientes. Estos nos acercan a una verdad que no se aprende en un resumen, son la voz directa de quienes vivieron el pasado. Sin embargo, cada vez es **más difícil tener testimonios** de testigos directos ya que, con el paso de los años, han ido desapareciendo, muchos de ellos y de ellas sin haber podido contar su historia.

Recomendación:

Accede a los testimonios de Memorízate, donde podrás encontrar información muy interesante sobre la vida durante la Guerra Civil y la dictadura franquista a través del canal de YouTube de Memorízate (@memorizate508)

Prevenir la negación del pasado **no es solo tarea del profesorado o de los y las profesionales de la historia.** Es una responsabilidad compartida que involucra a la sociedad entera: **familias, escuelas, medios de comunicación, instituciones culturales... y a cada persona joven** que decide informarse y participar.



6. NUESTRO PAPEL: MEMORIA Y ACCIÓN

Cuando hablamos de memoria, muchas veces parece algo lejano: guerras, dictaduras... cosas del pasado. Pero en realidad, **la memoria también se construye hoy, con lo que hacemos, compartimos y decidimos cada día.** Y especialmente en el mundo digital, la voz de las personas jóvenes importa más que nunca.

¿Qué podemos hacer?

Aunque no hayas vivido esos hechos, **sí tienes poder para influir en cómo se recuerdan, se respetan y se defienden.** Aquí van algunas formas concretas en las que puedes ejercer tu poder:

- **Responsabilidad en redes sociales:** como ya vimos en la Unidad Didáctica 7, hay diferentes estrategias que nos ayudan a ser responsables en redes sociales.
 - **No compartas contenido sin verificarlo.** A veces un vídeo “impactante” o “polémico” es en realidad desinformación, discurso de odio o negacionismo.
 - **Denuncia mensajes negacionistas.** La negación del pasado no es una “opinión más”, es una forma de dañar.
 - **Cuestiona lo que ves.** ¿Quién lo dice?, ¿con qué intención?, ¿está respaldado por hechos o solo por emociones?

- **Pensamiento crítico:** ser capaz de cuestionarse y dudar sobre lo que vemos, es importante a la hora de ser ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la memoria.
 - **Aprender historia no es solo saber fechas,** sino entender procesos, causas, consecuencias y puntos de vista.
 - **Escuchar distintos relatos,** pero con una actitud crítica: no todo lo que se presenta como “verdad” lo es.
 - **Preguntarte siempre:** ¿qué intereses hay detrás de este discurso? ¿qué se está dejando fuera? ¿quiénes son las personas silenciadas en esta versión?

- **Apoyar iniciativas de memoria:** hay muchas formas de involucrarse de forma más activa y crear herramientas para luchar contra el negacionismo:
 - Participar en **charlas, muestras o proyectos escolares** sobre memoria.
 - Visitar **museos, centros de memoria o sitios históricos** en tu ciudad o país.
 - Apoyar campañas que buscan **reconocer a las víctimas, rescatar testimonios o preservar lugares de memoria.**
 - Crear tus propios contenidos: desde un post en Instagram, un corto, un mural o un podcast, **tú también puedes contar historias que merecen ser recordadas.**

Un ejemplo de iniciativa de memoria protagonizada por jóvenes es la conocida “**Academia para la memoria democrática**”, en la que 11 jóvenes entre 18 y 30 años desarrollaron investigaciones sobre la Guerra Civil y el franquismo, acompañadas de personas del mundo memorialista: supervivientes, activistas, académicos y activistas, entre otros. Entre los temas investigados se encontraban desapariciones forzadas, violencia contra las mujeres, trabajo esclavo, exilio y deportaciones, simbología franquista, y lugares de memoria. Cada uno de ellos y de ellas, realizó un formato distinto de investigación: hubo personas que hicieron informes, otras realizaron reportajes fotográficos, alguien hizo un documental, e incluso una de ellas escribió una carta a su tío abuelo desaparecido.

¡Descubre las obras y a sus autoras en la web www.memorizate.org!

6. REFLEXIÓN FINAL: UNA CIUDADANÍA CRÍTICA COMO ANTÍDOTO

Cuando una sociedad **no recuerda y niega, no está enfrentando su historia**. Esto invisibiliza a las víctimas de momentos marcados por la violencia o la injusticia, se **bloquean los procesos de reparación, justicia y verdad**, se deja espacio para que florezcan **versiones manipuladas, extremistas o falsas**, y lo más peligroso: se **debilitan los valores democráticos**, porque se pierde la conexión entre el pasado y los derechos conquistados para que exista el ahora.

Como hemos visto, **olvidar y negar no sirve de nada**, parece cómodo, pero no resuelve nada. **Solo esconde los problemas bajo la alfombra** y deja sin voz a quienes más sufrieron. En cambio, **recordar no significa vivir en el pasado**, sino darle un sentido al presente, entender por qué existen ciertas tensiones y decidir qué tipo de sociedad queremos ser.

Por ello, **como ciudadanos y ciudadanas europeos**, que pertenecemos a un continente donde se han vivido genocidios, guerras, dictaduras y resistencias, **tenemos una responsabilidad colectiva**: no solo con nuestras propias historias, sino también con las de otros pueblos del continente.

- **Preservar una memoria crítica**, que no idealice, pero tampoco niegue o distorsione.
- **Defender espacios públicos y educativos** donde se pueda hablar del pasado con libertad y respeto.
- **Cuestionar los discursos** que promueven odio, división o nostalgia autoritaria.
- **Compartir lo aprendido**, enseñar a otras personas y construir puentes entre generaciones.

**Y tú, plantéate: ¿qué
tipo de sociedad
queremos construir
si elegimos olvidar lo
que fuimos?**

Unidad 9

EL ROL DE LA JUVENTUD EN EL CAMBIO SOCIAL:

Agentes de transformación democrática



OBJETIVOS:

- Comprender el **papel histórico y actual de la juventud** en los procesos de cambio social
- Identificar formas de **participación juvenil en defensa de la democracia y los derechos humanos**
- Fomentar la **reflexión crítica sobre la responsabilidad de las nuevas generaciones** en la construcción de sociedades más justas



En la unidad anterior, profundizamos en el fenómeno del negacionismo y su impacto en la memoria. En esta unidad veremos **cómo los y las jóvenes pueden ser actores sociales activos e involucrados** en las democracias actuales, a pesar de los diferentes desafíos que encuentran.

1. ¿QUIÉNES SOMOS? JUVENTUD, IDENTIDAD Y CIUDADANÍA ACTIVA

Como persona joven, eres parte de una **generación que ha crecido en un mundo hiperconectado**. Usas la tecnología casi desde que naciste, te comunicas por redes sociales y estás acostumbrado y acostumbrada a pensar más allá de las fronteras de tu barrio o tu país. Eres digital, pero también eres global y diverso/a.

Aunque muchas personas dicen que a los y las jóvenes “no les interesa la política”, la **realidad es diferente**: simplemente te relacionas con ella de otra manera. Ya no basta con votar cada cierto tiempo. Hoy, las personas nos expresamos en redes sociales, organizamos campañas, participamos en marchas o voluntariados, y creamos proyectos para mejorar nuestro alrededor. Y tú, como persona joven, estás pasando de ser espectador y espectadora a ser **protagonista del cambio**.

¿Sabías qué?

En mayo de 2024, el Eurobarómetro sobre Juventud y Democracia, desarrollado con jóvenes entre 15 y 30, reveló que el 64% de la juventud europea pretendió votar en las elecciones al Parlamento Europeo, el 64% también indicó que habían participado en actividades de una o más organizaciones en los 12 meses anteriores, y el 48% respondió que habían tomado acción para cambiar la sociedad a través de la firma de una petición, participando en una asamblea o reunión, o el envío de una carta a un o una política.

Esto demuestra que también tú, como persona joven, puedes participar activamente en tu sociedad. Pero **¿cómo puedes formar parte de la ciudadanía activa?**

Ser parte de la ciudadanía activa significa **estar involucrado e involucrada, tener opinión y actuar** para mejorar nuestra comunidad. No se trata solamente de saber nuestros derechos, sino también de usarlos. Ser ciudadanos y ciudadanas activos es participar, proponer, cuidar lo público y luchar contra las injusticias. Y esto no se limita a las elecciones: también ejercemos nuestra ciudadanía cuando participamos en un grupo de voluntariado, organizamos una colecta o *fundraising*, hacemos activismo o debatimos con respeto en clase. Todas estas acciones son **formas de hacer política desde lo cotidiano**.

Para ser actores activos, es necesaria una educación que nos enseñe sobre derechos, pero también sobre deberes. Que fomente el respeto por la diversidad, la inclusión y la igualdad. Por ello, los **colegios, institutos, universidades y otros lugares educativos** deben ser espacios para participar y proponer ideas. Esto puede hacerse a través de **consejos estudiantiles, proyectos colaborativos o actividades de aprendizaje**, de manera que podamos experimentar cómo se construye una sociedad más justa, desde las aulas.



Si queremos ser verdaderos agentes de cambio, necesitamos dos cosas clave: **pensamiento crítico**, para analizar, reflexionar y no dejarnos manipular, y **empatía**, para entender a las demás personas, ponernos en su lugar y actuar con solidaridad.

2. JUVENTUD EN MOVIMIENTO: HISTORIAS DE ACTIVISMO JUVENIL

A lo largo de la historia reciente, los y las jóvenes han sido **protagonistas de muchos cambios sociales**. Cuando algo no funciona, cuando hay injusticias o desigualdad, muchas veces son las nuevas generaciones quienes alzan la voz primero. La energía, creatividad y ganas de transformar el mundo han sido clave para abrir debates, exigir derechos y construir una sociedad más justa.

Por ello, para entender cómo puede movilizarse la juventud, es importante encontrar ejemplos de activismo juvenil recientes en los que puedan reflejarse y que también forman parte de la memoria democrática europea.

Mayo del 68:

En **1968 miles de estudiantes salieron a las calles en Francia**, especialmente en París, para protestar contra un sistema educativo rígido, la falta de oportunidades y un modelo de sociedad que sentían injusto.

La protesta estudiantil creció y se conectó con las demandas de los y las trabajadores. En pocas semanas, millones de personas salieron a las calles y el país se paralizó con huelgas masivas con la frase **“La imaginación al poder”** como consigna y el deseo de cambiar no solo las leyes, sino también la forma de pensar.

Aunque el movimiento no logró cambiar el sistema político de inmediato, **sí transformó la cultura, las relaciones sociales y las formas de pensar**. Lo que empezó como un movimiento estudiantil se convirtió en una gran movilización social que inspiró cambios políticos, culturales y sociales en toda Europa.



Movimiento estudiantil contra la dictadura franquista:

Durante la dictadura de Francisco Franco, no había libertad de expresión, ni de prensa, ni de reunión. La gente no podía protestar, los partidos políticos estaban prohibidos y la educación estaba completamente controlada por el régimen. En este contexto, los y las jóvenes estudiantes jugaron un papel clave en la lucha por la democracia y los derechos.

A pesar de la represión, muchos y muchas estudiantes universitarios se organizaron en **movimientos clandestinos** para exigir libertad de expresión en las aulas, la legalización de sindicatos y asociaciones estudiantiles independientes, y el fin de la dictadura, entre otros. Organizaban asambleas secretas, repartían panfletos informativos, colgaban carteles, hacían huelgas, y muchas veces eran perseguidos y perseguidas por la policía del régimen.

En los años sesenta y setenta, protagonizaron grandes movilizaciones en universidades como la de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia. Su lucha fue importante porque **sembraron parte del camino hacia la democracia.**

Movimientos estudiantiles de Europa del Este:

Estos países llevaban décadas viviendo bajo regímenes autoritarios, en los que no existía libertad de expresión, asociación ni elección. En los años 80 y 90 la juventud fue clave para acabar con regímenes autoritarios y recuperar la libertad de expresión, el derecho a organizarse y la democracia.

- o En **Checoslovaquia**, ahora República Checa y Eslovaquia, surgió en 1989 el movimiento conocido como la **Revolución de Terciopelo**. Fue pacífico, masivo y tuvo un fuerte protagonismo estudiantil. Los y las jóvenes organizaron protestas, huelgas universitarias y actos culturales como forma de resistencia no violenta.

- o En **Polonia**, el sindicato **Solidaridad** surgió en los astilleros de Gdansk, pero los y las estudiantes jugaron un papel muy importante como apoyo logístico y de comunicación.
- o En **Hungría**, estudiantes universitarios y universitarias participaron activamente en el derribo del régimen comunista, organizando manifestaciones pacíficas en favor de la apertura democrática.

EL 15M:

En España, en 2011 surgió el conocido como movimiento de los “indignados”. Miles de jóvenes ocuparon plazas en todo el país, especialmente la Puerta del Sol en Madrid, para reclamar una **democracia más participativa, mayor justicia social y el fin de la corrupción**. Este movimiento puso sobre la mesa temas como el desempleo juvenil, la desigualdad y la necesidad de una política más transparente y cercana a la gente.

Lo novedoso del movimiento fue su **forma de organizarse**: sin líderes visibles, asambleas abiertas y horizontales, participación directa a través de redes sociales, y toma del espacio público como símbolo de resistencia y participación. A través de uno sus lemas, “¡Indígnate!”, el movimiento inspiró nuevas formas de activismo y dio lugar a debates sobre vivienda, renta básica, educación y servicios públicos.

Primavera Valenciana:

Fue un movimiento de protesta estudiantil que tuvo lugar en febrero de 2012, principalmente en la ciudad de Valencia, aunque se extendió a otras ciudades de España. Todo empezó en un instituto público, donde los y las estudiantes comenzaron a protestar por los recortes en educación, la masificación de las aulas, la reducción de docentes y la falta de calefacción y materiales.

Los y las estudiantes comenzaron **concentraciones pacíficas** en la puerta del instituto y en la calle. Las protestas fueron creciendo y también la represión policial. El 15 de febrero varios estudiantes fueron golpeados y detenidos por la policía, lo que causó una **fuerte indignación**, por lo que algunos medios internacionales empezaron a hablar de la situación.

A pesar de que el gobierno no retiró los recortes, consiguieron cosas muy importantes como la visibilización de la situación de la educación pública en España, generó una ola de solidaridad en todo el país, llenó las calles de jóvenes conscientes y activos, y se convirtió en un símbolo de lucha por los derechos desde los institutos.

Fridays for Future:

En 2018, una adolescente sueca llamada Greta Thunberg empezó a faltar a clase los viernes para protestar frente al parlamento de su país, exigiendo acciones reales contra el cambio climático. Su iniciativa inspiró a millones de jóvenes en todo el mundo a unirse a huelgas escolares por el clima, convirtiéndose en un movimiento global que ha puesto la emergencia climática en el centro del debate político.

Lo poderoso de este movimiento es que es **global**, con protestas en más de 150 países, está liderado por **jóvenes**, usa las **redes sociales** como herramienta para organizar y visibilizar, y promueve una agenda basada en **la ciencia, la justicia climática y la equidad intergeneracional**. Ha conseguido que gobiernos, empresas y medios de comunicación pongan el tema del cambio climático en el centro del debate.



Acampada Palestina:

En 2024, cientos de estudiantes universitarios en **distintos países de Europa y del mundo** comenzaron a organizar acampadas en sus campus para exigir el fin de la violencia en Palestina y denunciar el papel de sus gobiernos y universidades en el conflicto. Los y las estudiantes querían que sus universidades condenaran la violencia, rompieran lazos con empresas o instituciones que se benefician del conflicto, y apostaran por una educación comprometida con los derechos humanos y la justicia global.

En vez de manifestarse solo por unas horas, **decidieron acampar en espacios simbólicos de sus universidades** como patios, jardines, entradas principales. Colocaron tiendas de campaña, pancartas y mensajes de solidaridad, organizaron asambleas abiertas, charlas, debates, e invitaron a profesorado, vecinos y vecinas, y distintos colectivos sociales a unirse.

A pesar de que muchas acampadas fueron pacíficas, **algunas universidades pidieron a la policía que desalojara a los y las estudiantes**. En ciertos casos hubo cargas policiales, identificaciones, sanciones y vigilancia. A pesar de esto, los y las jóvenes mantuvieron sus acampadas durante semanas. En varias universidades, los rectores y rectoras se reunieron con los y las estudiantes y se comprometieron a revisar sus relaciones institucionales o a abrir espacios de debate.

Estos movimientos no solamente mostraron la fuerza de la juventud, sino que también lograron que **toda la sociedad hablara de temas que antes se ignoraban**: desde el cambio climático hasta la corrupción política o los derechos sociales. Todos estos movimientos tienen en común que empezaron con jóvenes que se atrevieron a cuestionar lo establecido, que no aceptaron la injusticia como algo “normal”, y que decidieron organizarse, alzar la voz y movilizar a otras personas.

3. OPORTUNIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

Como ya sabes, vivimos en un mundo con grandes problemas, pero también con muchas posibilidades de transformarlo. Hoy, las personas jóvenes como tú no se quedan quietos ni quietas: se informan, se organizan y se movilizan. Están construyendo nuevas formas de hacer política desde abajo, desde lo cotidiano, desde lo local.

Fenómenos globales que enfrentar

El cambio climático, la justicia social, el feminismo, el racismo o los derechos del colectivo LGTBIQ+ ya no son temas ajenos a la juventud. De hecho, están en el centro de muchas luchas juveniles actuales:



Cambio climático: la juventud exige políticas ecológicas reales. Reclama que se deje de destruir el planeta en nombre del dinero y se actúe con urgencia para frenar el calentamiento global.



Justicia social: se busca un mundo donde todas las personas tengan las mismas oportunidades, sin importar su clase social, su nacionalidad o el lugar donde nacieron. Se lucha contra la pobreza, la exclusión y la desigualdad.



Feminismo: las chicas y los chicos jóvenes están cuestionando los estereotipos, el machismo, la violencia de género y la desigualdad entre hombres y mujeres. El feminismo joven es diverso, interseccional y muy presente en redes y espacios públicos.



Lucha contra el racismo y la xenofobia: jóvenes de distintos orígenes se unen para denunciar el racismo, visibilizar las discriminaciones cotidianas y defender el derecho a una vida

digna para todas las personas, sin importar su color de piel o su país de origen.



Derechos LGTBIQ+: las nuevas generaciones defienden el derecho a amar sin miedo, a vivir con libertad, a ser quienes son. Las marchas, las campañas en redes y los espacios seguros en institutos son muestra de que la juventud está comprometida con la diversidad.

Aunque estos son algunos de los temas principales en los que las personas jóvenes como tú pueden involucrarse, hay muchos otros que tener en cuenta, como por ejemplo la memoria. Involucrarse en la investigación, recopilación y difusión de la memoria también es atajar todos los fenómenos anteriores ya que, sin memoria no podemos saber de dónde vienen estos problemas, cómo podemos solucionarlos y de qué manera queremos que sean tratados tanto en el presente como en el futuro.

Por eso, tenemos que entender que estas causas están conectadas entre sí: es lo que se llama interseccionalidad.

Por ejemplo, una persona homosexual y migrante puede vivir discriminación por su orientación sexual, por su nacionalidad y por su color de piel, todo al mismo tiempo. Y, además, la **memoria** nos permite recordar las **posibles causas** de que esta persona haya sido obligada a salir de su país, nos ayuda a recordar el desarrollo del movimiento LGTBIQ+, que **defiende los derechos** de esta persona, y nos recuerda que **todos y todas somos iguales**, independientemente de nuestro color de piel u orientación sexual, para evitar que se repitan injusticias contra personas que ya ocurrieron en el pasado.



Activismo digital, redes sociales y cultura

La conexión global que tiene lugar hoy en día puede ser una oportunidad a la hora de que las personas seamos agentes de cambio y participantes activos en nuestras comunidades. Las redes sociales no son solo para compartir memes o fotos. **Son plataformas para visibilizar injusticias, movilizar a otras personas y alzar la voz.**

Gracias a ellas, muchos movimientos han nacido, crecido y llegado a lugares impensables. Esto se ha visto en denuncias virales de racismo o violencia, campañas por el clima, el feminismo o los derechos LGTBIQ+, e incluso llamados a manifestaciones, firmas digitales o boicots.

Sin embargo, hay que tener cuidado. Como ya hemos visto, **no todo lo que circula es cierto**, a veces el activismo se hace de forma superficial o por moda, y tenemos que tener en cuenta que los **algoritmos juegan un papel muy importante** en qué contenido se nos muestra y cual no. La clave está en usar las redes con pensamiento crítico, creatividad y compromiso.

También, pueden utilizarse las redes sociales para dar visibilidad a **la cultura y la creatividad**. A través de **música, arte urbano, cine, literatura, podcasts, cómics, o poesía**, entre otros, también se pueden expresar sentimientos, ideas y experiencias. La cultura puede ser divertida, pero también puede denunciar, despertar conciencias y construir comunidad. Estos mensajes de denuncia pueden tener formas como:

- **Grafitis** con mensajes sociales
- **Canciones** que denuncian
- **Podcasts** realizados por jóvenes
- **Vídeos** que conectan emociones y derechos

Por ello, las redes sociales pueden ser una forma de dar a conocer también estas formas más creativas de denuncia, de tal forma que lleguen a un número más amplio de personas y de una forma más directa.

4. BARRERAS Y DESAFÍOS EN LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

Aunque siendo joven puedes tener muchas ganas de participar, proponer ideas y transformar tu entorno, la realidad es que todavía existen **muchos obstáculos** que limitan la capacidad de acción. Tienes energía, creatividad y compromiso, pero **no siempre tienes el lugar que mereces** para poder realizar el cambio que tanto deseas. Por ello, es importante repasar algunas de las **principales barreras que dificultan** la participación juvenil y por qué es tan importante superarlas.

Crisis de representación y desafección política

Una de las barreras más invisibles, pero más fuertes que impide la participación juvenil es la sensación de que **“la política no me representa”**. Sientes que los partidos, las instituciones o los y las representantes públicos no escuchan realmente tus problemas, ideas ni tus formas de ver el mundo.

Esto significa que, como persona joven, **no te sientes reflejado o reflejada** en quienes toman decisiones, no confías en que las instituciones actúen por el bien común, piensas que tu voz no cuenta o que “todo ya está decidido”, y ves la política como algo lejano.

Este fenómeno se conoce como **desafección política**: no significa necesariamente que no te importe lo que pasa, sino que **no crees que las vías tradicionales sirvan para cambiar las cosas**.



Edad legal para votar y otras restricciones

+18

En la mayoría de los países europeos, **no se puede votar hasta los 18 años**. Esto significa que estando en la adolescencia, no puedes participar directamente en decisiones políticas importantes que afectan a tu presente y futuro: educación, salud mental, empleo, o ambiente, entre otras.

Además, en algunos casos, las leyes también **limitan tu participación en asociaciones, plenos municipales u otros espacios de decisión**, simplemente por la edad. Esto puede generar frustración y la sensación de que la juventud “no cuenta” hasta que cumple cierta edad.

Desigual acceso al poder institucional

Aunque cada vez hay más discursos que dicen valorar la opinión de los y las jóvenes, **pocas veces se te da un verdadero lugar en las decisiones**. En muchos espacios institucionales como parlamentos, ayuntamientos, etc., hay poca representación de las personas jóvenes o falta capacidad real de decisión.

Incluso cuando existen consejos de juventud o consultas, a veces suele ser más un símbolo que una **herramienta real de participación**. Esto te puede llevar a pensar que “todo está montado para las personas adultas” y que tus propuestas no se toman en serio.



Subestimación de su capacidad de influencia

A menudo, se dice que, como persona joven puedes ser inmaduro o inmadura, estar poco informado o informada e incluso ser “idealista”. Esta idea **minimiza el poder transformador** que tienes como parte de las nuevas generaciones.

Muchas veces, tienes una visión crítica, una gran capacidad de análisis y una conexión directa con los problemas actuales. Sin embargo, **no siempre se te escucha con respeto**. Te enfrentas a actitudes adultocéntricas que te ven como “demasiado joven para entender” o “no preparado ni preparada para decidir”.



Desigualdad de oportunidades

No todas las personas tenemos las mismas condiciones para participar. Existen brechas socioeconómicas, educativas y digitales que dificultan mucho el acceso de algunos y algunas a la acción social o política.



Brecha económica: hay personas que no pueden participar porque trabajan, cuidan de su familia o no tienen recursos para actividades extraescolares, transporte o tecnología.



Brecha educativa: existen personas que no han recibido formación en ciudadanía, derechos humanos o pensamiento crítico. Sin estas herramientas, es difícil participar con confianza.



Brecha digital: aunque muchas personas usamos Internet y redes sociales, no todas tenemos el mismo acceso a la tecnología o incluso a una buena conexión. Esto limita la participación en campañas, foros o consultas en línea.

Estas desigualdades hacen que **algunas voces sean más escuchadas que otras**, y que muchas personas queden fuera de los procesos de decisión.

Necesidad de políticas inclusivas y espacios reales de toma de decisiones

Para que la participación juvenil sea real y transformadora, no basta con invitar a opinar: hace falta crear espacios inclusivos, seguros y con impacto real. ¿Qué significa esto?

- Que puedas **expresar tus opiniones sin miedo ni burlas**.
- Que se garantice la **diversidad**: de género, origen, capacidades, nivel socioeconómico, etc.
- Que las instituciones **incorporen de verdad tus propuestas**.
- Que se te ofrezca **formación, herramientas y acompañamiento**.
- Que se reconozca tu **aportación como valiosa y necesaria**.

En resumen, participar no es solo un derecho, también es un deber y una manera de construir un mundo más justo. Cambiar estos obstáculos a los que se enfrenta la participación juvenil es una tarea colectiva: de la escuela, de la familia, de las instituciones... y también de los y las jóvenes, que seguís demostrando cada día que **la juventud no es el futuro, es el presente que ya está transformando el mundo**.



5. REFLEXIÓN FINAL: ¿QUÉ SIGNIFICA SER JOVEN EN UNA DEMOCRACIA?

Vivir en democracia no es solo tener derecho al voto. Como hemos visto, **es mucho más que eso**. Es tener voz, tener derechos, poder expresarte, organizarte, protestar y también construir. La democracia no es solo de los adultos ni de los políticos: **también te pertenece a ti**. Entonces... **¿Qué significa ser joven en una democracia?**

¿Cuál es mi responsabilidad en el presente?

A veces se piensa que tienes que “prepararte para el futuro”, como si no pudieras hacer nada ahora. Pero la verdad es que **tú ya formas parte del presente**. Lo que haces, lo que dices, lo que eliges y en lo que te involucras **cuenta hoy**.

Ser joven en una democracia significa también hacerse preguntas importantes:

- ¿Me informo sobre lo que pasa a mi alrededor?
- ¿Doy mi opinión cuando algo me parece injusto?
- ¿Ayudo a construir espacios más justos en mi clase, en mi barrio o en redes?
- ¿Actúo o solo me quejo?



El “no hacer nada” también es una forma de posicionarse

Tal vez pienses: “Esto no va conmigo”, “No puedo cambiar nada”, o “Prefiero no meterme en líos”. Pero no actuar también es una elección. Cuando ves una injusticia y decides no hacer nada, **estás tomando partido**, aunque no lo parezca.

La indiferencia favorece que todo siga igual. La neutralidad no siempre es justa. El silencio también puede ser una forma de apoyar lo que ya está establecido.

¿Puedo cambiar algo o todo está decidido?

Muchas veces se repite la frase: “Todo está decidido, no podemos hacer nada”. Pero la historia y la realidad dicen lo contrario.

Los cambios más importantes han empezado muchas veces por **pequeños grupos, personas anónimas o jóvenes que se atrevieron a cuestionar lo que parecía imposible**. La pregunta clave es: **¿Y si empezamos por aquí?**

Sin embargo, cambiar el mundo no significa hacerlo todo a la vez. Pero sí puedes empezar desde lo cercano, desde **lo cotidiano**, desde lo que conoces. ¿Dónde puedes empezar a hacer la diferencia?



En tu **clase**, proponiendo una iniciativa contra el acoso o por la igualdad.



En tu **familia y grupo de amistades**, visibilizando temas que importan o apoyando a quien lo necesita.



En tu **barrio o comunidad**, uniéndote a campañas, colaborando con asociaciones locales o iniciando pequeños cambios.

En resumen, **ser joven en una democracia significa:**

- Preguntarte por tu papel y tu responsabilidad.
- No conformarte con la injusticia ni quedarte callado o callada.
- Participar desde lo pequeño para cambiar lo grande.
- Vivir la democracia como una actitud diaria, no como una palabra vacía.
- Entender que tienes poder, aunque te digan que no.

¿Y tú, qué crees que pasaría si cada joven creyera que su voz importa... y actuara en consecuencia?

Unidad 10

JÓVENES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA:

Preservando el pasado y
construyendo el futuro



OBJETIVOS:

- Reconocer el papel que pueden desempeñar **los y las jóvenes en la preservación de la memoria democrática**
- Comprender cómo la **transmisión intergeneracional de la memoria** fortalece los valores democráticos
- Fomentar el **compromiso juvenil con la defensa** del derecho a la verdad, la justicia y la no repetición

1. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE TE INVOLUCRES EN LA MEMORIA DEMOCRÁTICA?

Como persona joven, **tienes una ventaja única** a la hora de reflexionar sobre el pasado: no lo has vivido directamente. Esta distancia generacional permite mirar los hechos históricos con una **perspectiva más crítica y analítica**, sin quedar atrapado o atrapada por las emociones o intereses del momento. Esa distancia no es una desventaja, sino una oportunidad para desarrollar un pensamiento independiente, cuestionador y activo.

Además, estás en una etapa vital donde se **forman valores, identidades y compromisos**. Tener acceso a las memorias del pasado –especialmente a las que tienen que ver con la lucha por los derechos, la justicia y la democracia– te permite **comprender mejor el presente** y construir una postura propia frente a él.

Libertad para cuestionar, reinterpretar y resignificar el pasado

Una de las grandes riquezas de la juventud es la capacidad de **preguntarse “por qué” y “para qué”**. Sin ataduras a las versiones oficiales o tradicionales de la historia, lo que da libertad para:

- Cuestionar relatos dominantes o incompletos.
- Reinterpretar los hechos desde nuevas perspectivas: perspectiva de género, de clase, de diversidad cultural, etc.
- Resignificar símbolos, fechas y memorias, dándoles un nuevo sentido para las generaciones actuales.

Esta capacidad crítica es fundamental para que la **memoria democrática no se vuelva un relato estático**, sino una herramienta viva que contribuya a un sociedad más justa, participativa y plural.

Enfoque menos emocional, más analítico

Aunque los hechos del pasado puedan ser dolorosos, como las dictaduras, la represión o las violaciones de derechos humanos, quienes no los vivieron directamente pueden **analizarlos con mayor objetividad**. Esto no significa que se reste valor a las emociones, sino que se equilibra el recuerdo con el análisis, permitiendo comprender causas, consecuencias y responsabilidades con mayor claridad.

Esta distancia favorece el **desarrollo de una memoria democrática más consciente**, que no se base solo en la repetición de fechas o nombres, sino en la **comprensión profunda de lo que ocurrió** y por qué nunca debe volver a ocurrir.



Responsabilidad intergeneracional

La construcción de la memoria democrática no es tarea de una sola generación. Es una responsabilidad compartida entre quienes vivieron los hechos, quienes los transmiten y quienes los reciben para darles continuidad.

Como persona joven, tienes un papel clave en este proceso. Eres el **relevo generacional en la defensa de la democracia, los derechos humanos y la convivencia**. Involucrarse en la memoria del pasado te permite entender que:

- La **democracia no está garantizada**, hay que cuidarla y defenderla.
- Lo que hoy es normal (votar, expresarse libremente, manifestarse) fue **conquistado por generaciones anteriores**.
- La **historia no debe repetirse** cuando contiene injusticia, violencia o exclusión.



Tomar **este relevo no significa cargar con una obligación pesada**, sino participar activamente en una construcción colectiva: recordar para transformar, no para quedarse en el pasado, sino para cambiar el presente y el futuro.

Evitar que el olvido sustituya a la memoria colectiva

El olvido es una forma de repetir errores. Cuando no se habla del pasado, cuando se ocultan los abusos de poder, cuando se silencian las voces de las víctimas, se deja la puerta abierta para que se repitan las mismas injusticias.

Por eso, la memoria democrática necesita del compromiso de personas jóvenes como tú. No para vivir anclados al pasado, sino para que el **recuerdo** se convierta en una **herramienta de transformación social**.

Recordar no es quedarse atrapado: es **iluminar el presente con las lecciones del ayer**. Y en ese sentido, tienes un rol fundamental en mantener viva la memoria colectiva y actualizarla según los desafíos de cada tiempo.

2. LA JUVENTUD COMO TRANSMISORA DE LA MEMORIA

Como ya hemos visto, la memoria democrática no se hereda como un objeto: se transmite, se construye y se comparte. Y en ese proceso, los y las jóvenes son receptores de los relatos del pasado y, a su vez, **protagonistas activos en su transmisión, reinterpretación y preservación**. Escuchar, dialogar, investigar y transformar la memoria en acción son formas de mantenerla viva.

La importancia del testimonio

Los **testimonios** de quienes vivieron hechos históricos importantes ya bien sean víctimas de dictaduras, militantes perseguidos, personas exiliadas, supervivientes de represión o censura, son una **fuentes fundamental para comprender el pasado en primera persona**. Estas voces, muchas veces silenciadas por el poder o ignoradas por los medios, nos permiten acceder a verdades que no siempre están en los libros de historia.

Escuchar estos testimonios tiene un **valor profundo** porque:

- Humaniza los hechos históricos, mostrándolos a través de experiencias de vida.
- Despierta empatía y conciencia social.
- Permite contrastar el relato oficial con la voz de los y las protagonistas.
- Conecta emocionalmente con temas que pueden parecer lejanos o abstractos.

La **palabra viva** –la que se dice en una charla, en un aula, en un encuentro o en un vídeo– tiene un poder único frente al silencio institucional o mediático. Donde no hubo justicia, donde no hubo verdad oficial, el testimonio es un acto de resistencia.

Recomendación:

Para conocer testimonios de primera mano y de jóvenes comprometidos y comprometidas con la memoria democrática, visita el canal de YouTube de Memorízate (@memorizate508)



La palabra viva frente al silencio

Durante muchos años, las historias de las víctimas de la represión, de las personas desaparecidas, de quienes lucharon por la libertad **fueron silenciadas o distorsionadas**, no solamente en España, sino también en el resto de los países de Europa. Incluso hoy, hay sectores que intentan relativizar, justificar o borrar esas memorias.

Por eso, transmitir esas voces se vuelve un acto político y pedagógico: **romper el silencio, dar lugar a la verdad, garantizar que las nuevas generaciones conozcan lo que ocurrió.**

Los y las jóvenes pueden ser los mejores **multiplicadores de estos testimonios**, compartiéndolos en redes, en espacios escolares o comunitarios, en proyectos artísticos o de comunicación. Así, lo que parecía olvidado recupera fuerza y sentido, y vuelve a ponerse en el centro de la sociedad.

Espacios de memoria vividos desde la juventud

La memoria también se construye desde el contacto directo con los lugares donde ocurrieron hechos históricos. Visitar **espacios de memoria** –como ex centros clandestinos de detención, memoriales, campos de concentración, museos de la resistencia– puede ser una experiencia transformadora.

Estos lugares no solo muestran los horrores del pasado, sino que enseñan sobre **la dignidad humana, la lucha por los derechos, la importancia de no olvidar.** Vividos desde la juventud, estos espacios:

- Activan la reflexión colectiva
- Invitan a hacer preguntas difíciles
- Generan conciencia sobre el valor de la democracia y los derechos humanos

- Motivan a comprometerse con el presente y el futuro

No se trata de visitar un “museo del horror”, sino de **recorrer sitios donde se decide activamente qué recordar, cómo contarlo y para qué**. La memoria en estos espacios no es solo pasado: es presente y compromiso.

Un ejemplo de estos espacios de memoria son las **visitas al campo de concentración de Mauthausen**, organizadas por la Amical de Mauthausen y otros campos y de todas las víctimas del nazismo de España. Desde hace más de dos décadas, la Amical organiza viajes escolares a los diferentes campos para potenciar el conocimiento de la deportación y para posibilitar la asistencia del alumnado a las ceremonias y los actos internacionales en conmemoración de su liberación.

Tampoco es estrictamente necesario que un espacio de memoria sea un lugar delimitado por muros y paredes. Por ejemplo, la **Ruta al Exilio** es un proyecto que permite a jóvenes de 16 y 17 años recorrer la ruta que siguieron las personas republicanas desde España, pasando por los Pirineos y llegando al sureste de Francia.

Recomendación:

***Si quieres conocer más sobre la Ruta al Exilio,
visita su página web***



Proyectos escolares de recuperación de historias locales

La memoria también está en lo cotidiano, en lo cercano. Muchas veces, en el propio barrio, ciudad o escuela hay historias silenciadas que merecen ser rescatadas. Por eso, una forma concreta de involucrarte en la transmisión de la memoria es **a través de proyectos escolares de investigación, recuperación y difusión de memorias locales.**

Estos proyectos pueden incluir:

- Entrevistas a vecinos, vecinas o familiares que vivieron hechos históricos
- Búsqueda de documentos, cartas, fotos o archivos personales
- Creación de podcasts, videos o murales con esas historias
- Recorridos por lugares simbólicos de la comunidad
- Homenajes o señalizaciones en la escuela o el barrio

Este tipo de iniciativas permiten que los y las jóvenes se conviertan en constructores activos de la memoria, conectando el pasado con su entorno más cercano y encontrando nuevas formas de narrarlo.

Por ejemplo, la **Delegación de Memoria Histórica de la Diputación de Valencia**, desde 2020, concede premios a programas y actividades educativas en el ámbito de la Memoria Democrática desarrollados por Centros Educativos de Secundaria de la provincia. Los proyectos que se presentan pueden tratar sobre cualquier tema vinculado a la memoria democrática valenciana.

Recomendación:

***Memoria Histórica de la Diputación de Valencia,
visita su página web***

En resumen, la transmisión de la memoria no es un acto pasivo. Es un proceso que necesita el compromiso, la sensibilidad y la creatividad de las nuevas generaciones. Porque solo cuando la memoria se transmite, se transforma en **herramienta para el futuro**.

3. ¿QUÉ LIMITA TU INVOLUCRACIÓN EN LA MEMORIA?

Aunque en la actualidad valoramos la libertad y los derechos que disfrutamos, a veces **la historia reciente se percibe como algo lejano, abstracto o desconectado de la vida cotidiana**. Esta distancia puede dificultar la construcción de una conciencia crítica y el compromiso con la preservación del pasado.

Ya pasó, pero... ¿realmente terminó?

Uno de los principales desafíos es la falta de conexión emocional con los hechos históricos. Al no haberlos vivido directamente, las personas que vivimos en el presente vemos la guerra, las dictaduras o las luchas por la democracia como algo ajeno. Eso te ocurre especialmente a ti, como persona joven, porque vives mucho más alejado o alejada de estos acontecimientos que tu madre, tu padre o tus abuelos y abuelas. Esta falta de vínculo afectivo puede derivar en **indiferencia o incluso banalización de los acontecimientos**, quitándole importancia a lo que realmente se vivió en el pasado.

Pero ¿qué es la desconexión emocional y cómo te afecta?

La desconexión emocional es un fenómeno que ocurre cuando alguien **no consigue establecer un vínculo afectivo o personal con una experiencia, una historia o una información.** En el contexto de la memoria democrática, se refiere a cuando los y las jóvenes -o cualquier persona- **no siente que los hechos del pasado tienen algo que ver con su vida,** por lo tanto, no genera interés, empatía o compromiso.

A esto se suma la exposición constante a **información fragmentada y a veces falsa en redes sociales.** Los discursos negacionistas o revisionistas –que minimizan, distorsionan o justifican violaciones de derechos humanos– encuentran eco en las plataformas digitales, donde la velocidad y la viralidad muchas veces pesan más que la veracidad.

El resultado: confusión, pérdida de referentes históricos y riesgo de que la memoria colectiva se debilite. Esto no solamente te pasa a ti siendo joven, porque a las personas adultas también les ocurre, pero es verdad que la juventud en general está más expuesta en redes sociales debido a su mayor uso.

Para contrarrestarlo, es clave **fomentar un pensamiento crítico** que permita cuestionar la información, verificar fuentes y comprender las consecuencias reales del olvido. Además, es muy importante ser conscientes de que lo que vivimos en la actualidad es una consecuencia de lo que ocurrió en el pasado y entender que si lo que sucedió no se recuerda, puede volver a repetirse.



No tienes espacios donde convertirte en activista de la memoria

Otro reto importante es que **los contenidos sobre memoria democrática no siempre ocupan un lugar destacado en los programas educativos.**

En muchos casos, la enseñanza de la historia reciente queda reducida a breves menciones, sin espacios para el análisis crítico, el debate o la conexión con experiencias cercanas.

Además, **no todos los y las docentes cuentan con recursos o guías** que les ayuden a abordar estos temas de manera atractiva y rigurosa. Esto limita la posibilidad de generar proyectos participativos en los que tú y tus compañeros y compañeras podáis investigar, debatir y resignificar la memoria de forma activa.

La ausencia de **espacios de participación juvenil** contribuye a que la memoria se perciba como un tema distante, cuando en realidad tiene un impacto directo en la defensa de los derechos y libertades actuales. En resumen, los principales desafíos son:



Falta de conexión emocional con los hechos históricos a los que la memoria hace referencia



Exposición a desinformación y discursos negacionistas en redes



Escasa presencia de la memoria democrática en la educación formal



Carencia de recursos y espacios participativos que acerquen la memoria

Superar estos obstáculos implica **crear puentes entre el pasado y el presente**, ofreciendo a las nuevas generaciones como tú experiencias significativas, rigurosas y participativas que permitan comprender por qué recordar sigue siendo fundamental para construir un futuro democrático.

4. ¿QUÉ OPORTUNIDADES TIENES PARA INVOLUCRARTE EN LA MEMORIA?

Como hemos visto, existen dificultades a la hora de participar en la memoria. Sin embargo, también existen iniciativas y proyectos a los que puedes acudir y en los que puedes involucrarte, de muchas formas diferentes.

Participa recogiendo datos y testimonios

A veces es difícil tener tiempo entre los estudios, las quedadas con los amigos y las amigas, y las actividades extraescolares. Sin embargo, involucrarse en la memoria no tiene por qué requerir mucho tiempo de tu parte. Existen iniciativas como la base de datos de la web de **Memorízate**, desarrollada por la **Fundación Internacional Baltasar Garzón (FIBGAR)**, donde puedes ayudar a crear la huella colectiva de nuestro país.

Pero... ¿cómo hacerlo?

Lo primero que tienes que hacer es entrar en: www.memorizate.org

Después, hacer click en el apartado “**Huellas**”. Una vez allí, podrás ver una pestaña que dice “**La huella digital**”. Si la seleccionas, aparecerá un botón verde que dice “**Nueva huella**”, que abrirá numerosos recuadros para que puedas añadir la información de la persona a la que quieras recordar.

Puedes añadir su nombre y apellidos, donde vivió, cuál es tu parentesco con esa persona, si tuvo que exiliarse a dónde fue, el oficio que tenía, los hechos represivos de los que fue víctima, e incluso puedes dejar una fotografía suya y más documentación que creas que es relevante para el caso.

Así, podrás contribuir a construir la memoria colectiva de nuestro país sin haber pasado por lo que otros y otras tuvieron que vivir. Además, esto también puede ayudar a tu familiar **a sentir que su historia importa**, y si no está aquí, podrás **honrar su memoria**. Esto significa que tú, como persona joven que no ha vivido este periodo histórico, **también puedes participar** aportando la huella de algún familiar que fuese detenido, o que tuviera que huir al exilio, e incluso que hubiese experimentado la represión de la dictadura franquista.

Puedes empezar a buscar estas huellas a tu alrededor. Seguro que entre tus familiares o tus vecinos y vecinas hay muchas historias que todavía no han sido escuchadas. Pero... por si no te atreves a lanzarte a preguntar, también puedes consultar algunas de las bases de datos que facilita la **Diputació de València** en la página web del Área de Memoria, donde podrás encontrar personas con biografías todavía muy desconocidas. Algunos ejemplos son:

- **Nuestra Memoria. Archivo de historia oral** es un Banco audiovisual que recoge las vivencias personales de testigos y familiares relacionadas con la lucha por las libertades públicas en España. Este archivo vivo busca contribuir a impedir el olvido de lo sucedido durante la dictadura franquista y aspira a convertirse en un repositorio plural de las memorias sobre nuestra historia reciente.
- La web recoge el acceso a distintas **bases de datos**, como “Víctimas de la represión franquista en la Comunidad Valenciana”, “Víctimas de la represión republicana en la Comunidad Valenciana”, “Personal del cuerpo de carabineros en la provincia de Valencia”, “Ingresos de militares republicanos y evacuados en hospitales valencianos (1936-1939)”, “Procedimientos judiciales militares incoados durante la etapa franquista en los Tribunales Militares Territoriales 1º y 3º”, “Valencianos represaliados en Batallones de Trabajadores Forzados”, “Sentencias del Tribunal de Orden Público que afectan a valencianos” y “Personal del Cuerpo de Seguridad y Asalto en la provincia de Valencia”.



- **Fosas exhumadas por la Diputació de València y Mapa de fosas** contiene información sobre las personas fusiladas y enterradas sin identificar en fosas en distintas localidades de la provincia de Valencia.

Apoya en la creación de contenido para redes sociales

Como persona joven, pasas mucho tiempo con el móvil, la tablet y el ordenador. Consumes todo tipo de contenido en redes sociales, pero ¿te has parado a pensar cómo podrías utilizarlas para involucrarte en la memoria?

A través de **Instagram (@memorizate_)** y **X (@memorizate_)**, las redes sociales de Memorízate, se crea contenido para que puedas aprender sobre lo ocurrido de una manera fácil y accesible. En estas redes publicamos **posts informativos** sobre acontecimientos que ocurrieron durante la Guerra Civil y el franquismo, personas que lucharon por la libertad y la democracia, nuevos avances que ocurren en el mundo memorialista y oportunidades de participación como congresos u otras iniciativas.

Además, como no es lo mismo leerlo que escucharlo, también existe un **archivo digital en YouTube (@memorizate508)** donde se recopilan testimonios de personas, bien porque son supervivientes de la represión de la Guerra Civil y el franquismo, o bien porque pertenecen al mundo memorialista. Esto significa que las entrevistas se hacen a personas que son activistas de la memoria, a profesionales como investigadores e investigadoras, abogados y abogadas, e incluso periodistas que trabajan por la investigación y la difusión de la memoria, e incluso a personas jóvenes que tienen proyectos propios dedicados a esto.



Por ello... ¡tú también puedes participar! Si quieres contar la historia de tu familiar, que vivió la Guerra Civil y el franquismo, puedes escribir al correo de contacto memorizate.org@gmail.com o a contacto@fibgar.org. Así, una persona de nuestro equipo podrá ponerse en contacto contigo y podremos iniciar el procedimiento.

Súmate a pequeñas investigaciones con impacto

A lo mejor lo tuyo no es hacer activismo en redes sociales, pero te interesa investigar qué ocurrió en tu ciudad o cómo era la vida durante la Guerra Civil y el franquismo. Así, puedes involucrarte en iniciativas que tengan este estilo de trabajo o hacer la tuya propia.

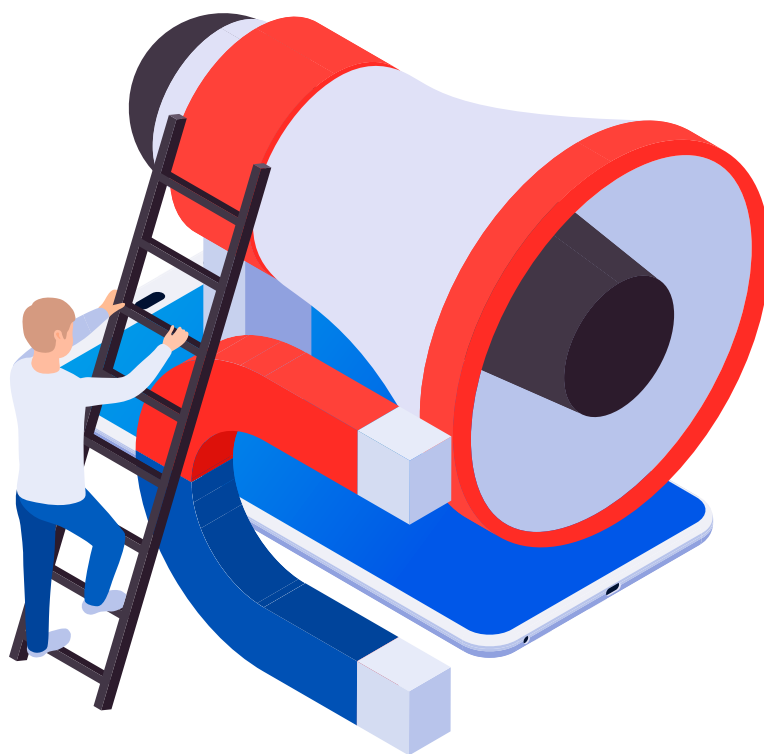
Un ejemplo de esto fue Memorízate - ¡Comprometámonos con la memoria!, otra parte de Memorízate en la que un grupo de 11 jóvenes entre 18 y 30 años fueron tutorizados en la **Academia para la memoria democrática**. Así aprendieron cómo recopilar, investigar y difundir la memoria, para convertirse en agentes de cambio en sus ciudades y regiones.

Después, eligieron realizar una investigación sobre un tema relacionado con la Guerra Civil y el franquismo como desapariciones forzadas y desapariciones forzadas de menores, exilio y deportación, simbología franquista, lugares de memoria, e incluso paz y democracia.

Durante la investigación, cada uno de ellos y de ellas estuvo acompañado y acompañada por una persona del mundo memorialista que pudo ayudarles a montar su propio proyecto. Cada investigación tuvo un formato final, que también puedes encontrar en la página web de Memorízate, haciendo click en **“Archivo”** y luego **“Investigaciones”**. Algunas personas hicieron un documento sobre el tema elegido, otra persona hizo una carta a su tío abuelo desaparecido, otra realizó un documental sobre la simbología franquista, e incluso hubo una persona que realizó un reportaje fotográfico a una familia que había sufrido la sustracción de uno de los hijos al nacer.

Otra alternativa es acceder al apartado de **“Descargas”** en la barra superior de la página web de la Diputació de València, donde, puedes **leer de forma totalmente gratuita varios libros**. Entre ellos, puedes encontrar “Etnografía d’una exhumació. El cas de la fossa 100 del cementeri de Paterna”, una etnografía, de María José García Hernandorena e Isabel García i Peiró, del proceso exhumatorio de una de las fosas comunes de represaliados del franquismo del cementerio; “Tres años de antaño”, el diario que Genoveva Pons Rotger, maestra republicana de la escuela pública de Lliria; o “Mi odisea”, un diario original e inédito que escribió Antonio Gutiérrez (Vélez-Málaga) en 1948 en el que narra la huida de Málaga junto a su familia ante la entrada inminente de las tropas franquistas en la ciudad. También puedes conocer los **catálogos de distintas exposiciones** como “Dones i resistència. València, 1931-1939” o “Las fosas del franquismo. Arqueología, antropología y memoria”. ¿Conocías algunos de ellos? ¿Te apetece trabajarlos en el aula?

Para que veas que la memoria no tiene por qué ser aburrida, sino que **¡tú puedes elegir cómo transmitirla!**



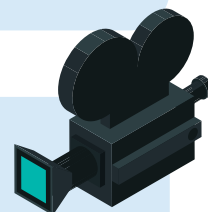
Forma parte de actividades educativas divertidas

El aula puede ser, como ya hemos visto, un espacio óptimo para seguir investigando sobre nuestro pasado. Para fomentar, la inclusión de la memoria histórica en el ámbito educativo la Diputació de València ha puesto en marcha programas educativos y formativos, a los que puedes acceder en la pestaña **“Programas”** de la barra superior de la página web del Área de Memoria. Quizás, después de conocerlos te apetezca participar en alguno de ellos con tus compañeros y compañeras. ¿Te animas?

El primero es **La memoria de la represión**, que recoge multitud de documentación que actúa como base de la historia, testigos de lo que ocurrió y nos narra el pasado a través de sus protagonistas para que podamos acercarnos a él desde el presente. ¿Por qué no te acercas a conocer la historia de alguna de estas personas? Después, puedes preguntar en casa a tus familiares más mayores. ¿Conocen alguna historia similar? Es posible que ellos y ellas incluso vivieran los mismos acontecimientos.

Este programa incluye cuatro apartados: “El objetivo de la memoria histórica”, “El principio de jurisdicción universal”, “Derecho a la verdad, justicia y Reparación” y “Los documentos de la represión”. Este último se divide en “La depuración”, “Detención, prisión y muerte”, “Exhumaciones” y “La ‘otra’ represión”. Seguro que hay mucha información que desconocías.

Por otra parte, **La memoria en la escuela** se centra en hacer llegar al alumnado información adecuada y de calidad sobre la Guerra Civil y la dictadura franquista. Para ello, trabajan para fomentar la formación de los y las jóvenes sobre la represión franquista. Aquí podrás encontrar el documental **“Hijos del silencio. El impacto del franquismo en la sociedad valenciana”**; o profundizar sobre los **premios** a proyectos educativos en el ámbito de la Memoria Democrática.



Después de ver el documental con tus compañeros y compañeras, ¿no tienes ganas de participar en los premios a proyectos educativos en el ámbito de la Memoria Democrática? Puede ser muy interesante y enriquecedor construir un proyecto entre todos y todas. Aprenderéis muchísimo, de eso no hay duda.

Y, por último, **La memoria en las bibliotecas** incluye un amplio catálogo de títulos sobre la Guerra Civil y la dictadura franquista. Unirse a este proyecto carece de coste para los Ayuntamientos y bibliotecas, puesto que reciben como donativo una selección bibliográfica hecha por la propia Delegación de Memoria Histórica de la Diputació que pretende garantizar que cualquier ciudadano y ciudadana de la provincia pueda obtener por sus propios medios y gratuitamente información de calidad. ¿Has comprobado si la biblioteca de tu instituto tiene alguno de estos libros?



Tanto **Memorízate** como las **herramientas proporcionadas por la Diputació de València** son oportunidades para que tú y tus círculos cercanos, como tus amigos y amigas e incluso tu familia, podáis convertirlos en **agentes activos de la memoria**. Porque la memoria no tiene por qué ser aburrida o lejana, puede ser algo que cultivar, escuchar, expresar y, **sobre todo, compartir**. Compartirla nos permite conocer lo que ocurrió en el pasado, aprender cómo eso ha contribuido al presente en el que vivimos, y elegir cómo queremos vivir el futuro.



Sabías que.... en 2023, Memorízate ha sido elegido por el **Consejo de Europa para participar en el Foro Mundial por la Democracia** (World Forum for Democracy) como una iniciativa que promueve la educación en memoria y derechos humanos de una forma innovadora y accesible. Pero ¿qué es Memorízate?

Memorízate es un proyecto que nació en 2016, al percibir que había **una necesidad por parte de la sociedad de construir la huella colectiva** de nuestro pasado. Esta necesidad surgió de la **falta de testimonios, investigaciones y documentación accesibles** a la ciudadanía española sobre la Guerra Civil y el franquismo. Además, hasta el momento, solo se había aprobado la Ley 52/2007 de Memoria Histórica, que establecía medidas para exhumar fosas comunes y reparar a algunas personas.

Por ello, la Fundación Internacional Baltasar Garzón (FIBGAR) creó el proyecto Memorízate, como un macroproyecto en el que involucrar a personas jóvenes como tú junto con personas que han sido testigos de la Guerra Civil y el franquismo, con el objetivo de generar un relevo intergeneracional, recopilar y difundir contenido sobre este periodo de nuestra historia, y crear un espacio de construcción de memoria colectiva de forma viva, actual, participativa, colaborativa, democrática, plural, multigeneracional, y, por lo tanto, subjetiva.

La delegación de Memoria Histórica de la Diputació de València nació en septiembre de 2015 con el objetivo de hacer efectivos en la provincia los **principios de verdad, justicia y reparación reconocidos por el derecho internacional vinculado a los derechos humanos**. Asimismo, busca favorecer el cumplimiento de la **Ley 52/2007 por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura** y de **la Ley 20/2022 de Memoria Democrática**; así como de la ya extinta Ley 14/2017, de 10 de noviembre de la Generalitat, de memoria democrática y para la convivencia de la Comunitat Valenciana.

Para la Diputació de València es muy importante recordar qué paso y cómo pasó, pero también **sacar del olvido** a toda la ciudadanía que se opuso al régimen dictatorial de Francisco Franco y que, por ello, fue perseguida, represaliada y, en muchas ocasiones, asesinada.

El trabajo de esta institución trata de poner en valor y recuperar la Memoria –con mayúsculas– de todas estas personas, y **dignificar a las víctimas y sus familias**.

Además de su trabajo como institución, el Área de Memoria de la Diputación cuenta con una página web que puede sernos muy útil como ciudadanos y ciudadanas interesados e interesadas en la memoria democrática.

5. REFLEXIÓN FINAL: ¿QUÉ HARÁS TÚ CON LA MEMORIA QUE RECIBES?

La memoria democrática no es solo un relato del pasado: es una herencia viva que cada generación recibe y decide cómo mantener, transformar y transmitir. Ahora que sabes más sobre la historia y sus lecciones llega el momento de hacerte preguntas personales: **¿qué significa para mí este legado? ¿Qué quiero hacer con él?**

¿Qué me dice el pasado a mí, hoy?

Aunque los hechos ocurrieran antes de que nacieras, sus ecos llegan hasta tu presente. Las historias de **resistencia, dignidad y lucha democrática** hablan de personas comunes que, frente a la injusticia, se atrevieron a defender la libertad y los derechos humanos. Preguntarte “¿qué me dice esto a mí?” implica buscar conexiones entre esas historias y tus propias experiencias:

- ¿Qué valores quiero defender en mi vida?
- ¿Cómo reacciono ante la injusticia o la discriminación?
- ¿Qué me inspira de quienes se enfrentaron al miedo y la opresión?



¿Cómo puedo contribuir a que la memoria siga viva?

La memoria no se mantiene sola: necesita ser **contada, compartida y reinterpretada**. No hace falta ser historiador o historiadora para conservarla. En la vida cotidiana, puedes hacerlo a través de acciones simples:

- **Hablar** de lo que aprendiste con familiares y amigos y amigas.
- **Escuchar** a quienes tienen recuerdos que compartir, especialmente a los testigos directos.
- **Crear** proyectos, historias, arte o contenidos digitales que transmitan lo aprendido.
- **Compartir** en redes y espacios públicos, sumándote a actividades que defiendan la verdad y la justicia.

Recordar es, en sí mismo, un acto político, ético y transformador: es elegir no dejar que el olvido borre la dignidad de aquellos y aquellas que lucharon por la libertad.

¿Qué memoria quiero dejar para quienes vendrán después?

La memoria no es solo algo que recibes: también es un **legado que dejas**. Algún día, otros y otras jóvenes mirarán hacia atrás y se preguntarán qué hicimos nosotros y nosotras para mantener viva la verdad y la justicia. Pensar en la memoria como legado es pensar en:

- **Una historia contada con verdad**, sin silencios ni distorsiones.
- **Una memoria comprometida con la justicia**, que sirva para no repetir los errores del pasado.
- **Una memoria con humanidad**, capaz de unir en lugar de dividir.

Cada gesto, cada palabra y cada proyecto que hagas en defensa de la memoria será parte de la historia que hereden las generaciones futuras.

**¿Y tú? ¿Qué harás
con la memoria
que recibes?**

